



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

DE INGENIERÍA COMERCIAL

TÍTULO DEL PROYECTO

**“MODELACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO QUE VINCULE A LOS PEQUEÑOS
COMERCIANTES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI EN EL
MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO MICROEMPRESARIAL”**

Tutor: Econ. Carlos Ochoa González. Eco. MAE

**Autor(es): Tigre Fajado Inés Margarita
Ortega Choez Jimmy Fabián**

MILAGRO - ECUADOR



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Que he analizado el Proyecto de Grado con el Tema **“MODELACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO QUE VINCULE A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI EN EL MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO MICROEMPRESARIAL”** presentado como requisito previo a la aprobación desarrollo de la investigación para optar el título de: **INGENIERÍA COMERCIAL.**

Presentado por Los Egresados:

Tigre Fajardo Inés Margarita

Ortega Choez Jimmy Fabián

Milagro, a los 25 días del mes de Marzo del 2015

ASESOR:

Econ. Carlos Ochoa González. Eco. MAE.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los autores de esta investigación declaran ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que esta referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, a los 25 días del mes de Marzo del 2015

Inés Tigre Fajardo

CI: 092374349-6

Jimmy Ortega Choez

CI: 094038974-5



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de Ingeniera Comercial otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE	()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado fuerza, inteligencia y paciencia para continuar en la batalla, por guiarme por el camino del bien durante toda mi vida.

De igual manera dedico este trabajo a mis hermanos y en especial a mis padres Mariana de Jesús Fajardo T. y Luis Albino Tigre T. quienes han sido el pilar fundamental durante toda mi vida, gracias a su apoyo y esfuerzo hoy puedo cumplir una meta más en mi vida, les agradezco infinitamente.

A mi novio Jimmy que ha sido también mi amigo compañero durante toda la etapa universitaria gracias por cada palabra de aliento para continuar y no desmayar durante el trayecto y culminación de este trabajo.

Inés Tigre F.

A Dios por manifestar su infinito amor, a través de sus bendiciones, por darnos salud, inteligencia y fuerzas para superar las metas y objetivos.

A mis padres Margarita Choez L y Jimmy de la Cruz Ortega A, por su apoyo incondicional por haberse esforzado y trabajado tanto durante el transcurso de la etapa universitaria, para ver sus sueños materializados en mí.

A mi novia Inés porque ha sido una persona muy luchadora, perseverante y especial en mi vida, además por contener en su vientre el regalo más maravilloso que Dios le ha dado al hombre, un bebé.

Jimmy Ortega Ch.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por todas las bendiciones que me ha regalado, por permitirme seguir disfrutando del inmenso amor de toda mi familia.

A mis padres y hermanos y a mis amigos que de una u otra forma colaboraron para la culminación de este proyecto y de una etapa más en mi vida.

A mi tutor Ec. Carlos Ochoa por haber sido un gran aporte para la culminación exitosa del presente proyecto de tesis.

A mis maestros que a lo largo de mi carrera universitaria me brindaron sus sabias enseñanzas y me formaron para ser una profesional.

Inés Tigre F

Agradezco a Dios, por haber sido mi soporte y mi luz en los momentos más difíciles que se presentaron en el transcurso de realización de este proyecto y por ayudarme a tomar siempre decisiones acertadas.

A mis hermanos, mis padres, mis abuelitos, mis suegros, por haber contribuido de buena manera a la culminación y cumplimiento de esta meta.

A mi tutor, Ec. Carlos Ochoa González por haber sido un guía revestido de comprensión y paciencia, y haber contribuido eficientemente a la correcta realización de este proyecto de tesis.

A mis profesores que fueron muy trascendentales y ayudaron a moldear y perfeccionar mis conocimientos, y me ayudaron a ser una persona diferente.

Jimmy Ortega Ch.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero

Fabricio Guevara Viejó, MBA.

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos a hacerle entrega de la Cesión de Derechos del Autor del Trabajo realizado como requisito para la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue **“MODELACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO QUE VINCULE A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI EN EL MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO MICROEMPRESARIAL”** y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales.

Milagro, a los 25 días del mes de Marzo del 2015

Inés Tigre Fajardo

CI: 092374349-6

Jimmy Ortega Choez

CI: 094038974-5

ÍNDICE GENERAL

A.- PAGINA PRELIMINARES

- i. Página de Carátula
- ii. Página de constancia de aceptación por el tutor
- iii. Página de declaración de autoría de la investigación.
- iv. Página de certificación de la defensa (calificación).
- v. Página de dedicatoria.
- vi. Página de agradecimiento.
- vii. Página de cesión de derechos del autor a la UNEMI.
- viii. Índice General
- xi. Índice de Cuadros
- xiv. Índice de Figuras
- xvi. Resumen

B. TEXTO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I EL PROBLEMA

- 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- 1.1.1 Problematización 1
- 1.1.2 Delimitación del Problema 3
- 1.1.3 Formulación del Problema 4
- 1.1.4 Sistematización del Problema 4
- 1.1.5 Determinación del Tema 4
- 1.2 OBJETIVOS
- 1.2.1 Objetivo General 4
- 1.2.2 Objetivos Específicos 5
- 1.3 JUSTIFICACIÓN
- 1.3.1 Justificación de la Investigación 5

CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

- 2.1 MARCO TEÓRICO
- 2.1.1 Antecedentes Históricos 7
- 2.1.2 Antecedentes Referenciales 12
- 2.1.3 FUNDAMENTACIÓN 18
- 2.2 MARCO LEGAL 37
- 2.3 MARCO CONCEPTUAL 41

2.4	HIPÓTESIS Y VARIABLES	
2.4.1	Hipótesis General	45
2.4.2	Hipótesis Particulares	45
2.4.3	Declaración de Variables	45
2.4.4	Operacionalización de las Variables	47

**CAPITULO III
MARCO METODOLOGICO**

3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL	49
3.2	LA POBLACIÓN Y MUESTRA	
3.2.1	Características de la población	50
3.2.2	Delimitación de la población	51
3.2.3	Tipo de muestra	51
3.2.4	Tamaño de la muestra	52
3.2.5	Proceso de selección	53
3.3	LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS	
3.3.1	Métodos Teóricos	53
3.3.2	Métodos Empíricos	54
3.3.3	Técnicas e Instrumentos	55
3.4	EL TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACIÓN	55

**CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADO**

4.1	ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL	56
4.2	ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCION, TENDENCIA Y PERSPETIVAS	57
4.3	RESULTADOS	73
4.4	VERIFICACION DE LA HIPÓTESIS	74

**CAPITULO V
MARCO ADMINISTRATIVO**

5.1	TEMA	76
5.2	FUNDAMENTACIÓN	76
5.3	JUSTIFICACIÓN	78
5.4	OBJETIVOS	
5.4.1	Objetivo General	79
5.4.2	Objetivo Especifico	79
5.5	UBICACIÓN	79

5.6	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	80
5.7	DESCRIPCION DE LA PROPUESTA	
5.7.1	Actividades	81
5.7.2	Recursos, Análisis financieros	110
5.7.3	Impacto	116

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

C. MATERIALES DE REFERENCIA

BIBLIOGRAFIA DE INVESTIGACION	123
LINKOGRAFIAS DE INVESTIGACION	123
ANEXOS	
a. Anexo 1 Cronograma de trabajo	126
b. Anexo 2 Matriz del problema - causas y efectos	127
c. Anexo 3 Encuestas	128
d. Anexo 4 Caso de Usura en la Policía Judicial de Yaguachi	130
e. Anexo 5 Cantidad de pequeños comerciantes según comisaría del Cantón Yaguachi	131
f. Anexo 6 Solicitud para créditos	132
g. Anexo 7 Solicitud para ser Socio	133
h. Anexo 8 Certificado de Ahorro y Crédito	134
Í. Anexo 9 Acceso financiero para microempresarios	135
j. Anexo 10 Fotografías	136
k. Anexo 11 Informe URKUND	138

INDICE DE CUADROS

	PAG.
Cuadro 1	
Tasas de Interés Activas efectivas vigentes periodo 2015	19
Cuadro 2	
Operacionalización de la Variables	47
Cuadro 3	
Población por sexo de pequeños comerciantes	50
Cuadro 4	
Nivel de Instrucción Académica de Pequeños Comerciantes	57
Cuadro 5	
Alternativas de Financiamiento frecuente de Pequeños Comerciantes	58
Cuadro 6	
Medios de Financiamiento Utilizados por Pequeños Comerciantes	59
Cuadro 7	
Tipos de Medios de Financiamiento Informal	60
Cuadro 8	
Cantidad de Instituciones Financieras Existentes en el Cantón	61
Cuadro 9	
Principales impedimentos para realizar créditos formales	62
Cuadro 10	
Rango de Cantidad de dinero solicitado a Prestamistas Informales	63
Cuadro 11	
Tasas de Interés cobradas por prestamistas informales	64
Cuadro 12	
Requisitos exigidos por prestamistas informales	65
Cuadro 13	
Actividades en las utilizaron el dinero prestado	66
Cuadro 14	
Dificultades para cancelar la deuda	67
Cuadro 15	
Factores que dificultan la cancelación del préstamo	68
Cuadro 16	
Nivel de Financiamiento Informal utilizado para creación de negocios	69
Cuadro 17	
Principales problemas de Financiamiento Informal	70
Cuadro 18	
Beneficios obtenidos a través de Financiamiento Informal	71
Cuadro 19	
Asociatividad para conformar una caja de ahorro	72
Cuadro 20	
Verificación de las Hipótesis	74
Cuadro 21	
Funciones de la Asamblea General	84

Cuadro 22	
Función de la Gerencia General	86
Cuadro 23	
Función del Cajero	88
Cuadro 24	
Función del Contador	89
Cuadro 25	
Función del Jefe de Créditos	91
Cuadro 26	
Análisis FOFADODA	94
Cuadro 27	
Activos Fijos de la CACPEM	110
Cuadro 28	
Gastos de Constitución de la CACPEM	110
Cuadro 29	
Proyección de Ingresos de la CACPEM	110
Cuadro 30	
Proyección de Gastos de la CACPEM	111
Cuadro 31	
Dinero disponible para el otorgamiento de Créditos	112
Cuadro 32	
Monto total de Créditos	112
Cuadro 33	
Datos préstamo1 CACPEM	112
Cuadro 34	
Amortización préstamo 1 CACPEM	113
Cuadro 35	
Datos préstamo 2 CACPEM	113
Cuadro 36	
Amortización préstamo 2 CACPEM	113
Cuadro 37	
Datos préstamo 3 CACPEM	113
Cuadro 38	
Amortización préstamo 3 CACPEM	114
Cuadro 39	
Datos préstamo 4 CACPEM	114
Cuadro 40	
Amortización préstamo 4 CACPEM	114
Cuadro 41	
Simulación de Ingreso y Egreso de dinero de la CACPEM	115

Cuadro 42	
Datos de crédito en la CACPEM	117
Cuadro 43	
Tabla de Amortización de un crédito en la CACPEM	117
Cuadro 44	
Datos de crédito Informal	117
Cuadro 45	
Amortización de crédito Informal	118
Cuadro 46	
Crédito informal real	118
Cuadro 47	
Amortización de crédito Informal real	119

INDICE DE FIGURAS

	PAG.
Figura 1	
Denuncias de Usura por provincias de Enero 2012-Mayo 2013	11
Figura 2	
Nivel Académico de los Pequeños Comerciantes del Cantón Yaguachi	57
Figura 3	
Alternativas de financiamientos frecuentes de Pequeños Comerciantes	58
Figura 4	
Medios de Financiamiento que utilizan los Pequeños Comerciantes	59
Figura 5	
Tipos de medios de Financiamiento Informal	60
Figura 6	
Cantidad de Instituciones financieras existentes en el Cantón	61
Figura 7	
Principales impedimentos para realizar Créditos Formales	62
Figura 8	
Rango de cantidades de dinero prestado a prestamistas Informales	63
Figura 9	
Tasas de interés cobradas por prestamistas Informales	64
Figura 10	
Requisitos exigidos por prestamistas Informales	65
Figura 11	
Actividades en las que utilizaron el dinero prestado	66
Figura 12	
Dificultades para cancelar la deuda	67
Figura 13	
Factores que dificultan la cancelación de préstamos	68
Figura 14	
Nivel de financiamiento informal utilizado para la creación de negocios	69
Figura 15	
Actividades en las que utilizaron el dinero prestado	70
Figura 16	
Beneficios Obtenidos a través del Financiamiento Informal	71
Figura 17	
Asociatividad para crear cajas de ahorro	72
Figura 18	
Ubicación de la Caja de Ahorros	79
Figura 19	
Distribución del local de la Caja de ahorros	80
Figura 20	
Logotipo de la Caja de Ahorros	81

Figura 21	
Organigrama de la Caja de Ahorros	83
Figura 22	
Actividades para Constituir la CACPEM	103
Figura 23	
Actividades para ser Socio	104
Figura 24	
Depósito de Ahorros	105
Figura 25	
Retiro de Ahorros	106
Figura 26	
Proceso para acceder a un crédito	108
Figura 27	
Proceso para el cobro de créditos	109

RESUMEN

Por medio de este proyecto queremos dar a conocer cuáles son los riesgos y las consecuencias que conlleva realizar préstamos informales a través del financiamiento informal, el uso constante de crédito informal genera desequilibrio económico en los pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi. Asimismo se podrá determinar cuáles son las razones por las que los pequeños comerciantes se sienten atraídos a realizar este tipo de financiamiento aun sabiendo los riesgos que implica el mismo.

En el marco metodológico se determina el número de la población en estudio, la técnica para realizar el estudio es la encuesta la misma que se realizó a los pequeños comerciantes, de acuerdo a la información obtenida a través de las encuestas se procede a realizar la tabulación y el análisis de los resultados, donde se verifica la hipótesis planteada.

Finalmente se podrá apreciar un claro panorama de la forma en cómo se manejan las tasas de interés, tanto las que son emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE) y las que utilizan los medios informales, este aspecto ayudará a tener una perspectiva más clara del riesgo de sobreendeudamiento que ocasiona las altas tasa de interés, así también otros problemas implícitos tales como el des-ahorro y el riesgo de incumplimiento de pagos.

Mediante tablas comparativas se expondrá la diferencia entre el costo de capital obtenido a través de medios informales de financiamiento, y a su vez de medios formales tomando como referencia las tasas determinadas por el (BCE). Asimismo se realizará el análisis del crédito formal con relación a la Economía Popular y Solidaria.

A causa de esta problemática y la ausencia de Instituciones Financieras se ha implementado la modelación de una caja de ahorro que pretende impulsar el desarrollo del crecimiento empresarial del sector en estudio, con la finalidad de disminuir el impacto socioeconómico del crédito informal.

Palabras claves: Crédito, financiamiento, tasas de interés, desarrollo-económico.

ABSTRACT

Through this project we want to know what the risks and consequences involved in making informal loans through informal financing, the constant use of informal credit are generated economic imbalance in the small merchants of Canton San Jacinto de Yaguachi. Also you can identify the reasons why small traders are attracted to this type of financing even knowing the risks involved are the same.

The methodology used is the number of the study population is determined, the technique for the study is the same survey that was conducted small traders, according to information obtained through surveys proceed to perform the tabulation and analysis of the results, where the hypothesis is verified.

Finally we can see a clear picture of the way in interest rates, both which are issued by the Central Bank of Ecuador (BCE) and those using informal means are handled, this aspect help you get a clearer perspective the risk of debt distress it causes high interest rate, so other implicit problems such as dis-saving and risk of default.

By comparison charts the difference between the cost of capital obtained through informal means of financing will be discussed, and in turn formal means by reference to rates determined by the (ECB). Formal credit analysis with respect to the People and Solidarity Economy is also performed.

Because of this problem and the lack of Financial Institutions has been implemented modeling a savings which aims to promote the development of business growth in the sector under study, in order to reduce the socioeconomic impact of informal credit.

Keywords: credit, financing, interest rates, and economic development.

INTRODUCCIÓN

El crédito es una de las variables más importantes para el buen funcionamiento de la economía no solo en Ecuador sino también a nivel mundial, el crédito representa el crecimiento económico de todos los sectores económicamente activos, la dificultad para acceder al sector financiero formal es una realidad que se vive a diario en nuestro País, sea este por tener un mal historial crediticio, la falta de cultura financiera o no ser sujeto de crédito, esta situación impide cubrir las demandas de financiamiento formal y necesidades básicas que se viven a diario.

De acuerdo a estudios que ha realizado el Banco de Desarrollo de América Latina (**CAF**), expone que tan sólo el 14% de los microempresarios poseen créditos de Instituciones Financieras formales, indica que los medios de Financiamiento Informal son la principal fuente de financiamiento a pesar de tener altas tasa de interés. En Ecuador tan sólo el 16,73% de los microempresarios acceden a créditos formales, mientras que el mayor avance de acceso al crédito en instituciones financieras formales para microempresarios son Bolivia con un 25,34% y Perú con un 21,17%, estos países cuentan con un sistema de micro-finanzas más desarrollado. Ver en anexos.

El presente proyecto **“MODELACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO QUE VINCULE A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI EN EL MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO MICROEMPRESARIAL”** tiene como objetivo minimizar el impacto socioeconómico del crédito informal a través de la modelación de una caja de ahorro que permita impulsar el desarrollo económico y el crecimiento empresarial por medio del uso eficiente del crédito financiero formal. Por otra parte se realizó un cuadro comparativo de financiamiento formal y financiamiento informal, la misma que refleja una brecha enorme entre las tasa de interés que manejan los medios formales e informales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1 Problematización.

Las principales actividades que generan mayor ingreso en el Cantón San Jacinto de Yaguachi son el comercio al por mayor y por menor, representando el ingreso por ventas el 38.2%, el número de establecimientos que existen en el mismo son el 56.8%, la población de este cantón desarrolla actividades tales como: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca estas representan el 48.1 % en relación a otras actividades según fuente del INEC.

El comercio ha sido un importante factor para el desarrollo económico de este Cantón. Entre el año 2010 y 2012 la recaudación del impuesto a la renta del Cantón San Jacinto de Yaguachi representó 751.8 miles de dólares en 2010 y 1722.2 en miles de dólares para el 2012. De acuerdo a estas cifras, la economía de Yaguachi se ha desarrollado de una manera considerada y se ven mejoras continuas tanto para lo social y económico.(Sistema Nacional de Información , 2014).

En la actualidad se conoce que existen pequeños comerciantes que no han logrado cambiar o diversificar la estructura comercial de sus pequeños negocios, debido al desconocimiento sobre una adecuada gestión administrativa y financiera, por lo que se presume que los propietarios de negocios podrían tener un alto índice de endeudamiento independientemente que sea con instituciones formales o prestamistas particulares.

Una de las principales causas para incurrir a los prestamistas informales es la necesidad de financiamiento inmediato para el fortalecimiento de capital,

compra de mercadería, ampliación de infraestructura, entre otros. Esto incentiva a los pequeños comerciantes del sector a adquirir préstamos con altas tasas de interés. Según información obtenida a través del Ministerio del Interior los prestamistas informales cobran intereses que se encuentran entre 10% y 15% estas tasas están fuera del margen legal permitido por lo que se consideran como actividades ilícitas.(Ministerio del Interior, Ministerio del interior, 2014)

Las personas se inclinan a realizar estos tipos de créditos por las facilidades que ofrecen los prestamistas tales como: dinero en corto tiempo, requisitos mínimos, pocas garantías, entre otras. Lo que genera una situación de conveniencia para los pequeños comerciantes. Según argumentos del Ministerio del Interior destaca lo siguiente “Los prestamistas se multiplican a lo largo y ancho del territorio ecuatoriano, con el pretexto de auxiliar la pobreza a las personas que no tienen acceso a los créditos de las entidades financieras por sus complejos trámites y requerimientos”¹.

Uno de los riesgos que poseen los pequeños comerciantes al realizar créditos informales es la elevada posibilidad de pérdida de los bienes otorgados como garantía real, el ministerio del interior manifiesta que una de las condiciones exigidas por parte de los prestamistas informales es que los prestatarios firmen letras de cambio como garantía, documento que suele utilizarse con la finalidad de apoderarse de los bienes de las personas que solicitan este tipo de préstamo.

La limitada oferta de instituciones financieras públicas o privadas que pudieran existir en el sector genera una insatisfacción en la obtención de créditos por parte de los pequeños comerciantes existentes en el Cantón. Se observa que en el sector de estudio únicamente existe la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP), que se encuentra ubicada en la Av. la Jaime Roldós y Eloy Alfaro, cuyas operaciones iniciaron el 16 de Junio del 2014, esta es la única entidad que brinda servicios financieros formales a este Cantón.

¹(Ministerio del Interior, 2013)

La dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por las instituciones financieras para obtener un crédito, desmotiva a los pequeños comerciantes a iniciar con el trámite respectivo, debido a los costos incurridos y las garantías como requisito necesario para lograr un crédito, ocasionando en los pequeños comerciantes poca predisposición a la adquisición de este tipo de crédito por los procedimientos y requisitos exigidos.

Pronóstico.

En los últimos años se han incrementado los medios informales de financiamiento esto se debe a que existe un constante crecimiento en la demanda de dinero rápido. De continuar esta situación, que es el financiamiento a través de los medios de informales (usura), los pequeños comerciantes del cantón San Jacinto de Yaguachi se verán afectados por un desequilibrio económico de sus negocios por el nivel de crecimiento de las deudas.

Control de pronóstico.

Al resolver la problemática los pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi podrían mejorar su economía, al evitar financiarse a través de estos medio informales.

1.1.2 Delimitación del problema.

Delimitación espacial:

Provincia del Guayas, Zona Cinco, País Ecuador.

Delimitación del tiempo. Periodo 2014.

Delimitación Disciplinar: Fuentes informales de financiamiento – pequeños comerciantes.

1.1.3 Formulación del Problema.

¿De qué manera afecta el financiamiento otorgado por parte de los prestamistas informales, en el desequilibrio económico de los pequeños comerciantes del cantón Yaguachi?

1.1.4 Sistematización del Problema.

¿De qué forma interfiere el desconocimiento de una adecuada gestión administrativa y financiera en el alto índice de endeudamiento con riesgo de incumplimiento de pagos que podrían tener los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi?

¿De qué manera afectan las necesidades de financiamiento inmediato para emprendimientos, en la obtención de créditos a elevados costos por parte de los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi?

¿En qué medida afecta la limitada cantidad de instituciones financieras existentes en el Cantón Yaguachi en la insatisfacción de demanda de préstamos financieros para los pequeños comerciantes?

¿De qué forma incide la dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por instituciones financieras en la poca predisposición a la adquisición de préstamos formales?

1.1.5 Determinación del Tema.

Analizar de qué manera afecta el financiamiento otorgado por parte de los prestamistas informales, en el desequilibrio económico de los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General de la Investigación

Determinar de qué manera afecta el otorgamiento de créditos financieros por los prestamistas informales en el desequilibrio económico de los pequeños comerciantes del cantón Yaguachi, utilizando herramientas que proporcionen el diagnóstico de la situación actual de este sector económico, con la finalidad de proporcionar estrategias que mejoren la economía de los pequeños comerciantes de este sector.

1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación

Definir de qué forma interfiere el desconocimiento de una adecuada gestión administrativa y financiera en el alto índice de endeudamiento con riesgo de incumplimiento de pagos que podrían tener los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi.

Analizar de qué manera incide las necesidades de financiamiento inmediato para emprendimientos en la obtención de créditos con alto costo financiero por parte de los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi.

Indagar en qué medida afecta la limitada cantidad de instituciones financieras que existen en el Cantón Yaguachi en la insatisfacción de los pequeños comerciantes en la obtención de créditos.

Definir de qué forma la dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por instituciones financieras incide en la poca predisposición a la adquisición de préstamos formales.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la Investigación

Los pequeños comerciantes de la cabecera cantonal de San Jacinto de Yaguachi al momento de presentarse una necesidad de financiamiento inmediato se perfilan a realizar créditos con prestamistas particulares y esto a su vez genera un gran problema por las altas tasas de interés que cobran estos medios, es allí donde parte la necesidad de realizar un estudio para determinar la incidencia que tienen los créditos informales en el equilibrio económico, pues se presume que estos medios son una barrera de desarrollo, los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi atraídos por las facilidades y el tiempo en que reciben los préstamos por partes de estos medios de financiamiento informal no consideran los altos costos financieros en los que incurren al realizarlos.

Las actividades informales de financiamiento no solo afectan a los pequeños comerciantes, sino también al sistema bancario, al sistema financiero y en términos generales a toda la sociedad.

El procedimiento que se realizará con la finalidad de determinar un diagnóstico de la situación de los pequeños comerciantes será conocer cuáles son las posibilidades de financiamiento que poseen al aplicar un préstamo con el sistema financiero formal, las herramientas a utilizarse para cumplir este objetivo serán: encuestas dirigida a los pequeños comerciantes, a instituciones financieras del sector, también entrevistas a expertos y a todas las personas involucradas en esta problemática.

La información que se obtenga a través de la encuestas será tabulada y analizada para de esta manera implementar propuestas que permitan simplificar las actividades crediticias formales para los pequeños comerciantes de esta localidad y a su vez contribuir en la mejora de su economía y su calidad de vida.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL.

2.1 MARCO TEORICO.

2.1.1 Antecedentes Históricos

El crédito.-

El crédito es una operación en donde una persona o una entidad específica confía en la capacidad, solvencia y voluntad de otra persona o entidad, en relación al pago de una obligación contraída sea esta financiera material.

“En su origen etimológico, la palabra crédito proviene del latín *creditus* que es una forma sustantiva del verbo *credere* (creer), y que a su vez significa “cosa confiada”. De tal forma, el tener confianza o confiar significa dar crédito a algo”.²

El crédito se originó a raíz de la primera actividad de comercio e intercambio, que se dio a nivel mundial normalmente conocida como “el trueque” el crédito surgió como tentativa de solución a los problemas que se derivaban al momento de concluir una transacción un ejemplo muy simple podría ser el caso de aquellos comerciantes que no tenían como pagar por un bien prioritario quienes se vieron en la necesidad de demandar un crédito con la promesa de pagar en un lapso de tiempo determinado, cabe recalcar que el crédito no se originó como una actividad con fines de lucro por lo contrario trataba más bien de ayuda y cooperativismo hacia problemas que pudieron tener en su momento con agricultores, productores textiles, entre otros. (Miño Grijalva, 2015)

Durante los siglos XV y XVI, en Europa el oro tradicionalmente era usado como dinero para realizar grandes transacciones, en donde dicho oro era utilizado en

²(Crediaval, 2013)

forma de moneda o lingotes no obstante este no estaba seguro en ninguna parte.

Los orfebres eran los que trabajaban con el oro, era la persona encargada de moldear objetos artísticos de oro, plata u otros metales preciosos, al detectar que gran cantidad de gente necesita un lugar donde guardar su oro se empezó a otorgar servicio de resguardo. Estos poseían cajas fuertes y tenían guardias para protegerlo de manera segura, a raíz de esto la gente llevaba su oro para que lo atesoraran, posteriormente retiraban el oro cuando necesitaban realizar algún pago. A través del tiempo los usuarios se dieron cuenta que no era necesario trasportar el oro en persona para realizar los respectivos pagos, en vez de ir con un orfebre para pedirle y llevárselo a un tercero, lo único que necesita era darle a este una carta en la que le pedía al orfebre que transfiera una cierta cantidad de dinero a dicho sujeto.

Muchas veces la carta cumplía funciones de cheque y estos eran aceptados como una forma de pago. Lo que significaba que la carta como el oro que poseían en sus manos tenía el mismo valor, de tal forma el sistema de pagos tuvo un excelente cambio, en la eficiencia de las transferencias de pagos.

Al darse cuenta los orfebres que tenían grandes cantidades de oro ocioso en sus cajas, es decir oro sin utilizar, ya que la mayor parte de la gente que recibía los cheques como promesa de pago, no retiraban de manera inmediata el oro de las cajas. Posteriormente los orfebres procedieron a tomar parte del oro para prestarlo cobrando un determinado precio a las personas que necesitaban dinero extra para consumir o invertirlo en alguna actividad productiva, generando de esta manera la intermediación financiera. De tal forma que los orfebres se convirtieron en banqueros logrando la transferencia de recurso entre los individuos. Fue así de esta manera cómo surgió la oportunidad de otorgar créditos. (Puebla, 2015)

“El crédito es un componente esencial para el buen funcionamiento de la economía y para su desarrollo. Se dice que una economía sin flujos de crédito es como un cuerpo sin sangre. Acceder a fondos externos de manera oportuna y a precios razonables es clave para lograr el éxito en los negocios y para asegurar un manejo eficiente de la economía de los hogares. El crédito, que

representa sólo uno de los componentes de las actividades que cumplen los mercados financieros, permite realizar inversiones en activos fijos y en capital de trabajo, y mantener el nivel de consumo de los hogares ante situaciones de insolvencia. Sin embargo, no todos tienen iguales oportunidades de acceso al financiamiento de corto o largo plazo, ya sea para el consumo o para realizar alguna actividad económica”.³

Al crédito se lo puede dividir en dos grupos que son:

- **Crédito formal,**
- **crédito informal.**

Créditos formales: Son aquellas operaciones que realizan los bancos o las instituciones reguladas por leyes y reglamentos. En Ecuador la institución encargada de regular las operaciones de instituciones financieras sean públicas o privadas es la Superintendencia de Bancos y Seguros, esta inicio sus operaciones el 6 de Septiembre de 1927 en la ciudad de Quito. (Superintendencia de bancos y seguros, 2012).

Crédito informal: No se puede determinar una fecha específica de cuando se originó el crédito informal pero se considera que se dio con la finalidad de suplir las necesidades de financiamiento de la demanda insatisfecha de créditos formales. (Alvarado, Javier; Portocarrero, Felipe; Trivelli, Carolina; Gonzales, Efraín; Galarza, Francisco; Venero, Hildegardi, 2011)

El financiamiento informal es aquel que se encuentra totalmente desligado de algún tipo de regulación y supervisión de alguna determinada institución del sector financiero. Las características del crédito informal se definen por las imperfecciones que se manejan en el mercado y la forma como estos se desenvuelven. Además este tipo de crédito se encuentra asociado con altas tasas de interés que están fuera del margen legal permitido en relación al crédito formal. Los límites, condiciones y garantías son impuestos por los prestamistas informales.

³(Alvarado, Javier; Portocarrero, Felipe; Trivelli, Carolina; Gonzales, Efraín; Galarza, Francisco; Venero, Hildegardi, 2011)

Crédito Informal en el Ecuador.

El crédito informal se ha constituido en el Ecuador como una parte clave para el sostenimiento de actividades económicas, a raíz de esto se conoce que el cincuenta por ciento del financiamiento que se realiza en nuestro país proceden de créditos informales, según un estudio preliminar del Colegio de Economistas del Pichincha.

Se cree que el crédito Informal en el Ecuador se generó a raíz de la crisis conocida como el feriado bancario “La crisis financiera se originó en el gobierno de Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik, los promotores del neoliberalismo en Ecuador. En 1994 crearon la Ley de Instituciones Financieras, que liberalizó las tasas de interés y permitió la libre circulación de capitales y el aumento de los créditos vinculados, que proliferaron sin control. Eso generó especulación, fuga de capitales y quiebra de bancos”.⁴

El 8 de marzo de 1999 el presidente Jamil Mahuad para tratar de mitigar el desequilibrio económico-financiero que existía en el país en aquel entonces declaró un feriado bancario por 24 horas, que posteriormente duró 5 días, adjunto a esto dispuso un congelamiento de fondos de cuenta ahorristas bancarios por un lapso de 1 año, lo que derivó el cierre de la mayoría de los bancos y el desatamiento de una de las peores crisis que azotó al Ecuador. El cierre de los bancos originó que las personas cuenta ahorristas de los bancos cerrados, que tenían deudas contraídas u obligaciones con terceros se vean en la necesidad de financiarse a través de medios informales con altas tasas de interés, con la convicción de que los bancos reinicien sus actividades y puedan recuperar sus ahorros apuntaban a realizar este tipo de créditos con la desventaja de que a medida que pasaba el tiempo tenían que pagar más cantidad de dinero por intereses. (Memoria crisis bancaria, 2013)

El crédito informal surge principalmente por la demanda insatisfecha de créditos formales, las primeras demandas de esta actividad iniciaron en el año 2001 y se han proliferado desmesuradamente en los últimos años, y siguen creciendo, el Ministerio del Interior, en sus datos estadísticos de denuncias

⁴(Memoria crisis bancaria, 2013)

realizadas por los prestatarios muestra que se ha generado un incremento desde enero de 2012 a mayo de 2013, lo cual refleja un total de 340, siendo Guayas, Pichincha y Manabí, las zonas mayormente afectadas por esta actividad, que se la considera como una problemática social, tal como se observa en la ilustración número 1. Existen dos entes oficiales encargados de actuar en contra estas actividades que son el Ministerio del interior, en conjunto con el Consejo de la judicatura. (Suramerica, 2013)

Figura 1: Denuncias de usura por provincias de Enero 2012 a Mayo 2013



Fuente: Sistema Integrado de Atención de Fiscalías (SIAF)-Fiscalía General del Estado

El Ministerio del Interior es el organismo encargado de preservar la integridad nacional interna, asegurar el respeto de los derechos humanos, la democracia, y la participación ciudadana.

El Consejo Nacional de la Judicatura se creó como Institución el 21 de diciembre de 1998, mediante el mandato de la Constitución Política de la República de 1992. Según el artículo 254 Código Orgánico de la Función Judicial, el Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial. Este organismo

tiene como objetivo la reestructuración judicial y un cambio profundo en la administración de justicia del Ecuador.

Crédito Informal en el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Aunque no existe una cantidad extensa de reportes de denuncias por prácticas de actividades crediticias informales fuera de ley, en los archivos estadísticos de la Policía Judicial del Cantón San Jacinto de Yaguachi, existe un caso que se dio en el año 2014, las características del crédito fueron las siguientes:

- Monto 17.000 dólares americanos
- Plazo 3 años
- Tasa de interés 20% mensual.

Las garantías de este crédito fueron las escrituras originales de la vivienda de la persona que pidió prestado el dinero, al no poder amortizar la deuda, el prestamista informal procedió a embargar la casa, percatándose de esto el prestatario procedió a presentar la respectiva denuncia que actualmente se encuentra en proceso de investigación en la fiscalía de este Cantón, según versión del secretario de la P-J de Yaguachi, Cabo George Alcívar León.

Se presume que una de las causas para que no exista un considerable historial de demandas receptadas en la policía judicial de este cantón en relación a estas actividades informales, es el miedo de la personas a ser amenazadas e inclusive a recibir agresiones físicas.

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Instituto: Universidad Politécnica Salesiana

Autoras: María Victoria Rodríguez Zapata y Johanna Katherine Romero Díaz

Tema: “Análisis del impacto socioeconómico del crédito informal en los pequeños comerciantes en la parroquia de chillogallo al sur de la ciudad de Quito - Ecuador”.⁵

Año: Quito, diciembre del 2013.

⁵(Rodríguez, María Victoria ; Romero, Johanna Katherine;, 2013)

Mediante este proyecto se pretende analizar el impacto socioeconómico, político y cultural de los pequeños comerciantes e identificar cuáles son los efectos que conlleva realizar créditos informales, de esta manera poder establecer si el crédito informal ha beneficiado o ha perjudicado a las familias y a los pequeños comerciantes, así mismo identificar las razones por las cuales los pequeños comerciantes se motiven a realizar préstamos informales y cuáles serían la consecuencia para los prestatarios, El objetivo principal que tiene la presente investigación es la comparación de las tasas activas de interés que son emitidas por el Banco Central del Ecuador, es decir las que ofrecen las cooperativas, bancos, mutualistas y demás instituciones financieras en relación a las tasas de interés que cobran los prestamistas informales.

En este trabajo finalmente se concluyó que el crédito informal es muy costoso y riesgoso, y sin embargo este se constituye un mecanismo utilizado por los pequeños comerciantes del Cantón Chillotallo para financiarse, en relación a esto se estableció que el crédito informal impide el buen desarrollo en los negocios y que puede a su vez ocasionar la quiebra de los negocios, y posterior remate de activos de los prestatarios. Las tasas de interés que cobran los prestamistas informales es del 10% mensual, cuya cantidad se encuentra fuera de la tasa referencial estipulada por el banco central para los créditos, otro punto que se concluyó en esta tesis fue que los pequeños comerciantes del Cantón Chillotallo tienen miedo a realizar denuncias a las personas dedicadas a prestar dinero informalmente, por temor a recibir amenazas o incluso a ser agredidas, por tal motivo en la fiscalía de Pichincha aún no se han dictado condenas a personas que dedican a este tipo de actividades.

Instituto: Universidad Nacional de Loja

Autoras: Cuenca Tinitana Pablo Andrés y Ojeda Ludeña Jessica Liliana

Tema: “Análisis del impacto socioeconómico del crédito informal en la ciudad de Loja. Año 2011”.⁶

Año: Loja 2011

Este proyecto de investigación busca destacar la relevancia de la problemática en relación a los créditos informales, y determinar cuáles son las causas, efectos y riesgos que implica el financiamiento informal. El propósito de este estudio es determinar cuáles son los factores que incentivan a realizar préstamos de créditos informales y posteriormente determinar cuál es el impacto socioeconómico del crédito informal en la ciudad de Loja 2011. El objetivo principal de este estudio radica en determinar las implicaciones que tiene el financiamiento informal en la ciudad Loja, y a través de esto establecer en qué medida está afectando a sus habitantes, quienes a causa de una limitada educación financiera, y bajo nivel de acceso a instituciones financieras formales, no pueden aprovechar los beneficios que ofrece el sector financiero formal tales como tasas de interés adecuadas, garantías, entre otros.

En este estudio se concluyó lo siguiente:

- En nuestro país gran cantidad de operaciones económicas se encuentran inmersas en la informalidad especialmente los sectores de bajos recursos quienes con la finalidad de iniciar alguna actividad económica que les permita mejorar su calidad de vida se inclinan a financiarse a través de medios informales de financiamiento. Por lo que para mejorar íntegramente el sector productivo de nuestro país se debería tomar en mucha consideración a los sectores menos favorecidos a través de eficientes estrategias implementadas por el sector financiero nacional.
- Los efectos a nivel económico ya sea a corto o largo plazo, producidos por el sector informal a los prestatarios son de gran impacto, ya que pueden generar sobreendeudamiento, empobrecimiento progresivo, y una crisis potencial.

⁶(Tinitana, Pablo Andrés; Ojeda, Jessica Liliana;, 2013)

- El sector económico que es más afectado por el financiamiento informal es el micro empresarial, la Banca nacional considera este sector es más vulnerable y de alto riesgo, a causa del bajo nivel educativo que reporta ese sector, quienes sin tomar en consideración las desventajas que ofrece el financiamiento informal, tales como: tasas de interés elevadas, disminución de ganancias, disminución del presupuesto familiar, conflictos familiares por la falta de dinero y presión de pago.
- Los motivos principales por lo que las personas no acceden a créditos bancarios, son: demora en la aprobación del crédito, documentación exigida, garantías bancarias, costos incurridos. Por lo que el limitado capital que poseen les obliga a buscar otras alternativas de financiamiento.

Autor: José Antonio Olivares Rodríguez.

Artículo: El financiamiento informal en el sector agrícola.⁷

“El presente artículo tiene como propósito reflexionar acerca del financiamiento informal y los instrumentos financieros que ofrece el mismo, además, se hace una caracterización del prestamista informal, figura que es muy utilizada en el sistema de financiamiento informal”. Establece también que las personas de escasos recursos económicos son las más vulnerables a acudir a este tipo de financiamiento ya sea de corto o largo plazo, esto muchas veces ocurre por no poseer historial crediticio o no poseer bienes que respalden los créditos que estos requieren, por esta razón son calificados como sujetos de crédito no aptos para recibir un préstamo formal en instituciones financieras reguladas. Se determina también que existe barreras de entrada para acceder al financiamiento formal, es decir las exigencias y garantías que las instituciones bancarias solicitan no se perfilan a los prestatarios, generando de esta manera el crecimiento del financiamiento informal, pues son considerados préstamos sin requisitos exagerados, sin garante y sobre todo dinero rápido. En este artículo se concluyeron puntos importantes, en primer lugar se mencionó la realidad existente en relación a la demanda de servicios financieros que tienen

⁷(Olivares, José Antonio, 2004)

los sectores de bajos recursos, y el papel fundamental que desempeña el financiamiento informal en cubrir las diversas necesidades que se adjuntan a los productores agrícolas. Se concluyó además que la figura del prestamista informal se manifiesta como la persona que posee una cantidad excesiva de dinero en efectivo de la cual busca sacar provecho prestándolo a una determinada tasa de interés, y que las personas de bajos recursos acceden a este tipo de financiamiento por los bajos costos de transacción, entendiéndose a los costos de transacción como los costos incurridos en la materialización o consecución de un préstamo. Por último se puntualizó que el financiamiento informal es una situación que viven las personas de bajos recursos, ya sea nacional o internacional, que accede al mismo porque en ocasiones no le queda de otra, y que esto se genera principalmente por las barreras de ingreso que establece el sistema financiero formal.

Autores: Javier Alvarado, Felipe Portocarrero, Carolina Trivelli, Efraín Gonzales, Francisco Galarza, Hildegardi Venero

Libro: El financiamiento informal en el Perú.⁸

Año: 2011

Este libro hace referencia sobre el crédito formal y el crédito informal para los sectores de producción, microempresas, pequeños comerciantes y para los sectores de menor ingreso económico, el objetivo principal es examinar y detallar las características del sistema de financiamiento informal de qué manera estas operan, cual es la relación que existen con los créditos formales. Este libro también habla sobre las barreras que existen para el sector de menor ingreso económico las cuales parecieran ser las exigencias de requisitos que las instituciones formales solicitan, lo cual determina que muchas personas de escasos recursos no pueden cumplir con los parámetros establecidos por las entidades financieras.

⁸(Alvarado, Javier; Portocarrero, Felipe; Trivelli, Carolina; Gonzales, Efraín; Galarza, Francisco; Venero, Hildegardi, 2011)

De esta manera para los sectores de bajos ingresos, el crédito informal pareciera ser la opción de financiamiento relevante. Además, parecería que la informalidad tienen un costo mayor, lo que perjudicaría a los sectores de bajo ingresos al impedirles tener acceso a un crédito que les permita un mayor progreso económico, y a los microempresarios al obstaculizar el incremento de sus capitales. (Soto, 2000).

En este libro se concluyó lo siguiente, en primer lugar se comprobó que existe una demanda por créditos insatisfecha, sean estos para financiar capitales de trabajo, o necesidades de consumo, que bien pudiera ser cubierta por el sector formal, de manera que si se diseñara productos financieros para cubrir dicha demanda, esto permitiría una mayor participación en el mercado de los sujetos de crédito y por ende la disminución de las operaciones del sector financiero informal. En segundo lugar se confirmó que el sector financiero no formal posee un sistema que hace atractivo los créditos no formales, ya que comparte determinados riesgos con los prestatarios (al no exigir suficientes garantías que respalden que se pueda recuperar la cantidad de dinero prestada en caso de incumplimiento de pagos), mientras que el sector financiero formal suele atribuir la totalidad del riesgo a los prestatarios. Finalmente se indago que para que el sector financiero formal sea más competitivo en relación al sector no formal, este debería adaptarse en buena manera a las condiciones particulares de los diferentes tipos de prestatarios.

2.1.3 FUNDAMENTACION

El crédito

En el ámbito bancario, el crédito es un contrato que a través del cual la entidad financiera se ve obligada a poner a disposición del cliente el monto de dinero establecido en determinadas condiciones y plazos. El acreditado está en la obligación de pagar un interés por el dinero otorgado por parte de la entidad bancaria. Las operaciones de crédito más comunes son las pólizas de crédito, cuentas de crédito y las tarjetas de crédito. (López, Ignacio;)

Créditos formales

Son aquellas operaciones que están reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, consiste principalmente en el otorgamiento de créditos formales por medio de una institución bancaria. La tasa de interés por el capital entregado al cliente se lo estipula de acuerdo a la tasa referencial que es otorgado por el Banco Central del Ecuador.

Beneficios del Crédito Formal.

Este permite gozar de seguridad y confianza ya que está regulado por el Sistema Financiero Ecuatoriano, La tasa de interés por el capital otorgado varía dependiendo de la entidad bancaria donde se otorga el crédito, esta tasa de interés no podrá sobrepasar a las tasas referenciales que son emitidas por el Banco Central del Ecuador. Como se aprecia a continuación existe una tasa mínima y máxima para el otorgamiento de créditos.

Cuadro 1: Tasas de Interés activas efectivas vigentes 2015

Tasas de Interés
Enero 2015

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas referenciales		Tasas máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:		Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	
Producto corporativo	7.84	Producto corporativo	9.33
Producto Empresarial	9.53	Producto Empresarial	10.21
Producto PYMES	11.18	Producto PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.71	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.84	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.41	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito minorista	29.08	Microcrédito minorista	30.50

Fuente: Banco Central de Ecuador

Elaborado por: Tigre Inés y Ortega Jimmy

Los beneficios que conlleva realizar un crédito en instituciones financieras formales son las siguientes:

- La tasa de interés del crédito formal es menor en comparación a la tasa de interés del crédito informal
- Seguridad y confianza por estar reguladas por el sistema financiero.
- Existe la facilidad y comodidad de elegir el crédito a corto o largo plazo, y el tipo de crédito que más se ajuste al acreedor.
- Si existiera el caso de ampliación de crédito o plazos para el cumplimiento de pago, no habría modificación en el costo de las tasa de interés.

Los beneficios que ofrece el crédito formal a más de confianza y seguridad es brindar un soporte económico para el financiamiento de las actividades económicas que realizan. Generando así también el desarrollo económico de

los ecuatorianos, la correcta utilización del crédito permite alcanzar objetivos empresariales y personales en los diferentes grupos económicos.

Ventajas y desventajas del crédito formal

Ventajas del crédito formal

El crédito formal ofrece ventajas ya sea este para el financiamiento de las actividades económicas o necesidades diarias.

- **Crecimiento:** para las empresa o pequeños negocios esto permitiría la ampliación de capital para la utilización de infraestructura, reinversión entre otros, así mismo generaría el aumento de producción sin la necesidad de la utilización del capital propio, el crédito aporta recursos de manera significativa para la expansión de los negocios y lograr de esta manera ser una empresa competitiva en el mercado.
- **Crédito:** el uso del crédito por parte de las empresas o pequeños negocios hace que aumente la estabilidad y prestigio del negocio para las entidades bancarias, esto sirve para valorar el riesgo crediticio que posee las empresas, por lo tanto aumenta las posibilidades de obtener financiamiento bancario para las necesidades futuras.

Desventajas del crédito formal

Así como ofrece ventajas también suelen generar desventajas para las empresas o pequeños negocios.

- **Apalancamiento:** uno de los riesgos en la utilización del financiamiento bancario es el excesivo apalancamiento de los activos de la empresa, la empresa con altos niveles de deudas genera riesgos de incumplimiento de pagos, esto debido a que sus activos no pueden cubrir el pago de los préstamos, mientras los beneficios comenzarían a caer.
- **Flujo de fondos:** la utilización del financiamiento bancario como herramienta para el desarrollo y crecimiento primario puede comprometer el flujo de caja demasiado a la amortización de la deuda.

El flujo de caja negativo puede llevar a la quiebra del negocio ya que es incapaz de cubrir los gastos normales de la empresa y el pago de la deuda. (Mundo , Negocios;, 2013)

Características del crédito.

- El cliente recibe solamente los fondos que están establecidos dentro del contrato de crédito, con el compromiso de pagar interés más el capital, en fecha determinada al vencimiento del contrato.
- El contrato es bilateral, tanto el acreditado como la entidad bancaria son responsables de mantener obligaciones, es decir el acreditado debe pagar el préstamo solicitado y la entidad financiera debe mantener una cobertura de capital para satisfacer a los usuarios.
- El interés que se paga siempre será por el capital recibido.
- El crédito desencadena una serie de acciones que el cliente debe tolerar tales como: comisiones de estudio, disponibilidad, apertura, cancelación anticipada.

Los créditos formales se subdividen en:

Crédito tradicional.- Como su nombre lo indica es aquel que se presenta cuando surge una necesidad de financiamiento, el prestatario acuerda realizar con el banco el crédito una vez que haya cumplida una serie de requisitos, y se haya establecido las políticas de pago.

Créditos de consumo.- Son aquellos créditos destinados a la compra de bienes y pagos por servicios, por lo general el plazo de estos créditos es de corto plazo entre uno a cuatro años y lo utiliza la sociedad en general.

Crédito comercial.- Es un préstamo que realizan las empresas con la finalidad de refinanciar sus deudas, para la adquisición de activos, para el pago de servicios, entre otros.

Crédito hipotecario.- Es el dinero que desembolsa el banco o la institución financiera para la adquisición de casas, construcción de oficinas y otras

situaciones relacionadas a bienes raíces, por lo general este un préstamo de mediano plazo de ocho a cuarenta años, pero en la mayoría de los casos el plazo es de 20 años.

Crédito Consolidado.- Es un préstamo que se conforma por la unión de todos los préstamos que pudiera haber realizado un prestatario y lo agrupa en un nuevo crédito. La agrupación de todos esos préstamos permite bajar la tasa de interés y de esta manera reducir la cantidad de dinero que se paga al final del mes indistintamente de la cantidad prestada.

Crédito personal.- Es el dinero que entrega el banco o una entidad financiera regulado por la Superintendencia de bancos a una persona natural y no jurídica, con la finalidad de adquirir un bien mueble, siempre y cuando no sea una propiedad o vivienda, su pago puede efectuarse en un plazo de mediano o corto plazo aproximadamente entre uno a seis años. (Créditos en Ecuador, 2012)

Para analizar al Sistema Financiero Ecuatoriano sobre las diferencias entre sus políticas de crédito tomaremos como referencia a tres tipos de instituciones financieras como son: bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, por consiguiente se tomara como ejemplo a tres tipos de crédito como son los siguientes:

- Crédito de consumo
- Crédito hipotecario
- Crédito comercial.

Instituciones Bancarias.

Son las entidades que se encargan de custodiar el dinero que es entregado por los clientes y por otro lado utiliza parte del dinero entregado para dar préstamos cobrando una tasa de interés. Están bajo la regulación de la superintendencia de bancos y seguros.(Superintendencia de bancos y seguros, 2012)

Banco del pacifico

Requisitos para acceder a un crédito de consumo

Entre los principales requisitos que solicitan a los prestamistas potenciales para la concesión de un crédito de consumo son las siguientes:(Banco Pacifico , 2014)

Documentos generales del cliente - cónyuge:

- Solicitud de crédito del deudor.
- copias a color de Cédula de Identidad legible y vigente.
- copias a color del Certificado de votación legible y vigente.
- Copia de Planilla de Servicio de Básico de uno de los 2 últimos meses de su lugar de residencia.
- Documentación de Respaldo patrimonial si fuera el caso (casa, vehículo o terreno).
- Copia de estados de Cuenta Corriente de los últimos 3 meses (en caso de que la cuenta principal sea BPE no se solicitará).
- Copia del convenio de reserva o proforma de la promotora inmobiliaria en la cual está comprando el bien.

Como dependiente:

- Certificado de trabajo, el cual deberá tener antigüedad laboral, cargo actual e ingresos, con firma y sello original de la empresa.
- Roles de pago de los 3 meses anteriores a la solicitud.

Como independientes o dueños de negocio a título personal:

- Copia del RUC o RISE.
- Copia de la declaración de Impuesto a la Renta de los últimos 3 años.
- Copia de la declaración del IVA de los 6 últimos meses.

Este crédito va destinado para financiamiento de consumo como salud, hogar o viaje. Los beneficios que ofrece este el crédito de consumo son:

- Tasa de consumo vigente.
- Plazo máximo 3 años.
- Elige el día que deseas pagar tus cuotas.
- Financiamiento de hasta el 100% de lo solicitado, lo cual dependerá de las garantías presentadas.

Cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito se conforman por un conjunto de personas que tienen como finalidad ayudarse mutuamente unos a los otros, para alcanzar sus necesidades financieras. Las cooperativas no están formadas por clientes sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de esta. Las cooperativas de ahorro y crédito están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria desde el 2013 (Superintendencia de bancos y seguros, 2012)

Cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre

El crédito comercial está destinado para el financiamiento de actividades económicas productivas (capital- trabajo), de comercialización o servicios que se mantenga con el socio. (Cooperativa 29 de Octubre;, 2013)

Requisitos para acceder a un crédito comercial

- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el Socio.
- Copia de cedula y papeleta de votación
- Planilla de servicios básicos (luz, agua o teléfono) actualizada
- Copia del RUC o RISE
- Poseer una microempresa durante 1 año mínimo
- Justificar ingresos y patrimonio

Interés: Auto cooperativo: 17.5%

- Creer: 24%
- Fondos Propios desde USD 10001 hasta USD 20000: 22.6%
- Fondos Propios desde USD 3001 hasta USD 10000: 24%
- Fondos Propios hasta USD 3000: 24.6%

Plazo Máximo: Autocooperativo: 60 meses

- Creer: 17 meses
- Fondos Propios desde USD 10001 hasta USD 20000: 60 meses
- Fondos Propios desde USD 3001 hasta USD 10000: 60 meses
- Fondos Propios hasta USD 3000: 60 meses
- Fondos propios si el destino del crédito es para adquisición de activo fijo y sobrepasa los USD 5000: 48 meses
- Volver: 60 meses

Montos Máximos: Autocooperativo: 20000 USD.

- Autocooperativo: 20000 USD.
- Fondos Propios desde USD 10001 hasta USD 20000: 20000 USD.
- Fondos Propios desde USD 3001 hasta USD 10000: 20000 USD.
- Fondos Propios hasta USD 3000: 20000 USD.
- Vivienda: 20000 USD.

Amortización: Fondos propios: quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales / redescuento: mensuales.

Relación cuota / Ingreso: 50%

Seguro de Desgravamen: 0.0915

Mutualistas.

Las mutualistas son las unión de personas que persiguen un mismo fin la de apoyarse los unos a los otros para solventar necesidades financieras, las mutualistas habitualmente invierten en mobiliaria, al igual que las cooperativas de ahorro y crédito están formadas por socios. (Mutualista Pichincha, 2010)

Mutualista Pichincha.

El crédito hipotecario es un crédito de amortización mensual a mediano o largo plazo otorgado a personas naturales para satisfacer necesidades de financiamiento en la remodelación, adquisición o construcción de una vivienda.

Requisitos para acceder a un crédito hipotecario en Mutualista Pichincha

Clientes con relación de dependencia:

- Solicitud de crédito.
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación vigentes.
- Certificados de ingresos originales, en el que constará tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual.
- Copias de respaldos patrimoniales (si aplica).
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.

Clientes sin relación de dependencia:

- Solicitud de crédito.
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación.
- Copia del RUC.
- Dos referencias comerciales por escrito de clientes y/o proveedores.
- Copias de respaldos patrimoniales (si aplica).
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.

Crédito informal

Las formas más comunes de financiamiento informal son: familiares, amigos o vecinos, prestamistas particulares, crédito al minorista o fiado, casas de empeño.

Familiares, amigos o vecinos.

A menudo los préstamos de familiares, amigos o vecinos suelen ser el único medio de financiamiento disponible para financiar actividades de producción, consumo, remodelación, estructuración, fortalecimiento del capital o por caso de emergencia, estos préstamos muchas veces se los obtiene de manera rápida. Este tipo de préstamo no implica el cobro de interés más bien están basadas en relaciones personales de confianza. Asimismo se llega a un mutuo acuerdo de la periodicidad, es decir el límite del tiempo para el pago del capital.

Prestamistas.

Al hablar de este tema es necesario hacer un enfoque desde las dos perspectivas tanto del prestamista como el prestatario, el prestamista es aquella persona que presta dinero a través de fondos propios, de terceros, actividades ilícitas, entre otras, son vulgarmente conocidos como “usureros”, “chulqueros” y los créditos que ellos ofrecen son muy apetecidos por las presuntas facilidades que ofrecen y se aprovechan de ciertas falencias del sistema financiero formal tales como los costosos y rigurosos trámites exigidos el tiempo, a diferencia de esto los prestamistas informales, entregan el dinero en un tiempo corto, sin mucho tramite, pero con tasas de interés que están fuera del margen de la ley.

Desde la perspectiva del prestatario, es aquella persona que pide prestado dinero con la finalidad de suplir una actividad específica, sea esta familiar, para emprendimiento, u otras. Al no poder acceder a financiamiento formal las personas se inclinan a realizar estos préstamos, logrando apreciar que a pesar de ser altas las tasas de interés, existen sectores donde el financiamiento informal es parte fundamental del soporte de la economía para el financiamiento de sus actividades y a su vez genera el desarrollo de esta actividad ilícita de financiamiento.

Crédito al minorista o fiado. Trata de aquellos que realizan ventas al detalle y entrega un bien específico pero con algún tipo de garantía, aunque existen casos en los que el crédito se da sin ninguna garantía, por el hecho de que los cobros se realizan a domicilio, y a cuotas cómodas, y en un tiempo que se asume conveniente.

Prestamistas informales.

Los prestamistas informales son aquellas personas que se encuentran dentro del círculo familiar así como también pueden ser vecinos o amigos. Pero para el estudio de este proyecto, nos referimos exactamente a los *usureros*, El usurero es aquella persona que se dedica a otorgar préstamos informales para financiamiento de actividades económicas o necesidades diarias.

El prestamista informal se ha considerado un importante aporte de ayuda para el financiamiento hacia los sectores marginales del Ecuador, como se veía anteriormente datos sobre los niveles de los préstamos informales que son otorgados para las personas de bajo nivel económico, según un estudio preliminar del Colegio de Economistas del Pichincha el 50% de financiamiento del Ecuador procede de créditos informales.

Características de los prestamistas informales.

- Es aquella persona que entrega dinero por el cobro excesivo de interés.
- Trabajan bajo modalidad informal.
- Operar sin ningún control fiscal o supervisión.
- Son personas que por lo general habitan en lugares cercanos al prestatario o deudor.

Objetivos de los prestamistas informales.

El financiamiento informal no persigue como finalidad única la maximización de beneficios financieros, el crédito no suele ser la única actividad de los prestamistas informales. El objetivo, más bien suele depender de otras

actividades en el sector real (comercio, transporte, etc.), es decir que existe una alta incidencia de transacciones interrelacionadas en el financiamiento informal. (Alvarado, Javier; Portocarrero, Felipe; Trivelli, Carolina; Gonzales, Efraín; Galarza, Francisco; Venero, Hildegardi, 2011)

Ventajas y desventajas de los prestamistas informales.

Ventajas:

- Otorgan préstamos para financiar actividades económicas productivas y comerciales de los pequeños negocios de Ecuador.
- Ofrecen dinero inmediato, sin mucho papeleo.
- Ofrecen préstamos a cualquier persona, todos son calificados como sujetos de crédito. (Rodríguez, María Victoria; Romero, Johanna Katherine;, 2013)

Desventajas:

- El desarrollo de estas actividades, genera el crecimiento de actividades ilegales.
- Existe la posibilidad que las personas que conceden estos créditos informales estén vinculadas con actividades ilegales. (lavado de dinero, crimen).
- El interés cobrado por el prestatario, está fuera del margen legal permitido, estas tasas son superiores a lo estipulado por el banco central.
- Muchas veces para el cobro de los intereses están personas que se valen de amenazas.
- Sus actividades no están supervisadas ni reguladas por el sistema financiero legal. (Ministerio del Interior, 2013)

De acuerdo a lo expuesto sobre las definiciones y características de los prestamistas informales, podemos concluir que el prestamista informal se considera un importante aporte para el financiamiento informal, esto debido a las facilidades con las que conceden préstamos, también se destaca

información sobre cuáles son las ventajas y desventajas que poseen los prestamistas informales, y de esta manera hacer énfasis sobre cuáles podrían ser las consecuencias de acudir a uno de estos prestamistas.

Pequeños comerciantes.

Los pequeños comerciantes son aquellas personas que realizan actividades de comercio de compra y venta de artículos o productos de primera necesidad entre otros. Con la finalidad de vender productos direccionados directamente al consumidor final, sin verse en la necesidad de recurrir a intermediarios.

En el código del comercio establece lo siguiente en su artículo 1 y 2:

Art.1. La presente ley declara comerciante a todos los individuos que, teniendo capacidad legal para contratar, ejercen de cuenta propia actos de comercio, haciendo de ello su profesión habitual.

Art 2. Se llama en general comerciante a toda persona natural o jurídica nacional o extranjera, domiciliadas en Ecuador que hace profesión de la compra y venta de mercaderías: en particular se llama comerciante, el que compra y fabrica mercaderías para la venta al por mayor y menor. (Super, Ley, 2008)

Características de los pequeños comerciantes.

- Por lo general los pequeños comerciantes realizan actividades de compra y venta direccionadas directamente al consumidor final.
- Personas que venden de forma individual o en cantidades pequeñas.
- Son personas que se desenvuelven en sectores de nivel socioeconómico bajos.

Objetivos de los pequeños comerciantes.

- Ser un trabajador independiente es uno de los objetivos que tienen los pequeños comerciantes.
- Trabajar de forma autónoma sin dependencia de un patrono.
- Contribuir con la educación, salud, vestimenta, alimento a su hogar de forma independiente.

Ventajas y desventajas de los pequeños comerciantes.

Ventajas:

- Disponibilidad de horario, es decir no cumplir con un horario establecido, lo que permite al trabajador tener un horario flexible para dedicarse a otras actividades.
- Administrar su propio dinero y reinvertir para diversificar, modificar, reestructurar el negocio.
- Disponer de tiempo libre para darse vacaciones en el tiempo que desee.
- Otra de las ventajas de ser un comerciante autónomo es gozar de absoluta independencia a la hora de realizar gestiones para el negocio, esto le convierte en su propio jefe, lo que influye en el poder de tomar decisiones sobre el control y administración que se considere pertinentes para el correcto funcionamiento del negocio. (Recursos Humanos , 2008)

Desventajas

- Existe la posibilidad que muchos de los comerciantes pueden incurrir en los altos costes de comisión, instalación y honorarios.
- Desconocimiento de una adecuada gestión para el negocio, esto puede ser el uso incorrecto de publicidad, finanzas, contabilidad.
- Caer en problemas legales por falta de conocimiento adecuada en el negocio.(Recursos Humanos , 2008)

Sistema Financiero Ecuatoriano.

Introducción.

Dentro del sistema financiero existe entidades financieras tales como: bancos, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito, estas últimas surgieron hace más de un siglo y medio dando sus inicios en el continente Europeo, pero se dice que la cooperación ha existido desde los inicios de la vida misma, ya que sin la cooperación no habría sido posible la supervivencia de la humanidad, a raíz de esto el sistema cooperativo se ha ido transformando como una entidad dentro del sistema financiero consolidándose como instituciones fuertes y sólidas, la creación de la cooperativas es con la finalidad de realizar trabajo en beneficio social y colectivo.

El sistema cooperativo se ha convertido de manera muy significativa como un ente de superación dentro del mercado financiero ecuatoriano, puesto que ha sabido superar obstáculos que se dieron dentro del sistema financiero ecuatoriano, tal es el caso que se vivió en el país por la crisis financiera del 99 la cual genero el congelamiento de los depósitos, quiebra de instituciones bancarias, fuga de capital, especulación entre otros, a pesar de que la gente perdió la confianza en instituciones bancarias, las cooperativas de ahorro y crédito supieron aprovechar las oportunidades para ofrecer servicios financieros ganándose así poco a poco la confianza de los usuarios, proliferando a su vez el crecimiento significativo de estas entidades llegando a los todos los sectores de la economía.

Uno de los factores que ha permitido el éxito de las cooperativas es el enfoque de las finanzas sociales, esto permite tomar en cuenta a los sectores populares, buscando satisfacer las necesidades de los mismos, generando y creando de esta manera iniciativas de emprendimiento para cada una de las comunidades e individuos, de esta manera las finanzas sociales se constituyen como un factor importante para el desarrollo económico y productivo del territorio ecuatoriano. (Fernando Guaytarrilla, 2012)

Sistema Financiero.

Está conformado por entidades públicas y privadas autorizadas y reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros para ofertar servicios financieros a sus clientes y socios, es considerado como el motor para el desarrollo e impulso de la economía, ya que permite realizar servicios de pagos y mover el ahorro de un sector a otro, de esta manera bancos, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito ofrecen servicios financieros tanto para empresas, gobiernos y personas naturales. (Fernando Guaytarrilla, 2012)

Funciones del sistemas financiero.

- Captar e incentivar el ahorro para posteriormente canalizar el ahorro hacia los diferentes agentes económicos, como es el caso de financiar a personas que solicitan un crédito bancario.
- Proporcionar ayuda para el intercambio de bienes y servicios, esto permitiría desenvolverse de forma más eficiente.
- Incentivar el crecimiento económico de la población.
- Apoyar para que la política monetaria sea más efectiva de esta manera contribuir al desarrollo local.

Sistema Financiero Ecuatoriano

El sistema financiero es uno de los factores más importantes para el desarrollo de la economía está constituido por un conjunto de instituciones financieras tanto públicas como privadas.

- Bancos
- Cooperativas de ahorro y crédito
- Mutualistas
- Sociedades financieras
- Compañías emisoras de tarjetas de crédito.

Las entidades que conforma el sistema financiero se encargan de canalizar el ahorro de los depositantes para luego utilizar el capital del ahorro en otorgamiento de créditos e inversiones siendo estos los intermediarios entre los clientes y las entidades bancarias. (Gabriela Morales, 2014)

Las entidades financieras mencionados anteriormente se encuentran reguladas por estas dos entidades:

- Superintendencia de bancos y seguros
- Superintendencia de economía popular y solidaria.

Cabe destacar que a partir del 2013 las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Importancia del sistema financiero

Su objetivo principal es canalizar el ahorro de los depositantes lo cual permite el desarrollo de las actividades tales como (producir – consumir), haciendo que los fondos lleguen desde las personas que poseen recursos monetarios excedentes hacia las personas que no poseen recursos y se ven en la necesidad acudir a créditos. Los intermediarios financieros crediticios se encarga de captar el depósito del público y por otro lado entregar dinero a los prestamistas que lo requieran. De tal forma se conserva una economía equilibrada y saludable pero lo más importantes mantener la confianza entre el sistema bancario y la población. (Fernando Guaytarrilla, 2012)

“El sistema financiero formal está normado o regulado por la ley general de instituciones del sistema financiero a partir de 1994 y sujeta a la supervisión de la superintendencia de bancos y seguros”.⁹ Por consiguiente podemos considerar que el sistema financiero ecuatoriano es el motor principal para impulsar el desarrollo de la economía en nuestro país, a raíz de esto permite canalizar el ahorro hacia la inversión, lo cual impulsa a que diferentes sectores ya sean empresas, gobiernos o personas naturales se beneficien de los

⁹(Fernando Guaytarrilla, 2012)

créditos bancarios generando a su vez la ampliación de su capital de trabajo, ampliación de infraestructura, expansión productiva en fin un alto nivel de beneficios, así como también contribuir al progreso de nuestro país.

Gestión Financiera

El objetivo que tiene la gestión financiera en la empresa es el administrar los recursos de manera eficiente y eficaz, para posteriormente asegurarse de que la empresa cuenta con el respaldo suficiente para salvaguardar la integridad de la misma y que pueda funcionar de manera correcta, así también se podrá llevar un correcto control sistemático de los ingresos y egresos que tienen la empresa.

El administrador financiero, gerente financiero o gestor financiero es el único responsable de velar por el interés de los propietarios, de tal forma que su función es el cumplimiento de los objetivos de la empresa y la maximización del patrimonio invertido, se establece que las posibles metas financieras serian:

- Sobrevivir.
- Evitar las dificultades financieras y la quiebra.
- Derrotar a la competencia.
- Optimizar las ventas o la participación del mercado.
- Minimizar los costos.
- Maximizar las utilidades.
- Mantener un crecimiento constate en las ganancias.¹⁰

Las metas que se plantean según los autores (Ross, Westerfiel, & Jordan, 2010) del libro finanzas corporativas novena edición, hacen referencia a los puntos más importantes para mantener el correcto funcionamiento de la empresa tanto interna como externa.

Según el enfoque del libro “Introducción a la gestión financiera de la empresa” las áreas en la toma de decisiones de la administración financiera serian:

¹⁰(Ross, Westerfiel, & Jordan, 2010)

1. Definir que dimensión ha de tener la compañía y cuál ha de ser su crecimiento.
2. Determinar en qué activos a de invertir sus fondos.
3. Formular cual ha de ser la composición de su financiación.¹¹

Estos tres factores incorporan la problemática de la empresa están estrechamente relacionadas entre sí, y son los tres puntos básicos donde se concentra el administrador financiero los que deben ser resueltos paralelamente en el contexto de la empresa.

Importancia de la gestión financiera en las empresas.

La importancia de la gestión financiera dentro de la empresa es utilizar de manera eficiente los recursos de la empresa tanto tangible como intangible, lo que permite llevar el control de todas las operaciones de la empresa, esto se ve reflejado en los tres puntos principales en la administración financiera de las empresas.

- Toma de decisiones
- Control de las operaciones
- Fuentes de financiamiento

Beneficios de la Gestión Financiera.

- Teniendo un presupuesto de los ingresos y egresos se puede planear una vida financiera fijando los objetivos para gastos y ahorros; analizar las oportunidades monetarias hace del ahorro una inversión eficiente, buscando un menor riesgo y generando una mayor utilidad.
- El correcto manejo del dinero es una cualidad de la administración financiera, ya que contabiliza adecuadamente los movimientos de capital y analiza las mejores formas de controlarlo, buscando la disponibilidad de los fondos y la maximización de los intereses.

¹¹(Perez, J; Vela, E; Perez, A;, 2013)

- La administración financiera genera muchos beneficios a las personas, brindándoles la oportunidad de acceder al plan de vida que desean, evitando endeudarse gastando más de lo que se puede pagar y principalmente dándoles una estabilidad económica a través del mejor uso del dinero.¹²

2.2 MARCO LEGAL

En el artículo 121 de la ley general de instituciones financieras en el título X de las limitaciones prohibiciones y sanciones, establece que solo las personas que forman parte del sistema financiero nacional pueden captar y prestar dinero.

Art. 121. Las personas naturales y jurídicas que no forman parte del sistema financiero ecuatoriano y a su vez que no cuenten con el certificado expedido por la superintendencia de bancos y seguros, están totalmente prohibidas de realizar operaciones financieras, tampoco podrá realizar propaganda o usos de avisos, carteles, recibos, títulos o cualquier otro medio que indique que el negocio de dicha persona es de giro financiero o de seguros. (Ley General de Instituciones Financieras, 2011)

En el código penal del Ecuador vigente del capítulo VIII “de la usura y de las casa de préstamos sobre prendas” establece lo siguiente sobre la usura:

Art. 583.- (Usura) Es usurario el préstamo en el que, directa o indirectamente, se estipula un interés mayor que el permitido por la ley u otras ventajas usurarias.

La disposición novena de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (L.2000-4. RO-S 34; 13 mar-2000), dispone: “A partir de la vigencia de la presente ley, la tasa legal a la que se refiere el Art. 583 del Código Penal será fijada periódicamente y obligatoriamente por el Directorio del Banco

¹²(Iván Mendoza Meneses, 2013)

Central del Ecuador, Esta tasa será publicada mensualmente para conocimiento de la ciudadanía. En caso de incumplimiento de esta norma, los miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador serán enjuiciados por el cometimiento por omisión del delito de usura”.(Codigo Penal Ecuador)

Art. 584.- (Pena).-Será reprimido con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de dieciséis a trescientos once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que se dedicare a préstamos usurarios.

Art. 585.- (Encubrimiento de usura).- Será reprimido con prisión de dos a cuatro años y multa de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que encubriere, con otra forma contractual cualquiera, la realidad de un préstamo usurario.

Art. 586.- (Prestamista sin contabilidad).- Se reprimido con reclusión de dos a cuatro años y multa de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que hallándose dedicada a la industria de préstamos, sobre prendas, sueldos o salarios, no llevare libros, asentando en ellos, sin claros ni entrerrenglonados las cantidades prestadas, los plazos e intereses, los nombres y domicilios de los que reciben el préstamo, la naturaleza, calidad y valor de los objetos dados en prenda y las demás circunstancias que exijan los reglamentos u ordenanzas de la materia; o fueren convictos de falsedad en los asientos de dichos libros.

Art. 587.- (Falta de resguardos).- El prestamista que no diere resguardo de la prenda o seguridad recibida, será reprimido con una multa del duplo al quíntuplo de su valor y no se podrá dejar en suspenso el cumplimiento de la pena.

Tanto en el código civil como en el código penal se establece que la usura es sancionada: en el código civil el Art. 2115 y Art. 2111, y el código de procedimiento civil en el Art. 163.

En el art. 2115 -2111 del título XXIX de mutuo o préstamo del consumo “sobre el interés legal es el que determine el organismo competente del estado” (Código Civil, 2013)

Art. 2115. El acreedor que pactare o percibiere intereses superiores al máximo legal permitido perderá el 20 % de su crédito que será entregado al instituto ecuatoriano de seguridad social campesino, aparte de las demás sanciones a que hubiere lugar, sin perjuicio establecido en el.

Art. 2111.- Se presumirá exigir usura cuando el acreedor otorga recibos o cartas de pago de interés, o hace anotaciones en el documento, relativas a la obligación, sin determinar concretamente el monto del valor recibido.

Por otro lado el Art. 163 del código procesal civil declara:

Art. 163.- en las controversias judiciales sobre devolución de préstamos, a falta de otras pruebas, para justificar que el préstamo ha sido usuario, establecida procesalmente la honradez y buena fama del prestatario, se admitirá su juramento para justificar la tasa de interés que cobra el prestamista y el monto efectivo del capital prestado. Los jueces apreciarán las pruebas de abono de la honradez y buena fama y el juramento diferido conforme a las reglas de la sana crítica. Se exceptúa de lo dispuesto en el inciso primero los préstamos de las instituciones del sistema financiero y el instituto ecuatoriano de seguridad social así como también las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. (Codigo Procedimiento Civil , 2011)

DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Capítulo I

DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS O SOLIDARIAS, CAJAS Y BANCOS COMUNALES Y CAJAS DE AHORRO

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.- Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes. Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

Art. 91.- Cajas de ahorro.- Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento.- La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias. El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.”

Monto base para la constitución de cajas de ahorro y crédito.

De Acuerdo a lo dispuesto en la Resolución. Numero MCDS-EPS-002-2012 Emitida por la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social Cecilia Vaca Jones, en su artículo 2 manifiesta que “para la constitución de organizaciones comunitarias previstas en el artículo 15 de la ley orgánica de la economía popular y solidaria, se requiere un fondo social inicial de al menos, el equivalente de 1 remuneración básica unificada, valor que deberá ser depositado, de preferencia, en una Cooperativa de ahorro y Crédito

debidamente autorizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Crédito

El origen etimológico de la palabra crédito nos remonta al latín *creditum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza. Un crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una entidad por ejemplo, un banco o a una persona. En otro sentido, el término crédito se utiliza como sinónimo de autoridad, fama o reputación. En el campo educativo, por lo general en las universidades, un crédito es una unidad de valoración de una asignatura, que equivale a un cierto número de horas lectivas.

Crédito formal.

EL crédito formal es aquel que está regulado bajo la supervisión de una determina institución legal que permite operar de manera segura y confiable.

Crédito Informal.

El crédito informal es un método de financiamiento informal donde se obtiene dinero a través de medio no autorizado o no regulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Este crédito informal nace por la necesidad de demanda insatisfecha del crédito formal.

Desequilibrio.

El desajuste en ciertos parámetros que mantienen el equilibrio en un sistema.

Emprendimiento.

Se trata del efecto de emprender, un verbo que hace referencia a llevar adelante una obra o un negocio. El emprendimiento suele ser un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la solución de llegar a un determinado punto.

Endeudamiento.

Se denomina endeudamiento a la capacidad que tiene una persona de deber dinero sin caer en la morosidad. El endeudamiento es el tamaño proporcional de la deuda (pasivo total) con relación al tamaño total de la misma (activo total).

Financiamiento.

Conjunto de recursos monetarios financieros para efectuar una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Financiamiento Formal.

El financiamiento formal está establecido por las regulaciones financieras vigentes y las condiciones del mismo mercado formal que definen sus características operativas.

Financiamiento Informal.

El financiamiento informal es aquel que se realiza a través de medios no regulados por la superintendencia de bancos y seguros.

Financiamiento No-formal.

El financiamiento no formal es aquel que se destina a cubrir las necesidades por servicios financieros de los sectores de bajos recursos, y se centra específicamente en financiar actividades de producción y consumo, y sirve como medio de salida a problemas o eventualidades que se presentan en los sectores antes mencionados.

Financiamiento Semiformal.

Este tipo de financiamiento se da principalmente en sector agrícola, y se lo denomina Semiformal ciertos rasgos de informalidad que presenta, este consiste en préstamos que realizan los molinos, las piladoras, tiendas agrarias, quienes financian las actividades productivas de los agricultores, con la finalidad de que estos realicen el pago después de la cosecha, con cierta cantidad de interés por esperar ese lapso de tiempo.

Garantía.

Define a la garantía como el efecto de afianzar lo estipulado. Se trata de algo (simbólico o concreto) que protege y asegura una determinada cosa.

Gestión financiera.

La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

Insatisfacción

Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. Este verbo refiere a pagar lo que se debe, saciar un apetito, sosegar las pasiones del, cumplir con ciertas exigencias, premiar un mérito o deshacer un agravio.

Microempresario.

El microempresario es aquel responsable de conducir un negocio, para ello necesita no solo conocer los componentes de una organización, sino poner en práctica algunas herramientas, gerenciales, información que le permitirá poner a funcionar de forma eficiente la microempresa. (Microempresa, 2009)

Procedimientos.

Procedimiento es el modo de proceder o el método que se implementa para llevar a cabo ciertas cosas, tareas o ejecutar determinadas acciones.

Básicamente, el procedimiento consiste del seguimiento de una serie de pasos bien definidos que permitirán y facilitarán la realización de un trabajo de la manera más correcta y exitosa posible.(procedimiento, 2007)

Requisitos.

Requisito es un concepto que tiene su raíz etimológica en el latín *requīsitus*. Se trata de aquello que resulta ineludible o imprescindible para el desarrollo de algo.

Riesgo.

Riesgo es la vulnerabilidad ante esto un posible potencial de perjuicio o daño para las unidades o personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro.

Tasas de interés.

Es un porcentaje que se traduce en un monto de dinero, mediante el cual se paga por el uso del dinero.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

El financiamiento otorgado por parte de prestamistas informales genera el desequilibrio económico de los pequeños comerciantes del cantón Yaguachi

2.4.2 Hipótesis particulares

El desconocimiento de una adecuada gestión administrativa y financiera genera que los pequeños comerciantes tengan un alto índice de endeudamiento con riesgo de incumplimiento de pagos.

Las necesidades de financiamiento inmediato para emprendimientos originan la obtención de créditos con altos costes.

La limitada cantidad de instituciones financieras existentes en el Cantón Yaguachi producen la insatisfacción en la obtención de préstamos formales.

La dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por instituciones financieras causa la poca predisposición a la adquisición de préstamos formales.

2.4.3 Declaración de variables

VARIABLES INDEPENDIENTES

- Financiamiento informal
- Desconocimiento de Gestión Financiera
- Necesidades Financiamiento inmediato
- Limitada Cantidad de instituciones Formales
- Requisitos exigidos

Variables dependientes

- Desequilibrio económico
- Elevado índice de endeudamiento
- Altas tasas de Interés
- Insatisfacción en la demanda
- Poca predisposición

2.4.4 Operacionalización de las Variables.

Cuadro 2: Operacionalización de las variables

Variables independientes	Definición	Indicadores	Técnicas
Financiamiento informal	Actividad que consiste en prestar dinero a tasas de interés elevadas y con mínimos requisitos y pocas garantías, que no están reguladas por ninguna institución gubernamental.	Nivel de tasas de interés Cantidad de requisitos Cantidad de tiempo.	Encuesta (Cuestionario)
Desconocimiento de Gestión Financiera	Gestión financiera es el análisis y toma de decisiones sobre las necesidades financieras de una sociedad, tratando de utilizar los recursos financieros óptimos para la realización de los objetivos sociales o empresariales.	Nivel de rentabilidad Nivel de satisfacción Nivel de utilidades	Encuesta (Cuestionario)
Financiamiento inmediato	Financiamiento es aquella actividad que consiste en la captación de dinero con la	Tasas de Interés Cantidad de medios de financiamiento.	Encuesta (Cuestionario)

	finalidad de realizar negocios, implementar proyectos, entre otros.	Volumen de capital.	
Limitada Cantidad de instituciones Financieras Formales	Las instituciones financieras formales son aquellas que se encuentran reguladas por la ley, y su objetivo es canalizar el ahorro de las personas.	Tasa de interés Requisitos Costos	Entrevista.
Requisitos exigidos	Requisitos se deriva de la palabra requerimiento que son exigencias u obligaciones que deben ser cumplidas para poder ser beneficiario de alguna determinada objeto.	Cantidad. Tiempo.	Entrevista.

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION Y SU PERSPECTIVA GENERAL

Se ha considerado realizar un estudio de manera exhaustiva, cuidadosa y exacta sobre las principales fuentes de financiamiento entre otros aspectos relevantes que conllevan a la realización eficaz de la presente tesis, para la obtención correcta de información pertinente se procederá con la aplicación de la investigación **explicativa**, el objetivo que se espera mediante la aplicación de este tipo de investigación es exponer el problema de la investigación en estudio, mediante la determinación de relación causa-efecto, del mismo modo determinar cuáles son las causas que incentivan a realizar créditos informales sin medir el riesgo en que pueden incurrir al financiarse por medio del crédito informal, determinar también cuales son los efectos que podrían traer consigo el crédito informal para los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi.

La investigación explicativa se concentra en analizar las causas y efectos por medio de la prueba de hipótesis, lo que permite explicar el ¿por qué? de los fenómenos del crédito informal y establecer cuál es el escenario en el que se manifiesta dicho fenómeno social del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población

La presente investigación se realizó en el Cantón San Jacinto de Yaguachi provincia del Guayas, para obtener el tamaño de la muestra serán tomar en cuenta a los habitantes considerados como pequeños comerciantes de la cabecera cantonal.

De acuerdo a los datos obtenidos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón San Jacinto de Yaguachi, específicamente en el departamento de Comisaria, se obtuvo la cantidad de la población que es de 346 pequeños comerciantes regularizados (los que cumplen con todas las certificaciones y patentes). Para el presente estudio se tomara como muestra únicamente a los que se encuentran dentro de la cabecera cantonal. Todos estos constituyen el número de la población para el cálculo de la muestra y el desarrollo de la investigación planteada.

Cuadro 3: Población por sexo de pequeños comerciantes

Población por sexo de pequeños comerciantes de la cabecera cantonal Yaguachi			
Característica	Hombre	Mujer	Total
Pequeños Comerciantes	207	139	346

Fuente: GAD Municipal del Cantón San Jacinto de Yaguachi
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

3.2.2 Delimitación de la población

A continuación se establece los factores correspondientes a la muestra de la población, como resultado para la siguiente investigación hemos definido que nuestra población es finita ya que el estudio a realizarse se lo aplicara a todos los pequeños comerciantes de la cabecera cantonal de Yaguachi, a través de una muestra que nos servirá posteriormente para la recolección de información pertinente a partir de ciertos mecanismos establecidos cuidadosamente seleccionados.

Delimitación Geográfica

PAÍS: Ecuador

REGIÓN: 5

PROVINCIA: Guayas

CANTÓN: San Jacinto de Yaguachi.

3.2.3 Tipo de muestra

Considerando las características de la población como objeto de estudio y con la finalidad de disminuir el nivel de sesgo, durante la recolección de datos, emplearemos como muestra el tipo de muestra probabilístico de esta manera podremos con más seguridad estar dentro de un margen de error investigativo. Por consiguiente se empleara el tipo de muestreo:

Método de muestreo probabilístico.

El método a utilizar en este estudio es el muestreo probabilístico debido a que los elementos que se establecieron como población, tienen la misma probabilidad u oportunidad de ser seleccionados. El muestreo probabilístico es una de las técnicas más utilizadas a causa de su fácil comprensión y se clasifica en cuatro tipos que son: Muestreo aleatorio simple, aleatorio sistemático, estratificados, por conglomerados y mixto. Cabe recalcar que en esta técnica de muestreo el investigador se debe asegurar de cada individuo o elemento tenga las mismas probabilidad caso contrario se producirá sesgo de muestreo.

Muestreo aleatorio simple

Debido a que no se ha especificado a que pequeños comerciantes se va escoger para formar parte de la muestra, el tipo de muestreo a utilizar es el muestreo aleatorio simple. Este es el tipo de muestreo probabilístico más común por su fácil comprensión y se procederá a la aplicación del muestreo aleatorio simple.

3.2.4 Tamaño de la muestra.

Como en esta investigación se está trabajando con una población finita, lo que significa que conocemos el tamaño de la población. De esta manera se empleara la siguiente formula.

Cuando la población es finita y se conoce con certeza su tamaño.

$$n = \frac{N p q}{\frac{(N - 1) E^2}{Z^2} + p q}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra.

N: tamaño de la población

p: posibilidad de que ocurra un evento, $p = 0,5$

q: posibilidad de no ocurrencia de un evento, $q = 0,5$

E: error, se considera el 5%; $E = 0,05$

Z: nivel de confianza, que para el 95%, $Z = 1,96$

Datos:

n: ?

N: 346

p: 0,5

q: 0,5

E: 0,05

Z: 1,96

$$n = \frac{346(0,5)(0,5)}{\frac{(346-1)(0,05)^2}{1,96^2} + (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{86,5}{0,4745158267388588} = 182,29$$

n = 182 tamaño de la muestra.

3.2.5 Proceso de selección

Para la presente investigación el tipo de muestra a utilizarse es la probabilística, por el hecho de que se seleccionara aleatoriamente y toda la población tendrá la misma probabilidad de ser seleccionado para formar parte de la muestra.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS**3.3.1 Métodos teóricos**

Emplearemos este método teórico cuando se busque información teórica que sustente cada una de las variables, y que permita establecer la relación de causa y efecto entre ellas.

Método científico:

El método científico que se empleara está sustentado desde el momento que se establece la formulación del problema y la sistematización del mismo generando preguntas que camino del investigar hacia la búsqueda de la verdad entre la relación causa efecto.

Método inductivo:

Este método permitirá un razonamiento lógico que va de lo particular a lo general en la investigación que se está realizando lo cual será empleado desde el momento que se estudia en forma individual cada variable para posteriormente generalizar como todas estas variables están afectando a la problemática de la presente investigación. Se analiza cada variable particularmente luego se hace una generalización sobre la situación de los pequeños comerciantes del cantón san Jacinto de Yaguachi en relación al estudio.

3.3.2 Métodos Empíricos

Este método nos llevan a utiliza técnicas con procedimientos prácticos de esta manera nos permite revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto, de esta manera esta investigación permite al investigador hacer una serie de investigaciones referentes a la problemática tomando experiencia de otras investigaciones, para de esta manera partir con una exploración que nos permite realizar un análisis preliminar de la información

La investigación a realizarse utilizara como método empírico la encuesta y entrevista debido a que son técnicas que permite recoger información de primero orden de informantes calificados y conocer con exactitud la problemática a fin de verificar hipótesis y tomar decisiones correctas.

3.3.3 Técnicas e Instrumentos

Encuesta:

Para la realización de la presente investigación se utilizara como técnica de instrumento al cuestionario para las encuestas que presenta diversas alternativas dando paso a preguntas cerradas que eviten al encuestado interpretar de forma equivocada las preguntas de esta manera poder conocer con exactitud el resultado de la tabulación de las encuestas, además de esto la encuesta contendrá dieciséis preguntas, dirigidas a la población de pequeños comerciantes en edad general. El número de encuestas a realizarse es de 182, las cuales contendrán preguntas que nos permitan obtener información acerca de los diferentes tipos de créditos que acceden los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

Con los informantes calificados que forman parte de la muestra de la población de estudio según sea el caso, él informa se va a levantar y se tabulara y se graficara para facilitar la interpretación de la misma posteriormente se efectuara la lectura de los datos obtenidos a fin de esto a través de un análisis lo que permitirá verificar las hipótesis planteadas lo que nos muestra una base sólida para efectuar propuestas en relación a la misma.

Para procesar toda la información que se obtuvo aplicando el instrumento fue necesario emplear el programa de Excel para procesar toda la información y dar un ordenamiento a toda la información para luego poder analizarla.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

En la cabecera cantonal de Yaguachi mediante el estudio realizado se ha determinado que el desconocimiento de una adecuada gestión administrativa y financiera genera que los pequeños comerciantes tengan un alto índice de endeudamiento con riesgo de incumplimiento de pagos, ya que para satisfacer necesidades de financiamiento se ven obligados a efectuar créditos y existen una pequeña cantidad que lo efectúa a través de Prestamistas Informales, dichas necesidades de financiamiento inmediato para emprendimientos originan la obtención de créditos con altos costes, siendo el más común el 20% mensual que en relación a la tasa máxima referencial por Microcréditos minoristas que está representada en un 30,5% anual según publicación del BCE. Es una cantidad exorbitante al punto que se considera como una barrera para el desarrollo de los pequeños comerciantes.

La limitada cantidad de instituciones financieras existentes en el cantón Yaguachi producen la insatisfacción en la obtención de préstamos formales, lo que se constituye como una ventaja para el expandimiento de actividades de financiamiento Informal.

La dificultad para cumplir con los requisitos exigidos por instituciones financieras causa la poca predisposición a la adquisición de préstamos formales, adjunto a esto se analizó que los pequeños comerciantes están inconformes con el servicio que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito local, debido al tiempo que demanda realizar un crédito por medio de esta.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCION, TENDENCIA Y PERSPETIVAS

1. ¿Cuál es su nivel de Instrucción Académica?

Cuadro 4: Nivel de Instrucción Académica de Pequeños Comerciantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Primaria	87	47,80%
Secundaria	82	45,05%
Estudios Superiores	13	7,14%
Total	182	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

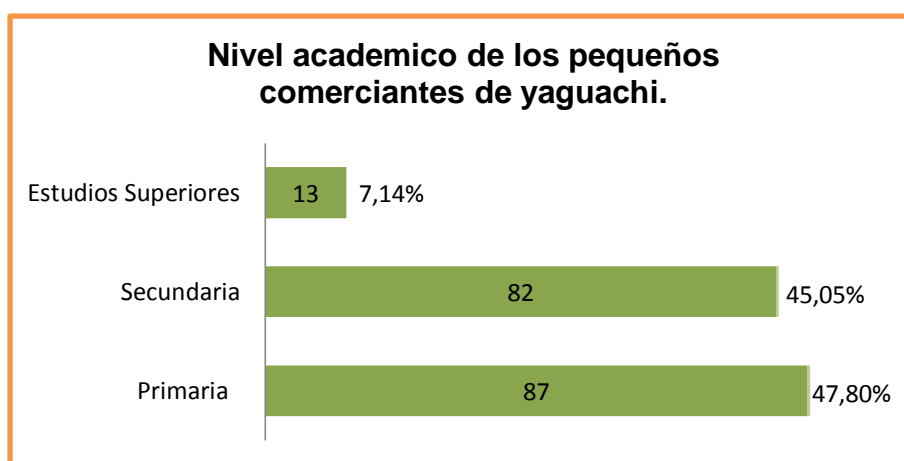


Figura 2: Nivel Académico de los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Según información obtenida a través de las encuestas, se ha podido indagar que el 47,80% del total de pequeños comerciantes que existen en la cabecera cantonal del Cantón Yaguachi poseen estudios escolares, mientras que el 45,05% representa a los pequeños comerciantes que han recibido educación secundaria, adjunto a esto se estableció que el porcentaje de Pequeños Comerciantes que poseen estudios superiores es de 7,14%. Se determina entonces un porcentaje regular de pequeños comerciantes que poseen niveles básicos de educación, quienes al poseer conocimientos empíricos acerca de una adecuada gestión administrativa y financiera podrían presentar problemas en su economía, incurriendo de esta manera en deudas y posteriormente necesidades de financiamiento.

2. ¿Cuál es el medio más frecuente que utiliza usted para financiar sus actividades?

Cuadro 5: Alternativas de financiamiento más frecuentes de Pequeños Comerciantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Créditos (Dinero Prestado)	88	48,35%
Capital Propio	94	51,65%
Total	182	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

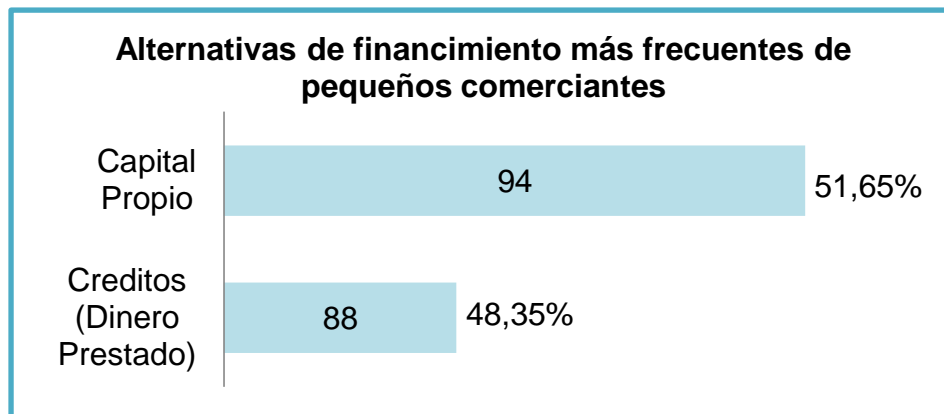


Figura 3: Alternativas de financiamiento más frecuentes de Pequeños Comerciantes
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Podemos observar que el 51,65% del total de encuestados afirmó que su alternativa de financiamiento más frecuente es el Capital propio, mientras que el 48,35% de pequeños comerciantes se perfilan a financiar sus actividades económicas a través de Créditos o dicho de otra manera dinero prestado, las necesidades de financiamiento surgen a partir de los diferentes tipos de negocios que existen, por ejemplo un tendero demanda a diario créditos para poder adquirir su mercadería, quienes pueden provenir de proveedores de sus insumos o también de medios financieros que faciliten dinero para poder pagar por la mercadería adquirida. Endeudarse a través de créditos tiene sus ventajas sobre todo si se saca el máximo provecho al capital prestado a través de una correcta estructura de capital, pero siempre y cuando el costo del crédito no exceda la cantidad que se ha establecido como margen de ganancia.

3. ¿A quiénes escoge usted en el caso de solicitar un crédito?

Cuadro 6: Medios de Financiamiento que utilizan los Pequeños Comerciantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Medios Créditos Formales	105	57,69%
Medios Créditos Informales	77	42,31%
Total	182	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

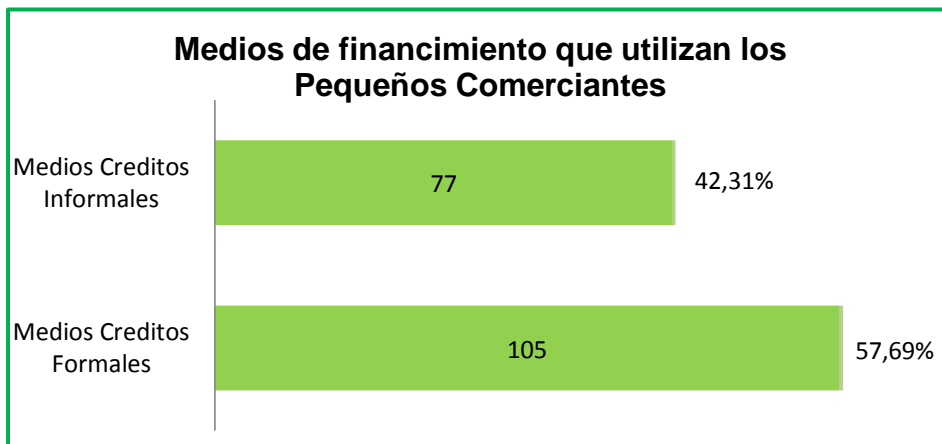


Figura 4: Medios de Financiamiento que utilizan los Pequeños Comerciantes
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Este gráfico nos muestra cuál es medio de financiamiento que utilizan los Pequeños Comerciantes al momento de realizar un crédito, se visualiza que el 57,69% prefieren realizar créditos a través de medios de Créditos Informales, a diferencia del 42,31% que afirmo financiarse a través de medios de Créditos Formales. Aquellos comerciantes que se orientan hacia los medios de Crédito Formal, quienes tienen razones sólidas y muy definidas, bien pudiera ser que son personas con conocimientos acerca de los efectos nocivos que tiene el Financiamiento informal no solo en la economía de los negocios sino también el sistema Bancario, o también comerciantes que han pedido préstamos Informales anteriormente y experimentaron que no era conveniente para su economía.

4. ¿Si obtiene créditos informales, con qué grupo lo realiza?

Cuadro 7: Tipos de Medios de Financiamiento Informal

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Familiares, Amigos, Vecinos	25	32,47%
Prestamistas Informales	52	67,53%
Casas de Empeño	0	0,00%
Otros	0	0,00%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

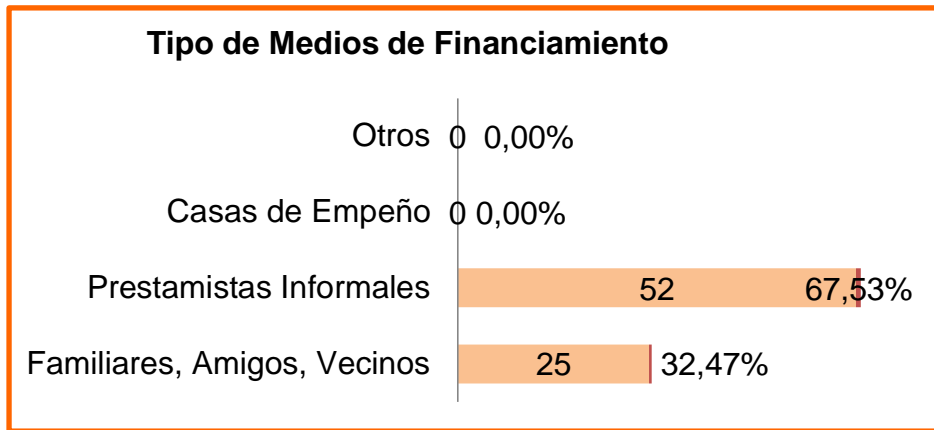


Figura 5: Tipos de Medios de Financiamiento Informal
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Como se observa en la figura 5, el 67,53% de Pequeños Comerciantes realizan créditos informales con Prestamistas Informales, mientras que el 32,47% lo realizan a través de familiares, amigos y vecinos, Unos de los motivos para que los prestamistas Informales sean los que lideren en el financiamiento Informal es por la denominada tecnología crediticia que disponen estos medios, se conoce que se movilizan hacia donde trabajan los pequeños comerciantes y ofrecen sus productos con tal convicción que siembran en la mente de ellos, una oportunidad de superarse al realizar estos créditos, además de que entregan el dinero de manera rápida. Otro tipo de financiamiento Informal muy común para los pequeños comerciantes son los préstamos a familiares amigos y vecinos, préstamos cuyas ventajas son: tasas de interés razonables y nivel bajo de riesgos

5. ¿Conoce usted la existencia de Instituciones Financieras para financiar créditos a microempresarios en el Cantón San Jacinto de Yaguachi?

Cuadro 8: Cantidad de Instituciones Financieras Existentes en el Cantón

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Bancos	0	0,00%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	77	100%
Mutualistas	0	0,00%
Cajas de Ahorro	0	0,00%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

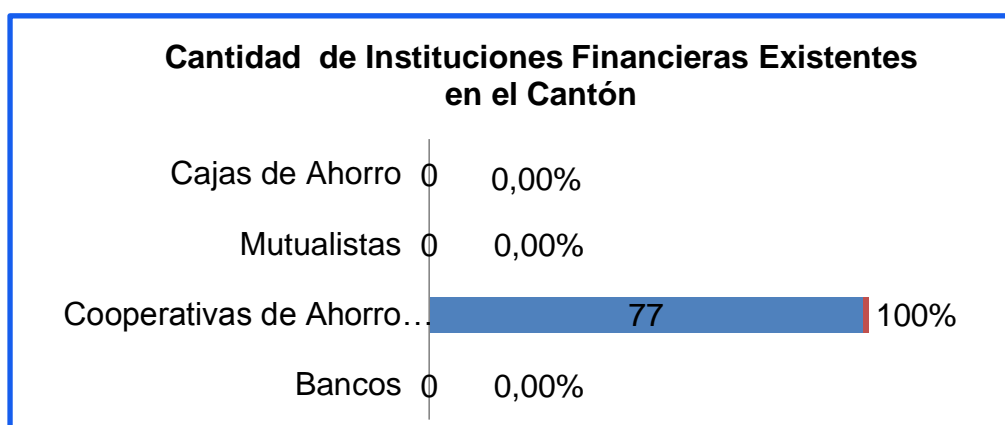


Figura 6: Cantidad de Instituciones Financieras Existentes en el Cantón
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: El 100% de encuestados indicó que conocía la existencia de instituciones formales en la cabecera cantonal de Yaguachi, la única entidad formal que existe en el sector es la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana y Progresista” (JEP), por tal motivo se señalaba al inicio del presente proyecto que este era una de los motivos para que existan actividades de financiamiento informal en este cantón, según versiones de pequeños comerciantes dicha institución no es suficiente para cubrir la demanda de créditos. Además se apreció la inconformidad que existe entre los pequeños comerciantes respecto al servicio que ofrece dicha institución financiera formal de ese sector, indican que sus trámites son muy engorrosos, y que demoran mucho tiempo en prestar dinero.

6. ¿Cuáles de las siguientes opciones considera usted que son de impedimento para realizar créditos en Instituciones Financieras?

Cuadro 9: Principales impedimentos para realizar Créditos Formales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mal historial crediticio	0	0,00%
Trámites extensos	33	42,86%
Tiempo que demanda esta actividad	9	11,69%
Falta de Garantías y no cumplir condiciones de SFE	28	36,36%
Todas las anteriores	7	9,09%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

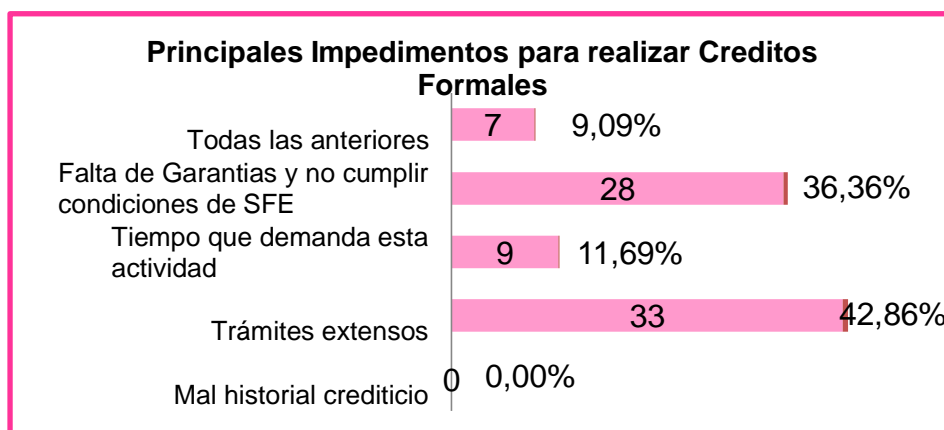


Figura 7: Principales impedimentos para realizar Créditos Formales
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Esta gráfica nos muestra que para el 42,86% de Pequeños Comerciantes el impedimento principal para realizar un crédito formal, es la extensa cantidad de trámites que están sujetos a cumplir los solicitantes de crédito, mientras que el 11,69% afirmó que el problema radica en el tiempo que demanda esta actividad, además el 36,36% expuso que la falta de garantías y el no cumplir con las condiciones del SFE, impedía la consecución de un crédito mediante los medios formales de financiamiento, Finalmente el 9,09% indicó que las razones eran todas las expuestas anteriormente.

7. ¿En qué rango se encuentra la cantidad de dinero que pidió prestado?

Cuadro 10: Rango de cantidades de dinero solicitado a Prestamistas Informales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
\$50-\$500	37	48,05%
\$501-\$1000	29	37,66%
\$1001-\$10000	9	11,69%
\$10001 en adelante	2	2,60%
Total	77	100,00%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

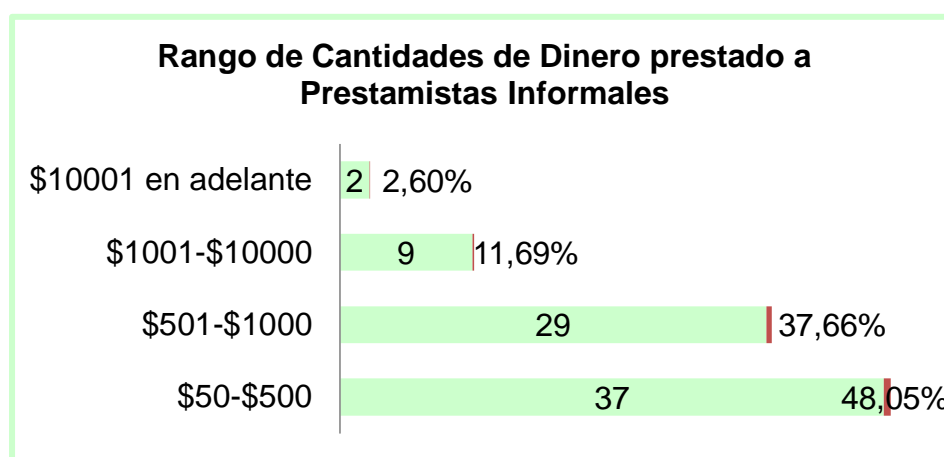


Figura 8: Rango de cantidades de dinero prestado a Prestamistas Informales
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Respecto de la cantidad de dinero que los Pequeños Comerciantes han pedido prestado a Prestamistas Informales tenemos que 48,05% han realizado créditos que se encuentran en un rango entre \$50-500; el 37,66% están en un rango de \$501-\$1000; Además se determinó que el 11,69% realiza créditos que están varían entre \$1001-\$10000. Finalmente el 2,60% del total de pequeños Comerciantes ha realizado préstamos de \$10001 en adelante. Por lo que se estima que se mueven grandes cantidades de dinero en este sistema financiero Informal, indistintamente de la utilidad que los pequeños comerciantes le den dinero prestado, el sistema financiero Formal debería tomar en consideración esto, tratar de cubrir este sector, a través de la implementación de estrategias, o ajustar sus productos financieros para que sean lo más accesible para los pequeños comerciantes.

8. Recuerda usted ¿Cuál fue la tasa de interés?

Cuadro 11: Tasas de Interés cobradas por Prestamistas Informales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
5%Mensual	6	7,79%
10%Mensual	11	14,29%
15%Mensual	21	27,27%
20%Mensual	39	50,65%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

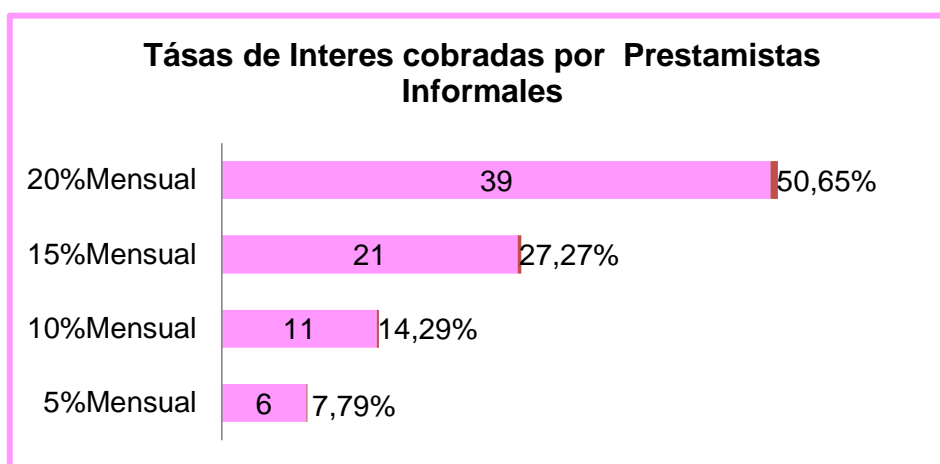


Figura 9: Tasas de Interés cobradas por Prestamistas Informales
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En la figura 9, se refleja las diferentes tasas de Interés cobradas por Prestamistas Informales, el 50,65% de pequeños comerciantes expuso haber pagado una tasa mensual de 20%, siendo esta la más alta que se conoce a nivel nacional, y que es la misma cantidad que se menciona en los diarios o medios de comunicación respecto a esta problemática social, de manera similar está otra tasa que es muy elevada también, 27,27% del total de encuestado afirmó haber pagado un 15% mensual; 14,29% el 10% mensual; el 2,33% el 8% mensual, el 7,79% el 5% mensual. Cabe recalcar que según acotaciones de los pequeños comerciantes las tasas de interés más bajas son aquellas que pagan por préstamos a Familiares, Vecinos y amigos se presume por el motivo de que ellos no ven esta actividad como un negocio si no una forma de ayuda de contribuir o fortalecer lasos de amistad.

9. ¿Cuáles son las garantías que le solicito el prestamista informal?

Cuadro 12: Requisitos exigidos por Prestamistas Informales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Confianza Mutua	52	67,53%
Letras de Cambio, Pagaré	12	15,58%
Hipotecas(Otorgamiento de Escrituras)	9	11,69%
Prenda sobre bienes muebles/inmuebles	4	5,19%
Total	77	100

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

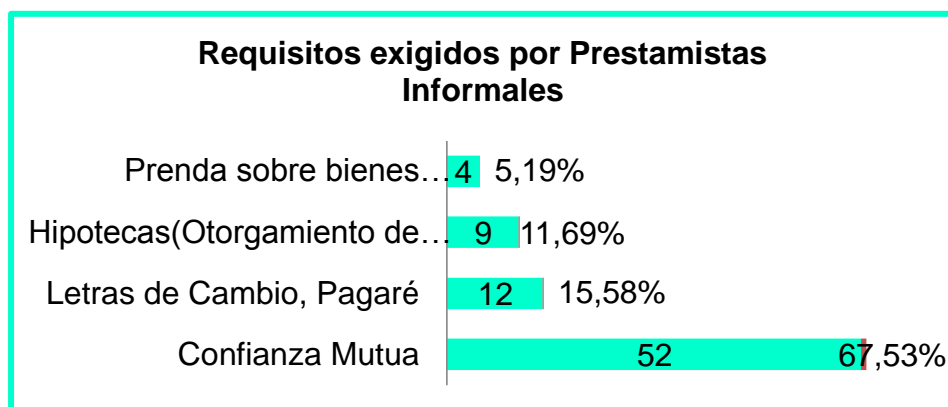


Figura 10: Requisitos exigidos por Prestamistas Informales
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En esta gráfica se muestra cuáles fueron las garantías exigidas por Prestamistas Informales, la mayor cantidad de pequeños comerciantes representada en 67,53%, afirmó que para el prestamista informal era suficiente conocer el lugar donde laboran los pequeños comerciantes para así poder realizar los cobros respectivos, el 15,58% contestó haber firmado letras de cambio como requisitos para poder ser beneficiario de un préstamo Informal, apreciándose más en préstamos obtenidos a través de amigos y vecinos, aquellos que respondieron otorgamiento de escrituras fueron 11,69%, este tipo de garantías estaban contenidas en la mayoría de los casos en préstamos de \$10000 en adelante se estima que esto era a causa del volumen de dinero prestado, finalmente el 5,19% del total de Pequeños Comerciantes manifestó que los requisitos que les exigió el prestamista informal fue una prenda sobre bienes muebles e inmuebles.

10. ¿En qué tipo de actividades destino el dinero obtenido por el financiamiento informal?

Cuadro 13: Actividades en las que utilizaron el dinero prestado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Capital de Trabajo	59	76,62%
Consumo	5	6,49%
Salud	6	7,79%
Vivienda	7	9,09%
Total	77	100

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

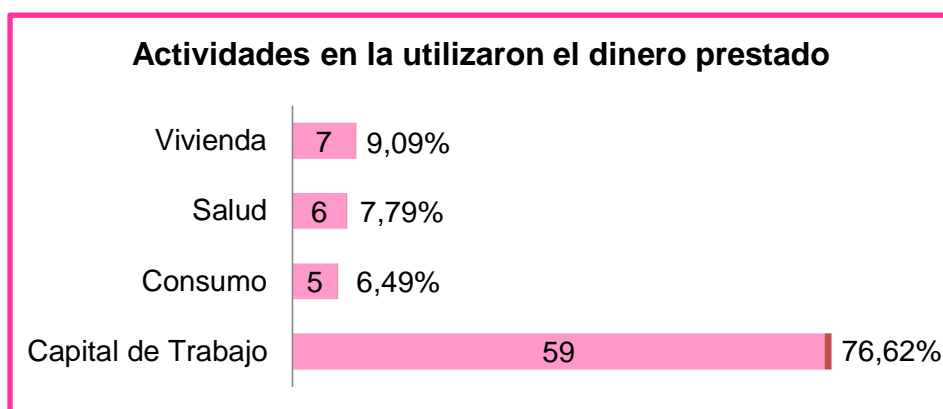


Figura 11: Actividades en las que utilizaron el dinero prestado
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: La figura 11 hace referencia al tipo de actividades en que fueron utilizados los préstamos otorgados por prestamistas informales, y según información obtenida a través de encuestas el 76,62% de pequeños comerciantes alegaron utilizar el dinero prestado para potenciar su capital de trabajo, y así poder desarrollar con normalidad su actividad económicas. Otra actividad en que se utilizó el dinero fue el consumo esta representa el 6,49%, de allí el 7,79% corroboró que el dinero prestado lo utilizo por eventualidades que se presentaron en relación a la salud de propietarios, o también en sus familiares; El 9,09% dijo haber utilizado el dinero prestado para mejorar su vivienda. En la mayoría de los casos se observó que el local donde trabajan u operan los pequeños comerciantes es su propia casa y a través de estos préstamos realizan ampliaciones, y mejoramiento de los espacios físicos donde se almacena la mercadería destinada para la venta.

11. ¿Cree usted que luego de hacer un crédito a los prestamistas informales, se ha dificultado cancelar la deuda?

Cuadro 14: Dificultad para cancelar la deuda

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mucho	16	20,78%
Poco	2	2,60%
Casi nada	12	15,58%
Nada	47	61,04%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

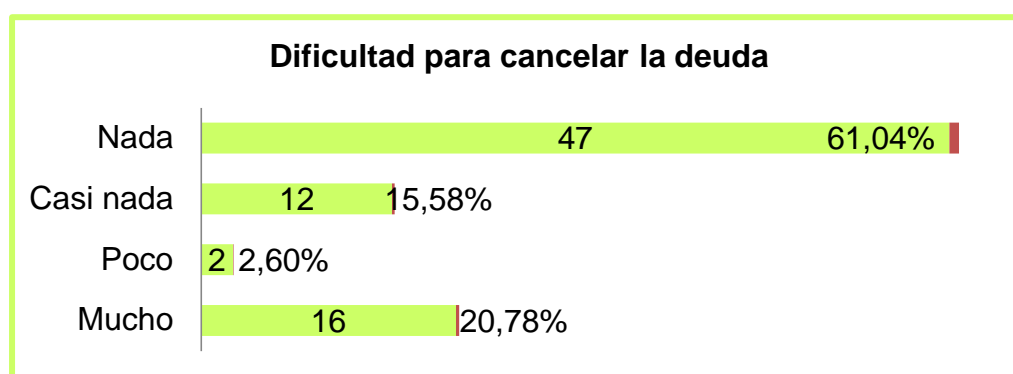


Figura 12: Dificultad para cancelar la deuda
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: A través de la encuesta hemos podido divisar que el 20,78% del total de pequeños comerciantes encuestados se le ha dificultado mucho poder pagar la deuda contraída con prestamistas formales, una de las posibles causas podría ser por la elevada cantidad de dinero prestado, mientras que el 2,60% consideró que para ellos hubo poca dificultad para poder cancelar la deuda, para el 15,58% no se presentó casi nada de dificultad para cancelar la deuda, y finalmente el 61,04% manifestó no haber tenido nada de dificultad para cancelar la deuda, se indago que para aquellos pequeños comerciantes que habían realizado préstamos con montos bajos no se le hizo difícil poder pagar en vista a la supuesta comodidad de pagos que ofrecen estos medios, por ejemplo para aquellos que pedían montos de \$100 pagan un 20% mensual pero los pagos lo realizaban a diario pagaban \$4, diarios por 30 días que al final resultaban \$120 esos cuatro dólares para algunos comerciantes era fácil de conseguir por tal motivo mencionaron no tener dificultad.

12. ¿Cuáles son las alternativas que considera usted, que han afectado la cancelación del préstamo?

Cuadro 15: Factores que dificultan la cancelación del préstamo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Tasa de interés	16	20,78%
Dificultades económicas	7	9,09%
Bajo nivel de ventas esperado en el negocio	5	6,49%
Otros prestamos	2	2,60%
Ninguna	47	61,04%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

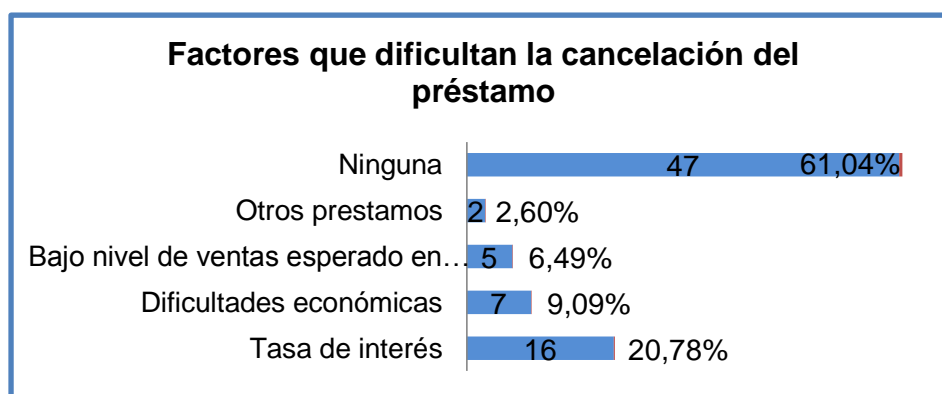


Figura 13: Factores que dificultan la cancelación del préstamo
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Tal como se observa en la figura 13, el 20,78% del total de pequeños comerciantes certifico que uno de los factores que dificultó la cancelación de la deuda contraída a prestamistas informales son las tasas de interés, como se ha venido indicando desde el inicio son tasas que están fuera del margen legal permitido. El 9,09% afirmo que otro factor que afectaba la cancelación de la deuda eran las dificultades económicas que se presentaban eventualmente, el 6,49% afirmo que el bajo nivel de ventas esperado en el negocio impidió realizar con regularidad la cancelación del préstamo, el 2,60% de los pequeños comerciantes menciono que a causa de otros préstamos que habían realizado anteriormente se les dificultaba pagar la deuda, finalmente el 61,04% contesto no haber tenido ningún tipo de problema o dificultad para cancelar su deuda.

13. Cuando creó su negocio, ¿Cuánto de capital otorgado por medios informales de financiamiento utilizó?

Cuadro 16: Nivel de financiamiento informal utilizado para la creación de negocios.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mucho	2	2,60%
Poco	17	22,08%
Casi nada	7	9,09%
Nada	51	66,23%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

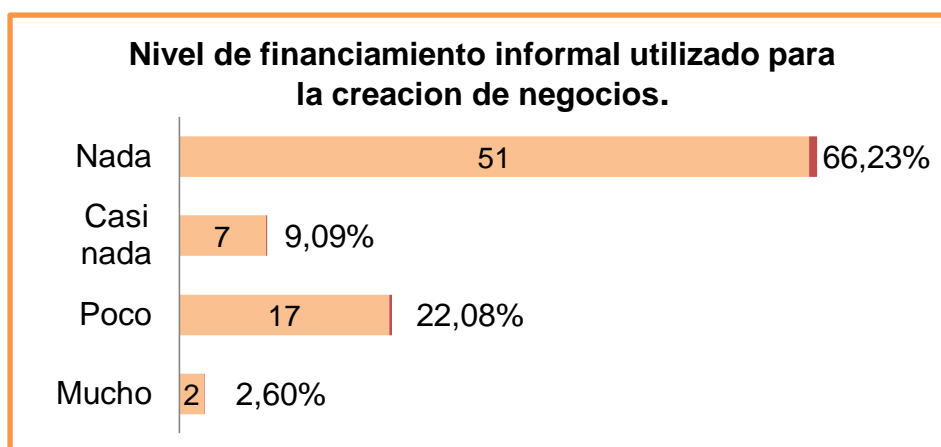


Figura 14: Nivel de financiamiento informal utilizado para la creación de negocios.
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: observamos que el 66,23% de pequeños comerciantes no ha utilizado nada de dinero obtenido a través de medios informales para poder dar inicio a sus emprendimiento o actividades económicas, mientras que un 9,09% reveló haber utilizado casi nada de financiamiento informal para poder iniciar sus actividades económicas, el 22,08% de pequeños comerciantes respondió haber financiado sus emprendimiento con un poco de capital prestado, aunque es un porcentaje considerable se estima que los créditos que demandaron fueron de baja cantidad, los motivos probablemente serian la ausencia de capital para cubrir la totalidad requerida para iniciar dicha actividad, tales como la compra de ciertos insumos, o pequeñas maquinarias, entre otras. Con un porcentaje muy bajo están aquellos pequeños comerciantes que financiaron sus emprendimientos a través de financiamiento informal, esta representa el 2,60%.

14. ¿Qué problemas o conflictos piensa usted, que ocasionó en su economía familiar este tipo de financiamiento informal?

Cuadro 17: Principales problemas del financiamiento informal

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Empobrecimiento	3	3,90%
Sobre-endeudamiento	29	37,66%
Morosidad	24	31,17%
Salud	0	0,00%
Familiar	0	0,00%
Ninguno	21	27,27%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

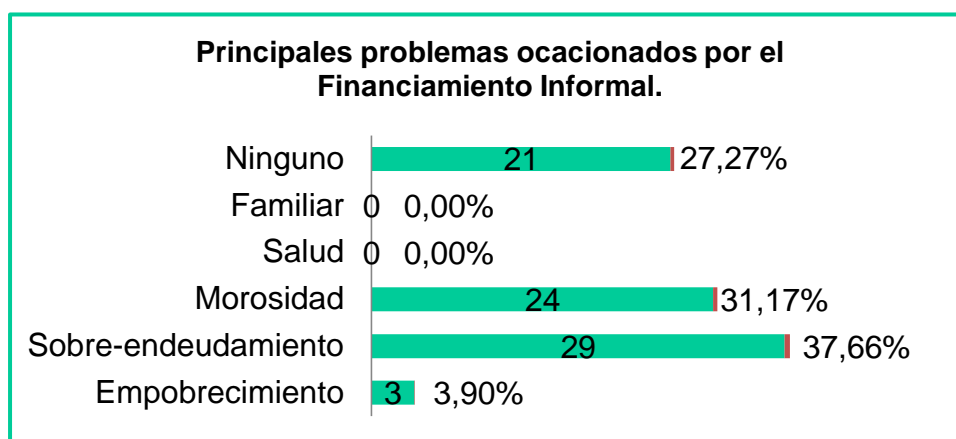


Figura 15: Actividades en las que utilizaron el dinero prestado
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: La grafica nos muestra que para el 3,90% de pequeños comerciantes generó empobrecimiento, para el 37,66% ha generado un sobreendeudamiento, por las altas tasas de interés y otros factores que podrían incidir como se observó en el figura 12 tales como el bajo nivel de ventas, otros préstamos, entre otros. El sobreendeudamiento o económicamente conocido como desahorro trata de aquellos que gastan más dinero de lo que ganan, mientras que el 31,17% mencionó que ocasionan morosidad, y finalmente para el 27,27% no se presentó ningún problema al haberse financiado por medios informales, se podría decir que estos son los casos de aquellos que realizan créditos de cantidades no muy excesivas. Se determinó que no se reportaron problemas relacionado con salud.

15. ¿Cuáles son los beneficios que considera usted que recibió a través del financiamiento informal?

Cuadro 18: Beneficios obtenidos a través del Financiamiento Informal

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Contribuye al desarrollo de emprendimientos.	17	22,08%
Satisface necesidades específicas de financiamiento	19	24,68%
Facilita la realización de varias operaciones comerciales	19	24,68%
Permite cancelar deudas	13	16,88%
Ninguna de las anteriores	9	11,69%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

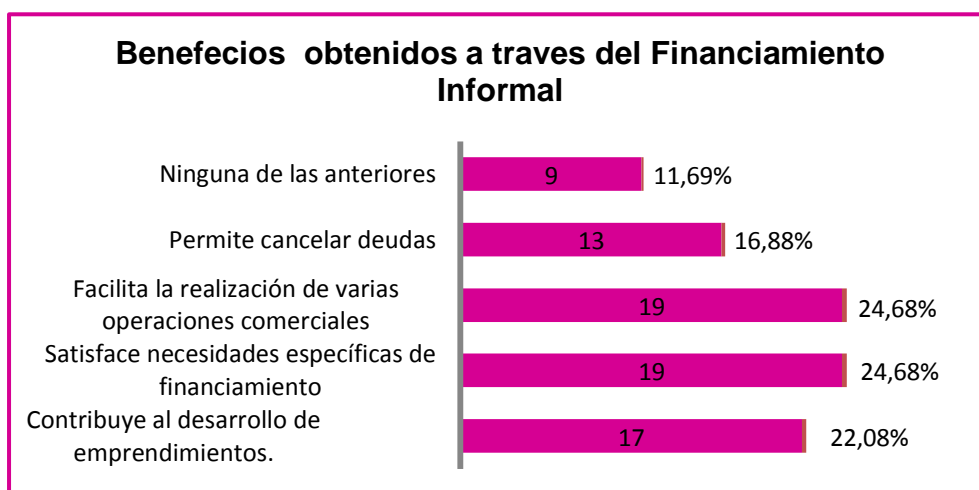


Figura 16: Beneficios obtenidos a través del Financiamiento Informal
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: La figura 16 nos muestra que para el 22,08% de pequeños comerciantes uno de los beneficios fue que contribuye al desarrollo de emprendimientos, mientras que el 24,68% de los encuestados manifiestan que los beneficios son el satisfacer necesidades específicas de financiamiento en un tiempo corto y facilitar la realización de varias operaciones comerciales, ambos presentan el mismo porcentaje, para el 16,88% otro de los beneficios de este sistema es que permite cancelar otras deudas, y finalmente está el 11,69% quienes expresaron que no existe beneficio alguno en financiarse con este tipo de medio de financiamiento.

16. ¿Está usted de acuerdo con la Asociatividad para el mejoramiento del sector micro Empresarial del Cantón mediante la creación de una caja de Ahorros?

Cuadro 19: Asociatividad para conformar una Caja de Ahorros

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	72	93,51%
No	5	6,49%
Total	77	100%

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

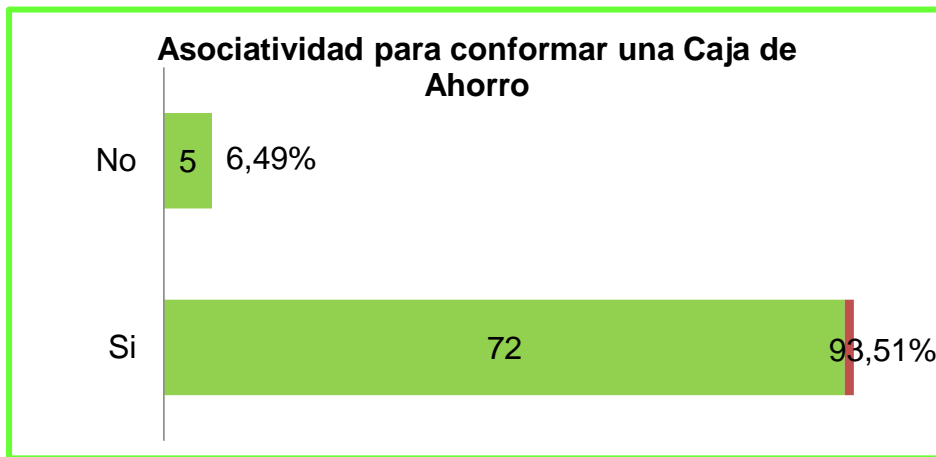


Figura 17: Asociatividad para conformar Cajas de Ahorros
Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Según la figura 17 nos permite evidenciar que el 93,51% de los pequeños comerciantes encuestados están dispuestos a conformar una caja de ahorros. La caja de ahorros presenta condiciones ideales para mitigar las consecuencias del financiamiento informal en los pequeños comerciantes, básicamente por la facilidad de su constitución, y por el hecho de que no demanda una cantidad excesiva de inversión. Por el contrario tan solo el 6,49% indicó que no está de acuerdo en conformar una caja de ahorro.

4.3 RESULTADOS

Este estudio permitió despejar varias interrogantes que existían anteriormente en relación a esta problemática, a través de la encuesta se obtuvo información valiosa que servirá en gran medida para mejorar el Análisis de la problemática y así establecer una posible solución idónea. Se determinó en primer lugar que cierta cantidad de pequeños comerciantes que se tomaron como muestra, financian varias actividades económicas mediante créditos o dinero prestado, y que una pequeña cantidad se orienta hacia medios informales de financiamiento aunque no es una cantidad considerable esto ha generado problemas en su economía, no obstante los prestamistas informales constituyen su elección primordial, a causa de la flexibilidad de pago y la poca diversidad de Instituciones Bancarias o afines existentes en el sector. Se indagó que los prestamistas informales en varias ocasiones entregan préstamos cuando existe confianza mutua es decir interactúan por un corto tiempo con su cliente, ofreciendo su producto financiero y para ellos solo basta conocer el local donde labora su cliente. En segundo lugar se determinó que aunque las altas tasas de interés son un impedimento para poder pagar la deuda contraída, estos siguen financiándose por medio de estos medios, algo importante que se reveló fue que la mayoría de pequeños comerciantes no utilizó nada de financiamiento informal para poder dar inicio a su actividad económica salvo una cantidad muy reducida de pequeños comerciantes que si lo hizo. Otra situación que se pudo determinar es que la utilidad que se le da al dinero adquirido en su mayoría es para financiar el capital de trabajo independientemente de la actividad que se realice en cada tipo de negocio. Sin embargo uno de problemas de mayor incidencia respecto al financiamiento informal, es el sobreendeudamiento aunque pocos manifestaron haber tenido este problema, la mayoría expuso no haber tenido ningún inconveniente al endeudarse por medio de estos. Así como existen problemas o conflictos se estableció cuáles son los beneficios que se obtienen por medio del financiamiento informal, y el mayor porcentaje de pequeños comerciantes afirmó que para ellos el financiamiento informal satisface necesidades específicas de financiamiento en un corto tiempo y contribuye al desarrollo de emprendimientos.

4.4 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS

Cuadro 20: Verificación de las Hipótesis

HIPÓTESIS	VERIFICACIÓN
<p>Hipótesis Particular N1.- El financiamiento otorgado por parte de prestamistas informales genera el desequilibrio económico de los pequeños comerciantes del cantón Yaguachi</p>	<p>Basados en la pregunta número 11, 12, y 14. A varios pequeños comerciantes al acceder a estos créditos se les ha dificultado mucho cancelar la deuda, debido a las altas tasas de interés y posterior sobreendeudamiento.</p>
<p>Hipótesis Particular N2.- El desconocimiento de una adecuada gestión administrativa y financiera genera que los pequeños comerciantes tengan un alto índice de endeudamiento con riesgo de incumplimiento de pagos.</p>	<p>Basado en la pregunta número 1, que hace referencia al nivel académico que poseen los pequeños comerciantes, donde se indagó que la mayoría de ellos posee estudios primarios, por lo que se asume que es un nivel educativo muy bajo.</p>
<p>Hipótesis Particular N3.- Las necesidades de financiamiento inmediato para emprendimientos originan la obtención de créditos con altos costos.</p>	<p>Basados en la pregunta número 6 y 12 sobre las altas tasas de interés que se paga como consecuencia de endeudarse a través de medios informales, y el tiempo que demanda realizar un préstamo formal.</p>
<p>Hipótesis Particular N4.- La limitada cantidad de instituciones financieras existentes en el cantón Yaguachi producen la insatisfacción en la obtención de préstamos formales.</p>	<p>Apoyados en la pregunta número 5, se puede comprobar la existencia de una sola institución financiera formal específicamente una Cooperativa de Ahorro y Crédito.</p>
<p>Hipótesis Particular N5.- La dificultad</p>	<p>Basados en la pregunta número 6, se</p>

para cumplir con los requisitos exigidos por instituciones financieras causa la poca predisposición a la adquisición de préstamos formales.	puede verificar que existen una cumula de factores que afectan directamente en la predisposición de realizar créditos formales.
---	---

Fuente: Información Obtenida a través de encuesta

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Modelación de una caja de ahorro que vincule a los pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi en el mejoramiento, fortalecimiento y crecimiento microempresarial”

.5.2 FUNDAMENTACIÓN

El crédito es una operación financiera en donde una persona presta dinero a otra persona está llamada deudor, y posteriormente esta persona está en la obligación de devolver la cantidad del dinero solicitado más los respectivos interés que este pudiera generar.

El crédito es de vital importancia para el desarrollo económico de cada país y de cada individuo, es el éxito en los negocios, en los hogares entre otros. Al crédito se lo puede dividir en créditos formales e informales.

El crédito formal es aquella operación financiera que esta regulada y supervisada por la superintendencia de bancos y seguros, el crédito formal se da por medio de las entidades financieras que están acreditadas y reguladas para conceder créditos.

El crédito informal es aquella operación financiera que no está regulada ni supervisada por la superintendencia de bancos y seguros. Las tasas de interés que cobran estos por el otorgamiento de créditos están fuera del margen legal permitido, siendo también créditos de fácil aprobación y sin muchas garantías.

El crédito informal en Ecuador se ha convertido en un factor importante para el desarrollo de actividades económicas, se conoce que los créditos informales representan el 50% de financiamiento que se realiza en el país.

Con relación al crédito formal se hace presente el nuevo sistema de Economía Popular y Solidaria, que impulsa el desarrollo individual y colectivo de los pueblos del Ecuador, estos representan el 25% del mercado nacional. Este sistema impulsa la organización económica para la producción, intercambio, comercialización, financiamiento, y el consumo de bienes que satisface las necesidades específicas, las finanzas populares mueven alrededor de 6.000 millones de dólares relacionados con el ahorro y crédito, esto equivale al 7,4 % del PIB.

Las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria reconocen como calificadas al sector comunitario, asociativo cooperativo, relacionados con la producción, consumo, salud, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Las cajas de ahorro son organizaciones financieras que pertenecen al sector comunitario que están reguladas por la superintendencia de economía popular y solidaria se manejan en un escenario de carácter solidario, se crearon principalmente para poblaciones rurales de nivel económico bajo que no tienen acceso a servicios financieros formales, el objetivo es de garantizar la calidad de servicios financieros formales a campesinos e indígenas que subsisten en la extrema marginalidad.

Las cajas de ahorro son organización que actúan de forma solidaria y autogestionaria es decir serán administradas por sus propios medios en la manera que más convenga y se ajuste a sus necesidades, Pero el fin común será crearla para promover el ahorro y créditos entre los socios. (Corporacion Ecuador , 2012).

Los créditos son un eje fundamental en la economía especialmente para los pequeños comerciantes o microempresarios, que su actividad demanda constantemente de la realización de créditos para la adquisición de mercadería destinada a la venta, implementos, herramientas, entre otras.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Según los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, es notorio que existen problemas diversos en relación a la economía de cierta cantidad de pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi a causa del financiamiento informal, motivo que constituye el eje principal para la modelación de una caja de ahorros como método para el aporte a la solución del problema ostensible.

La modelación de la caja de ahorros se la realizará a través de la determinación de procedimientos y procesos específicos destinados para asegurar su correcto funcionamiento, respectivamente se establecerán las políticas y reglamentos, organigrama estructural, manual de funciones, tipos de productos que ofrecerá, se utilizarán herramientas administrativas tales como análisis del entorno fortalezas oportunidades amenazas, entre otras, que acompañaran en la realización de la caja de ahorros. Además se realizará una modelación financiera de las operaciones financieras a realizarse con la finalidad de plasmar una idea clara sobre el funcionamiento global de la caja de ahorros.

La idea de fundamentar una caja de ahorro surge para contrarrestar varios sub-problemas verificados a través de las encuestas, siendo uno de ellos la limitada cantidad de instituciones formales existentes en el sector de estudio, que genera que los pequeños comerciantes apunten hacia la búsqueda de medios informales de financiamiento quienes cobran altas tasas de interés, cuyo impacto se refleja directamente en la dificultad de pago y posterior desequilibrio económico de los pequeños comerciantes, cabe recalcar que estos productos financieros informales son apetecidos por la facilidad en que prestan dinero pues a diferencia de las instituciones formales que cargan mayor parte del riesgo a los sujetos de créditos, los medios informales asumen la totalidad del riesgo.

La caja de ahorro permitirá un manejo eficiente de los recursos económicos de los que dispongan los pequeños comerciantes del Cantón Yaguachi, lo que derivará una economía saludable basada en el ahorro y el desarrollo comunitario.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivos Generales de la propuesta

Modelar el diseño administrativo de una caja de ahorro que permita contribuir al desarrollo económico de pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

5.4.2 Objetivos Específicos de la propuesta

- Diseñar el organigrama estructural de la caja de ahorros, con departamentalización por funciones
- Elaborar el manual de funciones y operaciones para determinar cuáles son las actividades que van a llevar a cabo cada uno de los integrantes de la caja de ahorros.
- Realizar la descripción de todas las situaciones implícitas en la caja de ahorros, políticas, aspectos generales procesos que se llevaran a cabo
- Realizar un análisis de las ventajas potenciales de crear una caja de ahorros.
- Realizar una descripción de la ventaja económica que posee la Caja de ahorro en relación al financiamiento informal.

5.5 UBICACIÓN

Este proyecto se efectuará en Yaguachi cantón perteneciente a la provincia del guayas, específicamente en las calles Av. Eloy Alfaro y Bolívar.

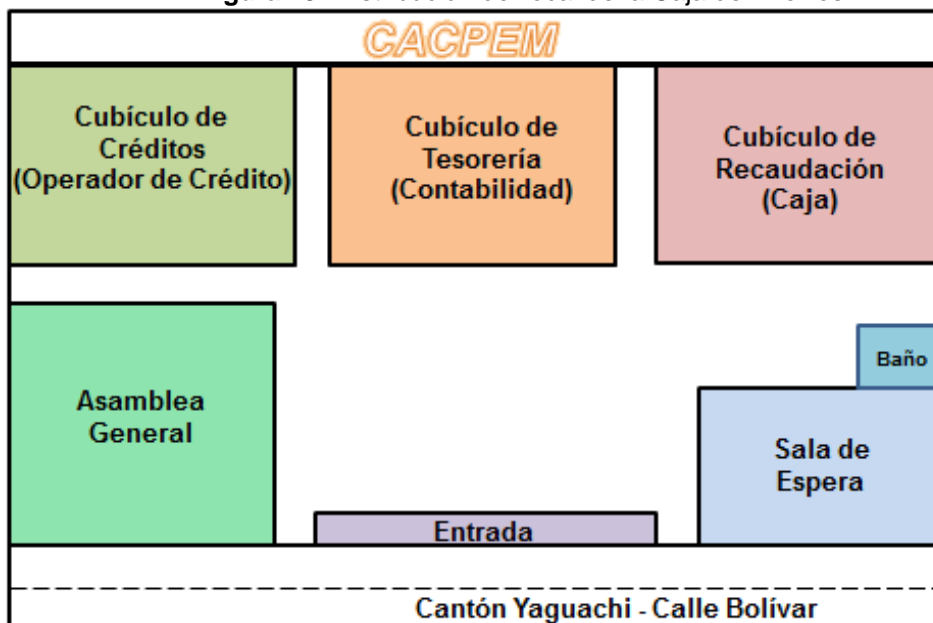
Figura 18: Ubicación de la Caja de Ahorros



Fuente: Google Mapa

Bosquejo de Distribución del local de la caja de ahorro y crédito pequeños emprendedores y microempresarios.

Figura 19: Distribución del local de la Caja de Ahorros



Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

5.6 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Nombre del Proyecto: “MODELACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO QUE VINCULE A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI EN EL MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO MICROEMPRESARIAL”.

Factibilidad Administrativa.- Su propósito principal es mejorar la economía de los pequeños comerciantes del cantón Yaguachi, quienes para su constitución designaran un director quien será encargado de asumir las funciones administrativas necesarias para el correcto funcionamiento de dicha organización, tales como, planeación, organización, dirección y control.

Factibilidad Presupuestaria.- De acuerdo a La Ley de Economía Popular y Solidaria establece en su artículo 21 que el fondo social Inicial o dicho de otra manera el monto de inversión inicial será variable y se conformaran por la agrupación de los montos que reúnan todos los y serán

retribuidos en la forma y condiciones resueltas libremente por dichos órganos.

Para efectos de creación de la caja de ahorros los socios dispondrán propiamente la cuota que más convenga, pero en la modelación de la caja de ahorros la cuota que se asumirá será el valor equivalente a un salario mínimo vital.

Factibilidad Legal.- Según el Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria en su artículo 90 dispone lo siguiente: “Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes. Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos”.

Factibilidad Técnica.- El lugar destinado para la realización de este proyecto cuenta con condiciones favorables para que se den con normalidad las operaciones y organizaciones entre los integrantes o socios de la caja de ahorro.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

5.7.1 Actividades

LOGOTIPO

Figura 20: Logotipo de la Caja de Ahorros.



Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Misión

Promovemos el ahorro continuamente para cubrir de manera íntegra las necesidades de financiamiento de nuestros asociados de manera dinámica, eficiente y al menor costo posible, para generar el desarrollo socioeconómico y mejoramiento de sus negocios, a través del compromiso y la buena gestión del personal administrativo.

Visión

Ser una organización competente y destacada a nivel local, por su solidez financiera y su contribución económica y social a los pequeños comerciantes de Yaguachi, siendo la solución más conveniente a sus requerimientos financieros, para la innovación, ampliación y diversificación de sus actividades de sus negocios.

Valores Corporativos:

Apoyo.- Ayudar a cada uno de los socios ya sea financiera o moralmente.

Respeto.- Implica que cada uno de los integrantes tiene valor y que no hace la diferencia la cantidad de dinero que posee cada uno.

Disciplina.- Cumplir siempre las reglas y disposiciones establecidas por la ley orgánica de la economía popular y solidaria.

Equidad.- Ser justos en cuanto todos tienen derecho a recibir el mismo trato y los mismos beneficios.

Honestidad.- Realizar todas las operaciones de manera clara para evitar que existan irregularidades.

Puntualidad.- Hacer las cosas en el tiempo establecido o mucho mejor antes de tiempo, tomando en cuenta que el tiempo es un recurso invaluable.

Trabajo en equipo.- Conocemos las ventajas que ofrece el trabajo en equipo unos de los usos constituirá fomentar el compañerismo y las buenas relaciones entre los socios.

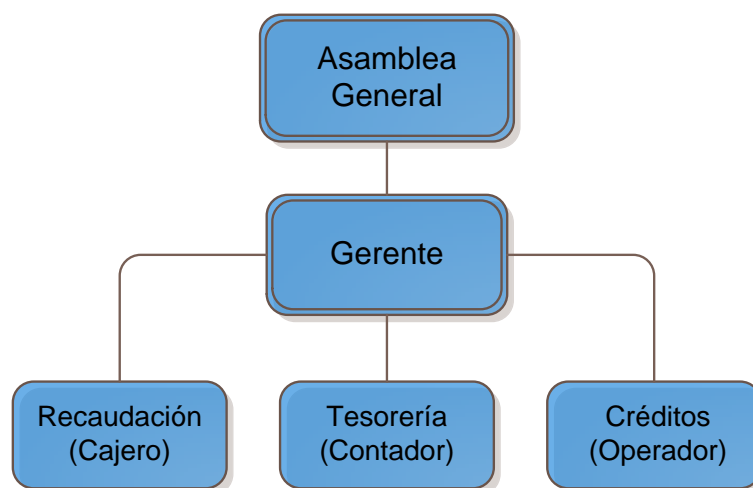
Objetivos de la Organización

- Hacer uso eficiente del recurso financiero contenido en la caja de ahorro.
- Entregarse netamente hacia el mejoramiento económico de los socios a través del desembolso de préstamos inmediatos que permitan el aprovechamiento de las oportunidades de negocio.
- Promover el ahorro entre los socios para asegurar el crecimiento de la caja de ahorros como institución financiera.
- Fomentar el desarrollo integral de los integrantes de la caja de ahorros.

Organigrama Estructural

El artículo 20 de la ley de Economía Popular y Solidaria manifiesta que las organizaciones pertenecientes al sector comunitario aplicarán el sistema de gobierno que sea más conveniente en relación a sus prácticas y costumbres. Con la finalidad de que la Caja de Ahorros cumpla sus objetivos se ha planteado un organigrama básico con las funciones y jerarquías necesarias para asegurar un buen funcionamiento.

Figura 21: Organigrama de la Caja de Ahorros



Elaborado Por: Inés Tigre y Jimmy Ortega


Funciones y Responsabilidades

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Reglamento y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se han establecidos las funciones y responsabilidades expresadas en el organigrama con el objetivo de que cada departamento sea un componente esencial que permita realización de las operaciones crediticias dentro de la caja de ahorro. Cabe resaltar que el modelo de estructura organizacional puede variar acorde la actividad, el tamaño (cantidad de integrantes), y la conveniencia de los fundadores de la caja de ahorros.

Asamblea General.

La Asamblea General es el máximo instrumento de gobierno de la caja de ahorros, cuya cobertura de mando abarca a toda la organización, es decir sus atribuciones involucran a cada uno de los departamentos en donde se encuentran contenidos directivos, administradores, y socios. Cabe señalar que sus decisiones no se deben desvincular de la ley, o las políticas establecidas propiamente por la organización.

Cuadro 21: Funciones de la Asamblea General

<p align="center">FUNCIONES DE DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITOS</p>	
<p>AREA:</p>	<p>ÓRGANO DE GOBIERNO</p>
<p>CARGO:</p>	<p>ASAMBLEA GENERAL</p>
<p>REPORTA A:</p>	<p>NINGUNO</p>
<p>SUPERVISA A:</p>	<p>CONSEJO DE ADMINISTRACION, COMISION DE APROBACION DE CREDITOS, CONSEJO DE VIGILANCIA</p>
<p>EDADES:</p>	<p>25 a 45 años</p>
<p>SEXO:</p>	<p>Indistinto</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>Planear, dirigir y controlar todas las funciones que desempeñan los departamentos con el fin de alcanzar el óptimo desarrollo organizacional y financiero para cumplir metas y objetivos planteados previamente.</p>	

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:


- Elaborar, reformar y socializar los estatutos de la organización, el reglamento interno y el de elecciones.
- Seleccionar y destituir a los integrantes que conformaran los Consejos de Administración y Vigilancia, inclusive la Comisión de Créditos.
- Contratar o remover al gerente que estará a cargo de la gestión administrativa y financiera de la Caja de Ahorros
- Conocer el plan estratégico y el operativo anual con su respectivo presupuesto, exhibido por el gerente.
- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el gerente, en caso de presentarse irregularidad alguna, realizar diligencias necesarias para solucionar los problemas.
- Decidir la distribución de los excedentes obtenidos como consecuencia de las actividades de la Caja de Ahorros y créditos, priorizando el desarrollo financiero de la institución y de sus integrantes.
- Establecer el número de aportaciones y el valor mínimo a pagar por parte de los socios.
- Aprobar el ingreso de nuevos socios.

Responsables: Inés Tigre; Jimmy Ortega

Gerente

El gerente será el encargado de llevar por buen rumbo a la organización es el encargo de implementar estrategias, diseñar políticas y procedimientos, al inicio de las operaciones de la caja de ahorros, estas actividades las realizará un presidente designado por la asamblea general, y se contratará uno a medida que se genere crecimiento financiero en la caja de ahorros y permita cubrir con ese pago de sueldo, conocido también como pago de nómina.

Cuadro 22: Función de la Gerencia General.

<p align="center">FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITOS</p>	
<p>AREA:</p>	<p>ADMINISTRATIVA</p>
<p>CARGO:</p>	<p>GERENCIA GENERAL</p>
<p>REPORTA A:</p>	<p>ASAMBLEA GERNERAL</p>
<p>SUPERVISA A:</p>	<p>NIGUNO</p>
<p>EDAD:</p>	<p>25 a 45 años</p>
<p>SEXO:</p>	<p>Indistinto</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>El gerente es el encargado representar legal y judicialmente a la Caja de Ahorros y asegurar su correcto funcionamiento a través de la aplicación de estrategias y elaboración de políticas, coordinar y supervisara los demás departamentos para lograr los objetivos organizacionales.</p> <p>PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proponer a la Asamblea General las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa. ➤ Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar en un tiempo establecido a la Asamblea General. ➤ Mantener actualizado el registro de certificados de aportación; ➤ Informar de su gestión a la asamblea general ➤ Cumplir y hacer cumplir las decisiones del órgano directivo ➤ Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa; ➤ Supervisar y coordinar las actividades de los departamentos a su cargo ➤ Socializar a los departamentos a su cargo acerca de los objetivos organizacionales. ➤ Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa. ➤ Ejercer un buen liderazgo, y mantener motivados a sus subalternos ➤ Respetar y cumplir las decisiones de la asamblea general 	

- Aprobar estados financieros, registros contables, informes, emitidos por el contador(a).
- Contratar o remover al personal que estará a su cargo
- Atender reclamos de socios

NIVEL ACADÉMICO

Poseer Título de Ingeniero Comercial, Administración, o Afines.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

De 1 a 2 años en cargos similares, se recomienda en organizaciones financieras.

CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

Cursos generales:

- Técnicas de destrezas de administración
- Ética y comportamiento Humano
- Conocimiento de administración financiera

HABILIDADES REQUERIDAS

- Iniciativa y talento para los negocios
- Modalidad de contacto
- Pensamiento estratégico
- Autoridad para tomar decisiones
- Buenas relaciones Interpersonales


Responsables: Inés Tigre, Jimmy Ortega

Departamento de Recaudación

Este departamento es el encargado de realizar la captación de ahorros, ya sea por el pago de cuotas (ahorros), pago de intereses, o también de pagar el dinero solicitado a préstamo, previa autorización del operador de créditos.

Esta función la puede ejercer cualquier socio designado por la asamblea general, aunque posteriormente podrían contratar una persona especializada cuando exista el recurso financiero necesario.

Cuadro 23: Función del Cajero.

<p align="center">FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITOS</p>	
<p>AREA:</p>	<p>OPERATIVA</p>
<p>CARGO:</p>	<p>CAJERO(A)</p>
<p>REPORTA A:</p>	<p>GERENTE</p>
<p>SUPERVISA A:</p>	<p>NINGUNO</p>
<p>EDAD:</p>	<p>18 a 35 años</p>
<p>SEXO:</p>	<p>Indistinto</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>El cajero es el responsable de los fondos y documentos que se reciben en la misma tales como cheques, dinero en efectivo, son los responsables de la recepción, manejo y custodia de los elementos que ingresen a la caja. Asimismo son los responsables de las operaciones y transacciones que se realizan asignados a su caja.</p> <p>PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir dinero, depósito de cheques, y demás documentos de valor. • Entregar dinero, recibos, documentos de valor. • Llevar el control de dinero, cheques, y demás documentos de valor. • Elabora el registro de entrada y salida de dinero. • Realiza transacciones diarias de pagos, cobros. • Reporta diariamente los movimientos de ingreso y egreso de su caja. • Atiende solicitudes inquietudes. <p>NIVEL ACADÉMICO</p> <p>Estudios Básicos, Secundarios o Superiores.</p> <p>CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación en relación a sus funciones ➤ Ética y comportamiento Humano ➤ Tener conocimiento de manejos de dinero <p>HABILIDADES REQUERIDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilidad numérica ➤ Buenas relaciones Interpersonales 	


- Capacidad para el trabajo bajo presión
- Concentración
- Responsabilidad
- Organización
- manejar de forma confidencial la información recibida
- tratar de forma cortés y educada a usuarios
- capacidad para contar con exactitud y rapidez el dinero

Responsables: Inés Tigre; Jimmy Ortega

Departamento de Tesorería

Es el lugar donde se registran todas las operaciones contables de la CACPEM, y se elaboran los estados financieros para posteriormente presentarse al gerente y así conozca la situación financiera de la Caja de Ahorros y pueda tomar decisiones oportunas.

Cuadro 24: Función de Contador

FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITOS	
AREA:	OPERATIVA
CARGO:	CONTADOR
REPORTA A:	GERENTE
SUPERVISA A:	NINGUNO
EDAD:	Mayor a 25 años
SEXO:	Indistinto
<p>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>El departamento de tesorería es el encargado de la planificación, control y coordinación de todas las actividades relacionadas al área contable, el objetivo de este departamento es obtener la conciliación de los estados financieros requeridos por la CACPEM, hacer cumplir con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y las políticas de la CACPEM.</p>	

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:

-
- Elaborar los estados financieros de la CACPEM
- Dar seguimiento y control a los estados financieros de la CACPEM
- Ser partícipe de la reuniones de gerencia, para el análisis de información
- Participar en reuniones de comité de gastos, dar seguimiento y control de gastos de la CACPEM
- Examinar el inventario de mercadería y realizar los ajustes que corresponden
- Elaborar el presupuesto general de la CACPEM y dar seguimiento al mismo.
- Inspeccionar los reportes de ventas diarias y semanales comparadas con los periodos anteriores
- Brindar soluciones inmediatas y asesoría tributaria al personal y clientes de la CACPEM

NIVEL ACADÉMICO

Estudios superiores con título de Ingeniero(a) en Contaduría Pública

CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

- Capacitación en relación a sus funciones
- Ética y comportamiento Humano
- Manejo del sistema DIMM SRI

HABILIDADES REQUERIDAS


- Capacidad para trabajar en equipo
- Buenas relaciones Interpersonales
- Administración organizada de la información
- Capacidad numérica y lógica
- Capacidad para adaptarse al cambio y dar soluciones a las adversidades de la CACPEM
- Ser creativo, disciplinado, visionario, y líder para manejar de forma adecuada en buen funcionamiento de la CACPEM

Responsables: Inés Tigre; Jimmy Ortega

Departamento de Créditos

En este departamento estará un socio designado por la asamblea general, y de verificar que los socios cumplan los requisitos, y analizar si un solicitante puede ser beneficiario de un préstamo.

Cuadro 25: Función del Jefe de Créditos.

FUNCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITOS	
AREA:	OPERATIVA
CARGO:	JEFE DE CREDITOS
REPORTA A:	GERENTE
SUPERVISA A:	NIGUNO
EDAD:	25 a 45 años
SEXO:	Indistinto
<p>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p>La comisión de créditos es el departamento encargado aprobar o rechazar las solicitudes de créditos de los socios que integran las Caja de Ahorro, se encarga de que verificar que cada socio cumpla ciertos parámetros establecidos para ser beneficiario de un crédito.</p> <p>PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Aprobar o rechazar los créditos requeridos por los socios de la organización.➤ Revisar que los solicitantes cumplan los requisitos establecidos por el reglamento interno para acceder a un crédito.➤ Realizar las actividades crediticias en el tiempo más corto posible.➤ Verificar que exista disponibilidad financiera para otorgar los créditos➤ Facilitar el acceso a los créditos en caso de ser solicitados para fines emergentes. <p>NIVEL ACADÉMICO</p> <p>Estudios Básicos, Secundarios o Superiores.</p>	

CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

- Capacitación en relación a sus funciones
- Ética y comportamiento Humano

HABILIDADES REQUERIDAS

- Iniciativa y talento para los negocios
- Autoridad para tomar decisiones
- Buenas relaciones Interpersonales

Responsables: Inés Tigre, Jimmy Ortega

ANÁLISIS FODA DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO PEQUEÑOS EMPRENDEDORES.

FORTALEZAS:

- Fortalece el vínculo económico entre los pequeños comerciantes
- Disminuye el índice de créditos a prestamistas informales
- Tasas de interés atractivas y accesibles para socios.
- Requerimientos mínimos para acceder a un crédito
- Canaliza las aportaciones mensuales de los socios para ofrecer préstamos e incentivar el ahorro

OPORTUNIDADES:

- Incrementar el desarrollo de pequeños emprendimientos.
- Crecimiento de oportunidades de nuevos servicios y productos.
- Limitada cantidad de instituciones bancarias en el sector.
- Prestamistas informales otorgan créditos con altas tasas de interés.
- Obtención de créditos en instituciones financieras nacionales e internacionales.

DEBILIDADES:

- Ausencia de un formato administrativo establecido por un ente gubernamental de regulación.
- No gozar de confianza por ser una institución nueva en el mercado
- Bajo nivel académico de los integrantes de la caja de ahorros.
- Manejo de las actividades financieras de los microempresarios
- Respaldo de contribuciones económicas, dirigidas al desarrollo comunitario.

AMENAZAS:

- Presencia de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- La competencia ofrece mejores servicios y productos por estar posesionada en el mercado.
- Prestamistas informales prestan dinero inmediato, sin exigir muchas garantías.
- Prestamistas informales se acercan e interactúan con sus clientes potenciales para ofrecerles sus productos.

Análisis FOFADODA

Cuadro 26: Análisis FOFADODA

ESTRATEGIAS FO-FA-DO-DA	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el desarrollo de pequeños emprendimientos. • Crecimiento de oportunidades de nuevos servicios y productos. • Limitada cantidad de instituciones bancarias en el sector. • Prestamistas informales otorgan créditos con altas tasas de interés. • Obtención de créditos en instituciones financieras nacionales e internacionales. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de Cooperativa de Ahorro y Crédito. • La competencia ofrece mejores servicios y productos por estar posesionada en el mercado. • Prestamistas informales prestan dinero inmediato, sin exigir muchas garantías. • Prestamistas informales se acercan e interactúan con sus clientes potenciales para ofrecerles sus productos
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalece el vínculo económico entre los pequeños comerciantes • Disminuye el índice de créditos a prestamistas informales • Tasas de interés atractivas y accesibles para socios. • Requerimientos mínimos para acceder a un crédito • Canaliza las aportaciones mensuales de los socios para ofrecer préstamos e incentivar el ahorro. 	<p style="text-align: center;">FO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer tasas de interés bajas para asegurar el desarrollo de pequeños emprendimientos. 2. Fortalecer el vínculo económico de los pequeños comerciantes para de esta manera generar crecimiento de oportunidades. 3. Generar confianza entre los socios a través de una eficiente canalización de los recursos financieros. 4. Captar socios a través del otorgamiento de créditos con requisitos mínimos. 	<p style="text-align: center;">FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar con gente eficiente de manera ordenada y legal para generar confianza a los socios de la CACPEM. 2. Adaptar productos financieros conforme a las necesidades del mercado para generar posicionamiento. 3. Implementar un sistema de captación de nuevos socios que permita la disminución de actividades de prestamistas informales. 4. Generar mayor participación en el mercado a través de créditos con bajos costos financieros.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un formato administrativo establecido por un ente gubernamental de regulación. • No gozar de confianza por ser una institución nueva en el mercado • Bajo nivel académico de los integrantes de la caja de ahorros. • Manejo de las actividades financieras de los microempresarios • Respaldo de contribuciones económicas, dirigidas al desarrollo comunitario. 	<p style="text-align: center;">DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Invertir en asesoría para de desarrollar e implementar un eficiente sistema administrativo que permita tener un buen funcionamiento a la caja de ahorros y asegurar el crecimiento de sus socios. 	<p style="text-align: center;">DA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Invertir en publicidad con la finalidad de dar a conocer a sus clientes potenciales la ventaja competitiva que posee ante los demás medios de financiamiento

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Aspectos Generales de la CACPEM.

Aspectos fundamentales a considerar para el normal funcionamiento de la organización son los siguientes

Procedimientos para la constitución de una caja de ahorro

Para la constitución de una caja de ahorro se procederá con el cumplimiento de la presente ley que establece en el reglamento a la ley orgánica de economía popular y solidaria lo siguiente:

Art. 2.- Asamblea Constitutiva.- Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 3.- Acta Constitutiva.- El acta de la asamblea constitutiva a que se refiere el artículo anterior, contendrá lo siguiente:

1. Lugar y fecha de constitución;
2. Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
3. Denominación, domicilio y duración;
4. Objeto social;
5. Monto del fondo o capital social inicial;
6. Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
7. Nómina de la Directiva provisional; y,
8. Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados.

Art. 5.- Requisitos organizaciones comunitarias.- Las organizaciones comunitarias para la obtención de personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva, suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de la cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Art. 6.- Requisitos asociaciones EPS.- Las asociaciones EPS, por su parte presentarán los siguientes documentos:

1. Solicitud de constitución;
2. Reserva de denominación;
3. Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores;
4. Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;
5. Estatuto social, en dos ejemplares; y,
6. Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.

Art. 8.- Trámite de aprobación.- La Superintendencia si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá a trámite la solicitud de constitución. En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación y, en caso de ser necesario, realizará una verificación, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización y, en este último caso, notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público.

Si la documentación no cumpliera con los requisitos, se concederá un término de treinta días adicionales para completarla; y, en caso de no hacerlo, dispondrá su devolución.

La Superintendencia mediante resolución, negará el otorgamiento de personalidad jurídica a una cooperativa, cuando determine que su constitución no es viable, por las causas establecidas en el informe técnico respectivo.

Art. 9.- Notificación para registro.- La Superintendencia una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica de una organización, comunicará del particular al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente.

Art. 11.- Personalidad jurídica.- La personalidad jurídica otorgada a las organizaciones amparadas por la ley, les confiere la capacidad legal para

adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les concede, en el ejercicio de las actividades de su objeto social.

Art. 12.- Autorización de funcionamiento.- La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas.

Art. 13.- Transformación.- Las organizaciones amparadas por la ley, podrán transformarse en otra de las formas previstas en la misma, mediante la aprobación de, al menos, las dos terceras partes del máximo órgano de gobierno, en sesión convocada especialmente para el efecto. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

- Para ser miembro de la caja de ahorro es necesario ser socio activo de la CACPEM, y aportar mensualmente lo establecido con las políticas de la organización.
- Cumplir y respetar las normas establecidas en el organigrama de la organización así como también el manual de funciones y previos requisitos para formar parte de la Administración y poder ser Dirigentes de la caja.
- Todas las actividades que se realice en la caja de ahorro tales como: Ingreso de socios, Acceso a créditos, depósitos, retiros se la efectuará de acuerdo a los procesos que se establecen dentro de los flujogramas.
- Aquellos socios que consideren conveniente Ahorrar dinero en la caja de ahorro aparte de las cuotas mensuales obligatorias, lo podrán hacer y la tasa de interés que percibirán por el monto de sus ahorros será la misma que está establecida para las aportaciones o cuotas mensuales.
- Se establecerá que a partir del tercer mes de ser socio activo de la CACPEM, podrá realizar el proceso para acceder a créditos, también se establecerá que como mínimo podrán ser de 3 a 4 socios a quienes se otorgará créditos, siempre y cuando cumplan con los requisitos y

tomando como referencia la cantidad de dinero que exista en ese entonces de disponible.

- El volumen de dinero a entregar en calidad de créditos no podrá superar el 70% del total de dinero que tenga la CACPEM, como fondo social.
- El número determinado de socios para acceder a créditos se hará de manera ordenada, de acuerdo al orden en que inicien las aportaciones mensuales.
- Se indicará a los socios que solo dentro de las instalaciones de la caja de ahorro se procederá a realizar cualquier trámite y operaciones que competa a las funciones que se realiza dentro de la misma.
- Se realizará la reunión de la Asamblea General una vez al mes con el objetivo de llevar el buen funcionamiento de la CACPEM y realizar gestiones que la organización requiera.

Políticas para los socios de la CACPEM

1. SER PARTE DE LA CACPEM

Para formar parte de la CACPEM el socio en primera instancia deberá aportar solo al inicio la cantidad de \$ 354 que representa a la Remuneración Básica unificada (RBU) para el presente año 2015.

2. APORTACIÓN MENSUAL

El socio deberá aportar mensualmente la cantidad \$ 30 americanos, cuyo destino será darles utilidad a través de la emisión de créditos a los socios propiamente de la CACPEM, y la tasa de interés que generará dicha aportación será del 0,5% mensual.

3. SOBRE LAS APORTACIONES ATRASADAS

Se considerara atraso en las aportaciones, a partir del cuarto día después de la fecha establecida a pagar, y el valor de la multa a pagar será de \$ 2 dólares por mes de atraso. Dicho valor se considerará como otros ingresos en los estados financieros de la CACPEM.

4. REMOCIÓN DE SOCIOS

El socio que no contribuyera con las aportaciones establecidas por más de 6 meses a la CACPEM, será dado por retirado se le entregara el dinero correspondiente a sus aportaciones y dejara de gozar de los beneficios de la Caja de Ahorros.

5. SOBRE EL REINTEGRO DE LOS SOCIOS

En caso de que un socio haya sido retirado por incumplimiento de pagos y este aspirara volver a formar parte de la organización, la Asamblea General tomara el caso para el previo análisis y decisión e impondrá sus condiciones previas al reingreso del socio.

6. SOBRE LA FALTA A REUNIONES DE LA ASAMBLEA

El socio que faltare a las reuniones de la Asamblea General será multado con la cantidad de \$ 5 Dólares, los mismos que serán considerados como otros ingresos en los Estados Financieros.

7. SOBRE EL ACCESO AL CRÉDITO

Solo tendrán acceso a créditos los socios que hayan cumplido con 3 meses de aportaciones de acuerdo a lo dispuesto con los aspectos generales de la CACPEM.

8. MONTO MÍNIMO DE CRÉDITO

EL monto mínimo de créditos que la CACPEM ofrecerá a sus socios será de \$ 100 americanos.

9. QUIENES SE CONSIDERAN NUEVOS SOCIOS

Se consideran socios nuevos aquellos miembros que hayan cumplido de 3 a 6 meses de aportaciones a la organización.

10. MONTO MÁXIMO DE CRÉDITO

El monto máximo de crédito a otorgar no podrá superar la cantidad del capital total del grupo, y solo podrán acceder a montos máximos aquellos miembros que cumplan con los requisitos establecidos por la CACPEM, y el monto máximo de créditos será de \$ 1000, cabe recalcar que dicha cantidad podrá cambiar a medida que se genere crecimiento de la CACPEM en relación a la cantidad de socios y la cantidad de sus

fondos, y podrá ser modificada previa autorización de la Asamblea general.

11. SOBRE LAS TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés que se utilizara en la realización de las operaciones crediticias será del 2% mensual o 24% anual.

12. DEL PLAZO DE PAGO DE LA DEUDA

Debido a la necesidad de retorno de capital el plazo máximo que se podrá dar para cancelar los créditos otorgados será de 3 meses para montos de entre \$ 100-500 y de 6 meses para montos de entre \$ 500-1000.

13. DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A CRÉDITOS

Requisitos que deben cumplir para la concesión de un crédito.

- Estar al día en las aportaciones con la CACPEM.
- No tener créditos pendientes con la CACPEM.
- Ser socio activo de la CACPEM, realizar retiros y depósitos frecuentemente.
- Copias a color de cedula y papeleta de votación.
- Copias actuales de planilla de luz, agua o teléfono
- Presentar Registro Único de Contribuyente (RUC).

14. SOBRE LAS GARANTIAS

Las garantías para acceder a créditos serán dos garantes específicamente socios de la caja de ahorros y una letra de cambio firmada por el valor del crédito.

15. SOBRE LOS CRÉDITOS EMERGENTES

El gerente se encargara de resolver la entrega de créditos emergentes en un plazo no mayor a 24 horas, previa solicitud del socio. El socio debe evidenciar a través de cualquier instrumento sea documento o certificados que respalden dicho requerimiento.

16. SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS

El socio que no cumpliera con el pago respectivo de las cuotas por más de 2 semanas se le notificará por un periodo de 3 días a través de un documento escrito, si se no se acercase a pagar dos días después del

mes de retraso, se procederá a descontar dicho valor de la cuenta de los garantes, y el valor será cubierto de la siguiente manera: el 50% del valor de la cuota se descontará al primer garante y lo mismo sucederá con el segundo garante, esto por un periodo de dos meses. Finalmente si el socio se rehúsa a pagar se procederá a realizar un congelamiento del dinero depositado para tratar de cubrir cierta cantidad de su deuda.

17. SOBRE LA PÉRDIDA DE DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS DE LA CACPEM

El socio que perdiera documentos o certificados que otorga la CACPEM, podrán realizar un requerimiento de las misma con un valor adicional de \$1.50 Dólares Americanos, los mismo que serán recaudados para ser utilizados en los gastos de la organización.

18. ACERCA DEL RETIRO DE AHORRO

Los socios podrán retirar todos sus ahorros con un mes de anticipación y notificará su salida en las una de las reuniones de la asamblea general.

19. UTILIDAD DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LA CACPEM

El dinero otorgado a manera de crédito deberá ser utilizado única y exclusivamente para actividades en relación al desarrollo de los negocios de los socios, no se otorgaran créditos para fines de consumo.

20. DE LOS EXCEDENTES

Los excedentes que se obtengan producto de la realización de las actividades de la CACPEM será distribuida de manera equitativa para el número total de socios, y si así lo decidiera la asamblea general se reinvertirá con la finalidad de incrementar el fondo social de la CACPEM y seguirá siendo destinados para generar el desarrollo económico y social de los socios.

Estructura operativa

Actividades y Procesos de la Caja de Ahorro y Crédito Pequeños Emprendedores (CACPEM).

La CACPEM efectuará las siguientes actividades:

CONSTITUCIÓN DE LA CACPEM

Art. 6.- Requisitos para asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.-

Las asociaciones EPS, por su parte presentarán los siguientes documentos:

1. Solicitud de constitución;
2. Reserva de denominación;
3. Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores;
4. Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;
5. Estatuto social, en dos ejemplares; y,
6. Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.

Art. 8.- Trámite de aprobación.- La Superintendencia si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá a trámite la solicitud de constitución. En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación y, en caso de ser necesario, realizará una verificación in situ, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización y, en este último caso, notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público.

- Si la documentación no cumpliera con los requisitos, se concederá un término de treinta días adicionales para completarla; y, en caso de no hacerlo, dispondrá su devolución.
- La Superintendencia mediante resolución, negará el otorgamiento de personalidad jurídica a una cooperativa, cuando determine que su constitución no es viable, por las causas establecidas en el informe técnico respectivo.

Art. 9.- Notificación para registro.- La Superintendencia una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica de una organización, comunicará del particular al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente.

Art. 11.- Personalidad jurídica.- La personalidad jurídica otorgada a las organizaciones amparadas por la ley, les confiere la capacidad legal para

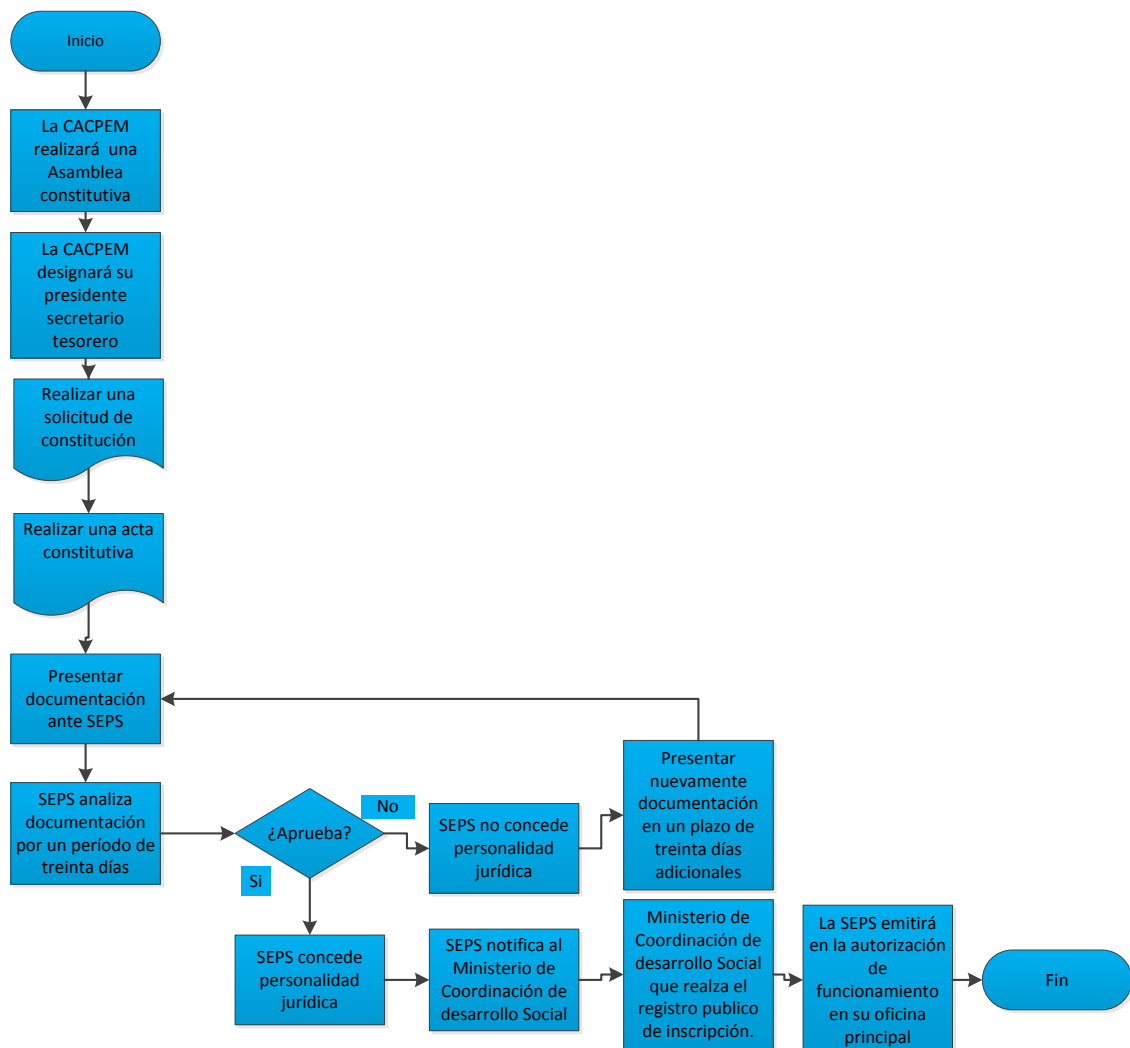
adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les concede, en el ejercicio de las actividades de su objeto social.

Art. 12.- Autorización de funcionamiento.- La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

Diagrama de Procesos

Proceso N° 1 Actividades para constituir la CACPEM

Figura 22: Actividades para constituir la CACPEM

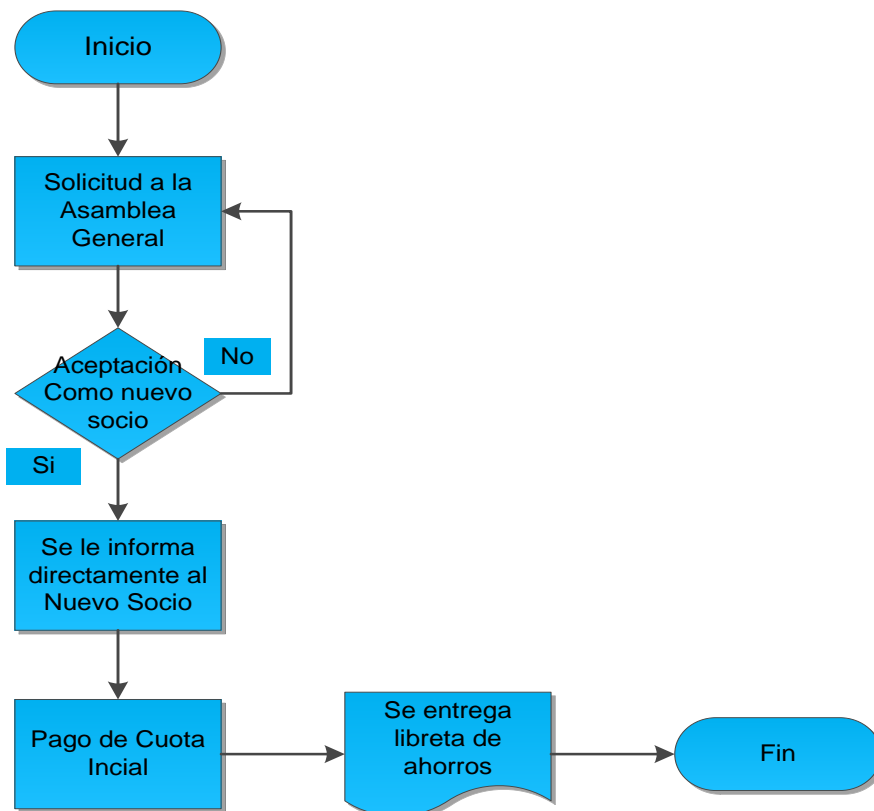


Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

- INGRESO DE SOCIOS:** Para ser socios de la CACPEM el socio deberá en primera instancia llenar un formulario que se encuentra posteriormente a esto, la Asamblea General será quien tenga la última palabra de aceptar o rechaza el ingreso del solicitante a la CACPEM. Si la solicitud es aceptada deberá realizar la cancelación del primer pago que corresponde a un sueldo de la Remuneración Básica Unificada, la misma que se cancela solo al inicio del proceso y por única vez, a continuación se le entregara una libreta de ahorro, donde constará las transacciones de retiro y ahorro del socio. Si existiere el caso en el que la solicitud sea rechazada por la asamblea general, se le hará conocer al solicitante que su solicitud no fue aprobada.

Proceso N° 2 Actividades para ser socio

Figura 23: Actividades para ser socio

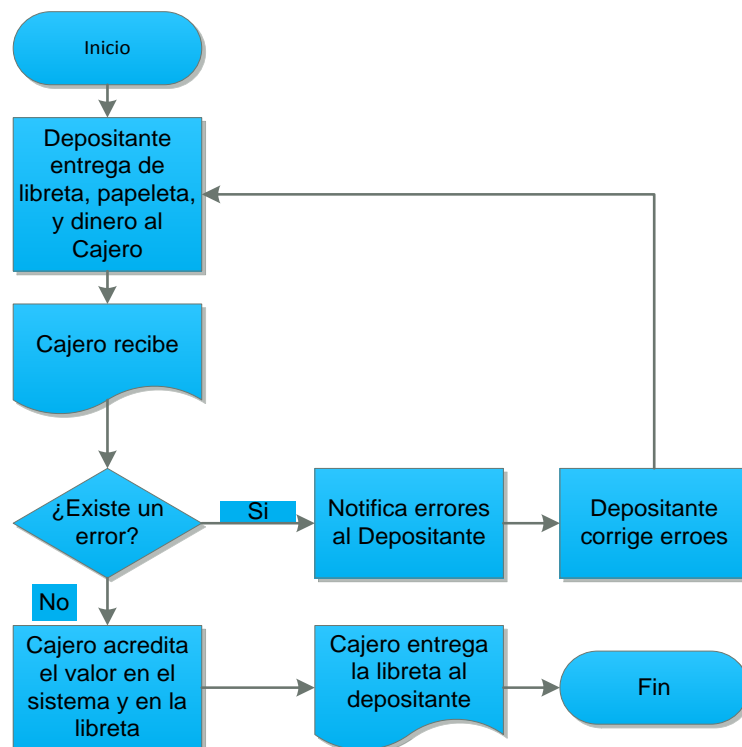


Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

- DEPÓSITOS DE DINERO:** Se le proporcionara a cada socio una libreta de ahorro la misma que contendrá todas las transacciones que realice el socio, al momento de realizar transacciones de depósitos debe primero llenar las papeletas y proceder a realizar la operación respectiva siempre y cuando todas las transacciones se las realice con los documentos de identidad como es la cedula o papeleta de votación.

Proceso N° 3 Depósitos de Ahorros

Figura 24: Depósitos de Ahorros

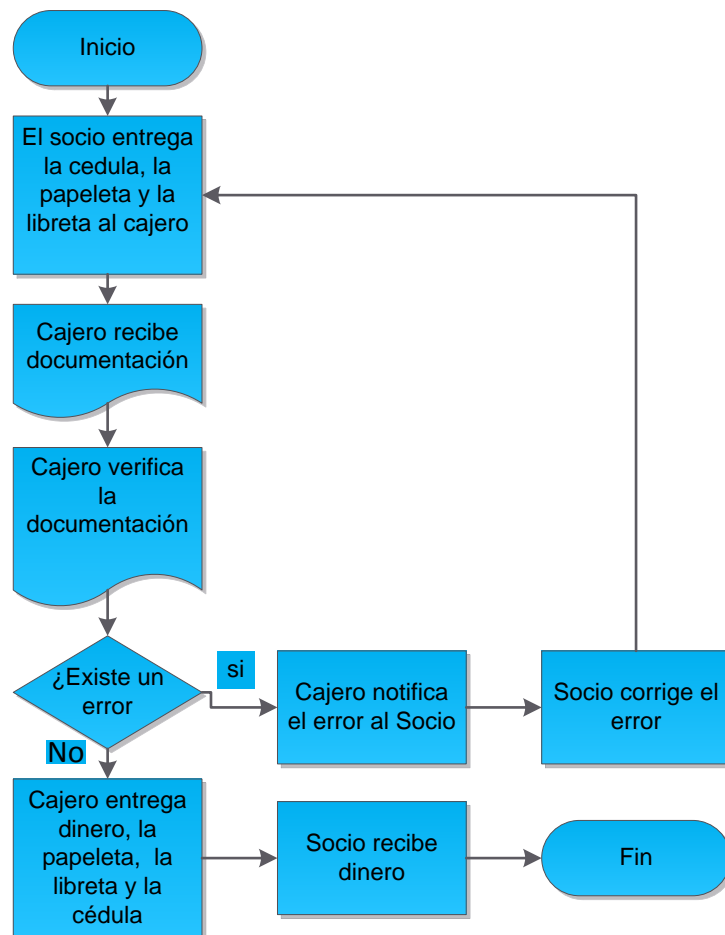


Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

- RETIRO DE AHORROS:** Se le proporcionará cada socio una libreta de ahorro la misma que contendrá todas las transacciones que realice el socio, al momento de realizar transacciones de retiro de sus ahorro debe primero llenar las papeletas y proceder a realizar la operación respectiva siempre y cuando todas las transacciones se las realice con los documentos de identidad como es la cedula o papeleta de votación.

Proceso N°4 Retiro de Ahorros

Figura 25: Retiro de Ahorros



Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

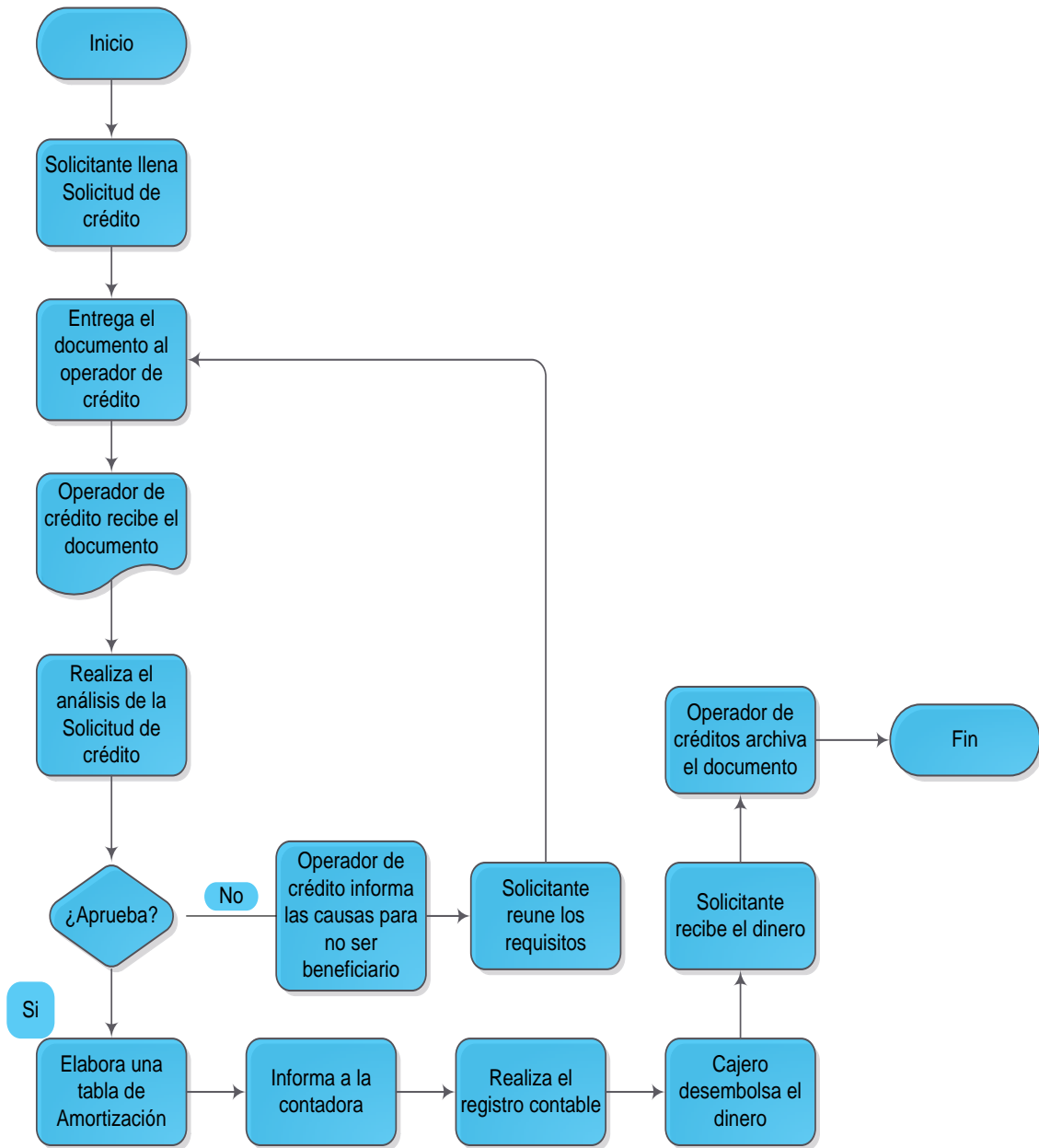
- **OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS:** El socio podrá realizar una solicitud de préstamo a partir del tercer mes de haber aportado a la CACPEM, se otorgarán como máximo 3 créditos al mes por será beneficiario siempre y cuando el socio no tenga créditos pendientes, posteriormente el monto de créditos irá incrementando de acuerdo a los ingresos que se genere en la CACPEM. El interés para la solicitud de un préstamo es del 24% anual o su equivalente 2% anual, la misma que se encuentra dentro del rango establecida por el Banco Central de Ecuador.

Para acceder a un crédito en primera instancia se procederá a llenar la solicitud de crédito luego será el operador de crédito quien verifique y analice si la solicitud es aprobado a rechazada, posterior a esto si la solicitud es aprobada se realizará una tabla de amortización que será entregada al solicitante, donde se indica las cuotas y el tipo de interés que se procederá a cancelar. Finalmente el solicitante podrá retirar su préstamo en las oficinas de la CACPEM.

Las solicitudes que no sean aprobadas para la concesión de créditos por determinados motivos serán inspeccionadas y analizadas por el Gerente de la CACPEM, si existiere el caso en el que el Gerente necesitara asesoría por dudas que pueda generar determinadas solicitudes de préstamo, este notificará la situación a la Asamblea General y se realizará el previo análisis de la solicitud, donde se informará la aprobación o rechazo de la solicitud.

Proceso N°5 Acceder a un Crédito

Figura 26: Acceder a un Crédito

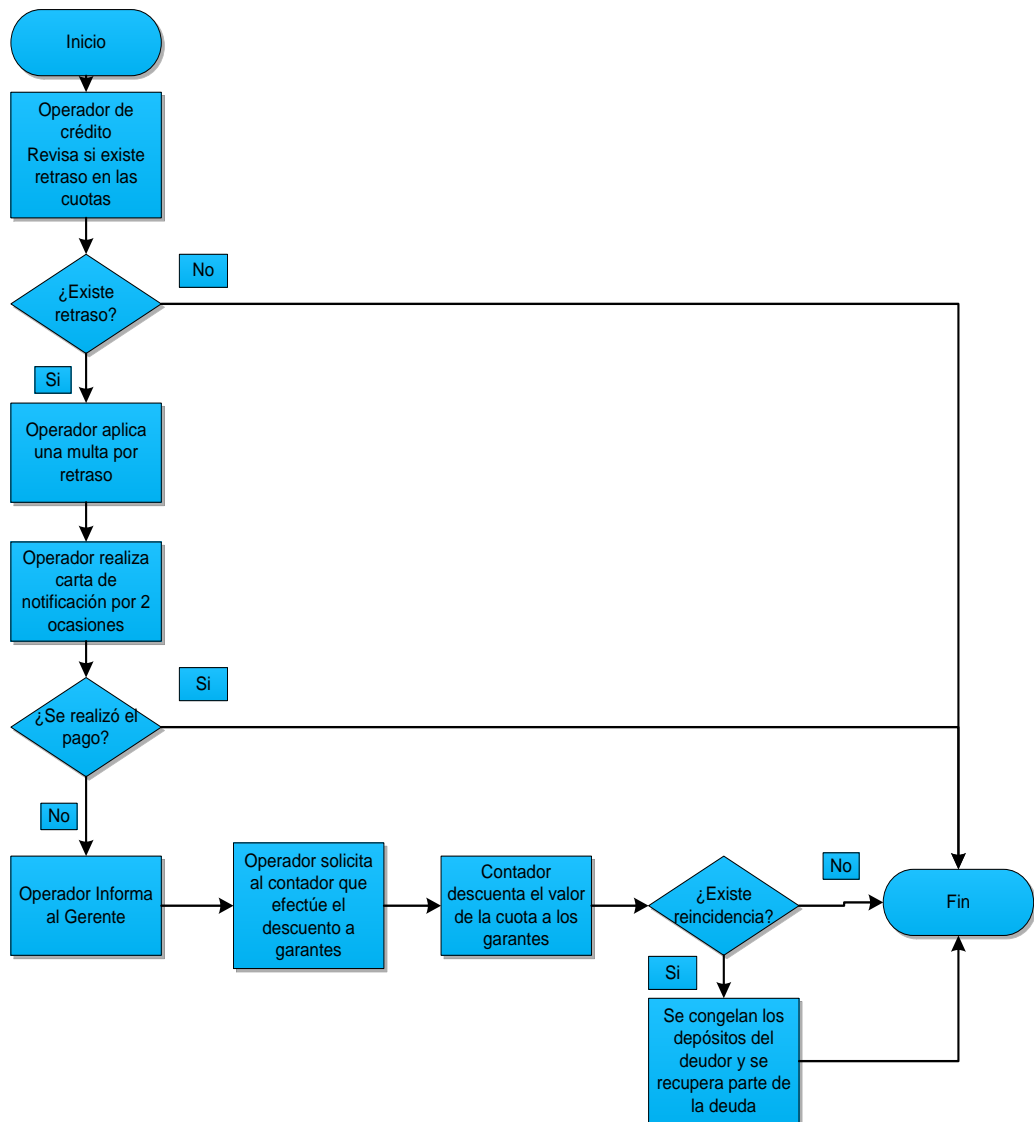


Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

- COBRO DE CREDITOS:** Para cobrar por los créditos otorgados a los socios la CACPEM realizara el siguiente proceso, si existe un retraso del pago de cuota correspondiente a los créditos se aplica una multa y notificara al socio mediante un documento escrito hasta tres veces respectivamente, con la finalidad de que se acerque a cancelar, posteriormente se procederá a descontar de la cuenta de los socios para recuperar el valor de la cuota atrasada, finalmente se realizara un congelamiento de los ahorros del socio en caso de que se rehúse a pagar

Proceso N°6 Cobro de Créditos Crédito

Figura 27: Proceso para el cobro de Créditos



Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

Tabla de Inversión Inicial

En la siguiente tabla se detallan los implementos de mayor necesidad para que la CACPEM pueda iniciar sus actividades financieras con normalidad, cabe resaltar

Cuadro 27: Activos fijos de la CACPEM

ACTIVOS FIJOS			
DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
COMPUTADORA	\$ 600,00	2	\$ 1200,00
IMPRESORA	\$ 180,00	1	\$ 180,00
TELEFONOS	\$ 50,00	2	\$ 100,00
ESCRITORIOS	\$ 120,00	3	\$ 360,00
SILLAS	\$ 6,00	6	\$ 36,00
MATERIALES DE DECORACIÓN	\$ 150,00	1	\$ 150,00
VENTILADORES	\$ 25,00	3	\$ 75,00
EXTINTORES DE INCENDIOS	\$ 80,00	1	\$ 80,00
MATERIALES DE OFICINA (Grapadoras, perforadoras, papel...)	\$ 48,70	1	\$ 48,70
GASTOS GENERALES (Luz, Agua, Teléfono...)	\$ 30,00	1	\$ 30,00
DISPENSADOR DE AGUA	\$ 90,00	1	\$ 90,00
ARRIENDO PREPAGADO	\$ 80,00	1	\$ 80,00
		TOTAL	\$ 2.405,70

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Cuadro 28: Gastos de Constitución de la CACPEM

DETALLE	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
GASTO DE CONSTITUCION	\$ 300,00	1	\$ 300,00

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Cuadro 29: Proyección de Ingresos de la CACPEM

INGRESOS	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	AHORRO OBLIGATORIO	TOTAL
Enero de 2015	\$ 7.080,00	\$ 600,00	\$ 7.680,00
Febrero de 2015		\$ 600,00	\$ 600,00
Marzo de 2015		\$ 600,00	\$ 600,00
			\$ 8.880,00

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: El cuadro 29 es un detalle que explica los ingresos que tendrá la CACPEM antes que inicie sus operaciones crediticias pues se había determinado que concederá créditos a partir del tercer mes, el total de certificados de aportación resulta del producto entre la cuota inicial que es de \$ 354,00 por el número de socios 20 lo que genera un total de \$ 7.080,00 mientras el ahorro obligatorio es las aportaciones mensuales que son de \$ 30,00 por el número de socios 20 y el total es \$ 600,00 mensuales. El total de ingresos que tendrá la CACPEM al tercer mes será de \$ 8880,00.

Cuadro 30: Proyección de Gastos de la CACPEM

Egresos	Inversión Inicial	Pago de Interés	Sueldos	Materiales de oficina	Gastos generales	Total
Enero de 2015	\$ 1.793,70	\$ 3,00	\$ 400	\$ 48,70	\$ 30,00	\$ 2.275,40
Febrero de 2015		\$ 3,00	\$ 400	\$ 48,70	\$ 30,00	\$ 481,70
Marzo de 2015		\$ 3,00	\$ 400	\$ 48,70	\$ 30,00	\$ 481,70
						\$ 3.238,80

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En este gráfico se aprecia los gastos o egresos proyectados que presentará la CACPEM en el primer trimestre, en donde se encuentran contenidos los siguientes detalles: en primer lugar está el total de la inversión inicial que representa \$ 1.793,70 el pago de intereses por los depósitos de socios que es el 0.5% a causa que finalidad de la caja de ahorros no es lucro, esa tasa se ajusta a las posibilidades financieras de la caja de ahorros, cuyo valor se estableció en relación al 2% mensual que se cobra por créditos. La siguiente columna representa el gasto de sueldo al inicio de las operaciones la CACPEM contará únicamente con la ayuda de un(a) contador(a), el resto de funciones las realizar socios asignados por la asamblea general, la contratación de más personas se dará a medida que se generé mayor crecimiento de la caja de ahorros, tanto de socios como de capital, de tal manera que el ingreso permita cubrir con gastos de sueldos. Finalmente las demás columnas representas egresos por gastos proyectados de materiales de oficina y gastos generales o de servicios básicos.

Cuadro 31: Dinero disponible para otorgamiento de Créditos

Detalle	Monto
Ingresos a Marzo 2015	\$ 8.880,00
Egreso a Marzo 2015	\$ 3.238,80
Disponible Marzo 2015	\$ 5.641,20

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

El cuadro 31 muestra que para marzo del 2015 la cantidad disponible para poder realizar créditos será de \$5641,20

Simulación de Créditos a otorgar en el mes de Marzo de 2015.

Para la siguiente simulación se considerará los aspectos generales en relación a los créditos establecidos por la CACPEM, que servirán con referencia para la elaboración, la primer situación a considerar es la cantidad de créditos que se pueden realizar, según la CACPEM se otorgarán un total de 3 a 4 préstamos mensualmente y que su monto global no supere el 70% de total de dinero establecido como fondo social.

Cuadro 32: Monto total de Créditos

Detalle	Monto
Crédito 1	\$ 400,00
Crédito 2	\$ 500,00
Crédito 3	\$ 600,00
Crédito 4	\$ 800,00
Total	\$ 2.300,00

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

La suma de los montos de los cuatro créditos dio como resultado \$ 2300,00 que cuyo monto es inferior al 70% del total disponible que es \$ 3948,84 por lo que se determina que la CACPEM si está en la posibilidad de realizar los cuatro préstamos establecidos para realizar la simulación.

Amortización préstamo 1 CACPEM

Cuadro 33: Datos Préstamo 1 CACPEM

Préstamo 1 CACPEM		
Monto	400	Dólares
Interés	2,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 71,41	

Cuadro 34: Amortización Préstamo 1 CACPEM

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				400
1	\$ 71,41	\$ 63,41	\$ 8,00	\$ 336,59
2	\$ 71,41	\$ 64,68	\$ 6,73	\$ 271,91
3	\$ 71,41	\$ 65,97	\$ 5,44	\$ 205,94
4	\$ 71,41	\$ 67,29	\$ 4,12	\$ 138,65
5	\$ 71,41	\$ 68,64	\$ 2,77	\$ 70,01
6	\$ 71,41	\$ 70,01	\$ 1,40	\$ 0,00
Totales	\$ 428,46	\$ 400,00	\$ 28,46	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Amortización préstamo 2 CACPEM**Cuadro 35: Datos Préstamo 2 CACPEM**

Préstamo 2 CACPEM		
Monto	500	Dólares
Interés	2,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 89,26	

Cuadro 36: Amortización Préstamo 2 CACPEM

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				500
1	\$ 89,26	\$ 79,26	\$ 10,00	\$ 420,74
2	\$ 89,26	\$ 80,85	\$ 8,41	\$ 339,89
3	\$ 89,26	\$ 82,47	\$ 6,80	\$ 257,42
4	\$ 89,26	\$ 84,11	\$ 5,15	\$ 173,31
5	\$ 89,26	\$ 85,80	\$ 3,47	\$ 87,51
6	\$ 89,26	\$ 87,51	\$ 1,75	\$ 0,00
Totales	\$ 535,58	\$ 500,00	\$ 35,58	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Amortización préstamo 3 CACPEM**Cuadro 37: Datos Préstamo 3 CACPEM**

Préstamo 3 CACPEM		
Monto	600	Dólares
Interés	2,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 107,12	

Cuadro 38: Amortización Préstamo 3 CACPEM

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				600
1	\$ 107,12	\$ 95,12	\$ 12,00	\$ 504,88
2	\$ 107,12	\$ 97,02	\$ 10,10	\$ 407,87
3	\$ 107,12	\$ 98,96	\$ 8,16	\$ 308,91
4	\$ 107,12	\$ 100,94	\$ 6,18	\$ 207,97
5	\$ 107,12	\$ 102,96	\$ 4,16	\$ 105,02
6	\$ 107,12	\$ 105,02	\$ 2,10	\$ 0,00
Totales	\$ 642,69	\$ 600,00	\$ 42,69	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Amortización préstamo 4 CACPEM

Cuadro 39: Datos Préstamo 4 CACPEM

Préstamo 4 CACPEM		
Monto	800	Dólares
Interés	2,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 142,82	

Cuadro 40: Amortización Préstamo 4 CACPEM

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				800
1	\$ 142,82	\$ 126,82	\$ 16,00	\$ 673,18
2	\$ 142,82	\$ 129,36	\$ 13,46	\$ 543,82
3	\$ 142,82	\$ 131,94	\$ 10,88	\$ 411,88
4	\$ 142,82	\$ 134,58	\$ 8,24	\$ 277,29
5	\$ 142,82	\$ 137,27	\$ 5,55	\$ 140,02
6	\$ 142,82	\$ 140,02	\$ 2,80	\$ 0,00
Totales	\$ 856,92	\$ 800,00	\$ 56,92	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: Cada una de las tablas se las ha realizado considerando la capitalización mensual del 2%, se estableció además cuál es el pago mensual, que es una sumatoria entre el capital y los respectivos intereses que harán los socios mensualmente por los préstamos, y se han detallado el capital e intereses en columnas diferentes, además del proceso de disminución de la deuda mensualmente.

Simulación de movimiento de Dinero producido en CACPEM

Cuadro 41: Simulación de Ingreso y Egreso de dinero de la CACPEM

Simulación préstamo en el 3er mes	4to mes	5to mes	6to mes	7mo mes	8vo mes	9no mes	10mo mes	
INGRESO								
Fondo Total de CACPEM	\$ 7.080,00	\$ 5.029,20	\$ 2.871,20	\$ 3.412,31	\$ 3.955,32	\$ 4.500,23	\$ 5.047,05	\$ 5.595,86
Aportación de socios	\$ 1.800,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00
Ahorro a la vista	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Interés y Capital por Préstamos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 410,61	\$ 410,61	\$ 410,61	\$ 410,61	\$ 410,61	\$ 410,61
Otros Ingresos por multas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total de Ingresos	\$ 8.880,00	\$ 5.629,20	\$ 3.881,81	\$ 4.422,92	\$ 4.965,93	\$ 5.510,84	\$ 6.057,66	\$ 6.606,47
EGRESOS								
Inversión Inicial	\$ 2.405,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Préstamos		\$ 2.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(-) Intereses por Prestamos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11,50	\$ 9,60	\$ 7,70	\$ 5,79	\$ 3,80	\$ 1,94
(-) Interés por Aportaciones	\$ 9,00	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,00
(-) Interés por Ahorro a la vista	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(-) Sueldos y Salario	\$ 1.200,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
(-) Materiales de Oficina	\$ 146,10	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00
(-) Gastos Generales	\$ 90,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00
Total de Egreso	\$ 3.850,80	\$ 2.758,00	\$ 469,50	\$ 467,60	\$ 465,70	\$ 463,79	\$ 461,80	\$ 459,94
Total de Fondo	\$ 5.029,20	\$ 2.871,20	\$ 3.412,31	\$ 3.955,32	\$ 4.500,23	\$ 5.047,05	\$ 5.595,86	\$ 6.146,53

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

5.7.3 Impacto

La CACPEM contribuirá de manera positiva al desarrollo económico del sector microempresarial del Cantón Yaguachi, además ayudará a mitigar las consecuencias nocivas que ocasiona el financiamiento informal en la economía a través del otorgamiento de créditos a bajos costos financieros, créditos que se puedan pagar.

La Asociatividad de los pequeños comerciantes generará solidez financiera, principalmente porque la unión impulsará confianza, desarrollo y mejoramiento económico, además de que permitirá aprovechar de manera rápida las oportunidades que se presentan en el mercado, sin duda otro aspecto importante a notar en relación a la caja de ahorros es que facilita la obtención de créditos emergentes, ya que esta es una sólida razón para que las personas busquen medios que le faciliten un crédito en un corto tiempo, lógicamente dependiendo de la circunstancia y el destino que se dará al dinero. Sin embargo aunque la caja de ahorros no se creará con la finalidad de generar lucro, su beneficio radica en gran medida a los créditos que se obtengan por medio de ella, el bajo costo financiero, y el corto tiempo en que se podrá materializar o efectivizarse, por lo que el beneficiario deberá invertir el dinero obtenido en una actividad que generen ganancias superiores al costo financiero.

Un aspecto destacable que se encuentra implícito dentro de la Caja de Ahorros es que a diferencia de las instituciones bancarias los productos que esta ofrece parecieran ajustarse en mayor medida a los requerimientos de los clientes pues según información establecida mediante las encuestas los trámites extensos, cantidad de garantías entre otras serían motivos por los cuales las personas optan por otros medios.

Para poder crear una idea clara de la situación de mayor impacto dentro de la caja de ahorro se expondrán a continuación dos tablas de amortización ilustrativas que exhibirán la enorme brecha que existente entre el financiamiento a través de la caja de ahorros y prestamistas informales.

La CACPEM ofrecerá créditos a un interés del 2% mensual, mientras que se conoce que las tasas de interés que cobran los prestamistas informales varían entre 10, 15, y 20% mensual, sin embargo para efectos de ejemplificación utilizaremos el 10% mensual.

Impacto económico de las tasas de interés del crédito formal versus informal

Crédito Formal CACPEM

Cuadro 42: Datos de Crédito en la CACPEM

Ahorro en la CACPEM		
Monto	800	Dólares
Interés	2,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 142,82	

Cuadro 43: Tabla de Amortización de un Crédito en la CACPEM

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				800
1	\$ 142,82	\$ 126,82	\$ 16,00	\$ 673,18
2	\$ 142,82	\$ 129,36	\$ 13,46	\$ 543,82
3	\$ 142,82	\$ 131,94	\$ 10,88	\$ 411,88
4	\$ 142,82	\$ 134,58	\$ 8,24	\$ 277,29
5	\$ 142,82	\$ 137,27	\$ 5,55	\$ 140,02
6	\$ 142,82	\$ 140,02	\$ 2,80	\$ 0,00
Totales	\$ 856,92	\$ 800,00	\$ 56,92	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En el cuadro 43 se observa que por un crédito de \$ 800,00 la CACPEM cobra \$ 56,92 de interés y que se cancelan 6 cuotas a un monto fijo mensual de \$ 142,82 mensual lo que se podría considerar razonable para cualquier prestatario.

Crédito Medios Informales

Cuadro 44: Datos de Crédito Informal

Ahorro en la CACPEM		
Monto	800	Dólares
Interés	10,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 183,69	

Cuadro 45: Amortización de Crédito Informal

Periodo	Pago	Capital	Interés	Saldo
0				800
1	\$ 183,69	\$ 103,69	\$ 80,00	\$ 696,31
2	\$ 183,69	\$ 114,05	\$ 69,63	\$ 582,26
3	\$ 183,69	\$ 125,46	\$ 58,23	\$ 456,80
4	\$ 183,69	\$ 138,01	\$ 45,68	\$ 318,79
5	\$ 183,69	\$ 151,81	\$ 31,88	\$ 166,99
6	\$ 183,69	\$ 166,99	\$ 16,70	(\$ 0,00)
Totales	\$ 1.102,12	\$ 800,00	\$ 302,12	

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En esta tabla se observa el cambio drástico que existe en relación a los intereses si bien en el otro ejemplo se pagaba \$ 56,92 de interés en este se pagará \$ 302, 12 de igual manera sucede con el pago de las cuotas mientras en el caso anterior se \$ 142, 82 de cuotas mensuales en este escenario se pagará \$183,69 por lo que indudablemente el crédito informal es de mucha desventaja para los pequeños comerciantes y la sociedad en general del Cantón Yaguachi. Sin embargo esta última solo es una ilustración que se acerca a la realidad de crédito informal pues tal como se puede apreciar en esta tabla de amortización se considera la disminución del capital por el pago de interés mientras que la realidad es que los prestamistas informales no toman en cuenta esto.

A continuación se mostrará la amortización real de dudas contraídas con prestamistas informales.

Amortización real de una deuda contraída con Prestamistas Informales

Cuadro 46: Crédito Informal Real

Ahorro en la CACPEM		
Monto	800	Dólares
Interés	10,0%	Mensual
Periodo	6	Meses
Pago	\$ 183,69	

Cuadro 47: Amortización de Crédito Informal Real

Periodo	Capital	Interés	Pago
0			
1	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
2	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
3	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
4	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
5	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
6	\$ 133,333	\$ 80,00	\$ 213,333
Totales	\$ 800,00	\$ 480,00	\$ 1280,00

Elaborado por: Inés Tigre y Jimmy Ortega

Interpretación: En el cuadro 45 se determina la realidad en respecto al financiamiento informal, se puede lo costoso que puede resultar financiarse de esta manera, además que el pago de los intereses se realiza siempre por el monto inicial del capital y no se reduce en lo absoluto. Este fue uno de los motivos fundamentales en los que se basó el presente estudio.

CONCLUSIONES

El presente proyecto de investigación permitió realizar el estudio pertinente sobre el impacto del crédito informal, por lo que se concluyó lo siguiente:

- ❖ De acuerdo a la información obtenida se determina que los pequeños comerciantes del Cantón San Jacinto de Yaguachi desconocen de una adecuada gestión administrativa y financiera para sus pequeños negocios, lo que ha impedido que su capital de trabajo sea considerado como reinversión para la misma. Por la mala administración de los recursos físicos y financieros se han visto obligados a acudir a medios informales de financiamiento, los mismos que incurren en el desequilibrio económico de sus negocios por las altas tasas de interés que pagan por los préstamos.
- ❖ El alto índice de endeudamiento que genera el crédito informal se ve estrechamente relacionado por el cobro excesivo de la tasa de interés que cobran los prestamistas particulares.
- ❖ Las necesidades de financiamiento inmediato para la realización de proyectos de emprendimientos han sido y son considerados como otro factor que incentiva el acceso al crédito informal, la principal razón por el fácil acceso al crédito, requisitos mínimos y pocas garantías, condiciones que favorecen y atraen al prestamista por el supuesto dinero rápido, sin tener en cuenta el elevado costo que ocasiona estos préstamos debido a las tasa de interés con que se manejan estos medios informales.
- ❖ Las Instituciones Financieras son consideradas como el motor principal para impulsar el desarrollo económico, esto permite que el crédito promueva la inversión, beneficiando a sectores como el Gobierno, Empresas y Persona naturales, el beneficio de crédito bancario permite la ampliación de capital de trabajo, infraestructura, producción y principalmente el desarrollo económico del país. El limitado acceso al crédito formal que existe en el sector de estudio conlleva a realizar créditos

con medios no formales de financiamiento, siendo esto un problema socioeconómico que afecta a la población.

- ❖ Los requerimientos que las instituciones bancarias solicitan a los usuarios para el otorgamiento de créditos muchas veces son compleja, La falta de garantías y el cumplir con las condiciones y requerimientos que exige el sistema financiero ecuatoriano hace que no sean calificadas como sujetos de crédito en el medio formal. Esto induce a la poca predisposición que tienen los usuarios al momento de realizar un crédito, lo que genera que se vean atraídos por la facilidad del crédito informal.

RECOMENDACIONES

Una vez realizado el estudio pertinente de la presente investigación de acuerdo a las conclusiones, se puede exponer las siguientes recomendaciones:

- ❖ Difundir campañas de prevención sobre los riesgos que existe entre el prestamista informal y el prestatario, y el impacto que tienen las tasas de interés que maneja el sistema financiero informal.
- ❖ Dar a conocer a la población el nuevo Sistema de Finanzas Populares sobre la ley de Economía Popular y Solidaria que impulsa el desarrollo económico a la creación de cajas de ahorro, bancos comunales. Cooperativas de ahorro y Crédito entre otras y así poder fomentar el autofinanciamiento entre comunidades. Con la finalidad de disminuir significativamente el acceso al crédito informal.
- ❖ Difundir información sobre los medios de financiamiento formales a los que pueda acceder la población en general.
- ❖ Incentivar a la población en general a fomentar la cultura de ahorro, a través de campañas promovidas por parte del Gobierno Nacional, así generar de esta manera el autofinanciamiento y disminuir las necesidades de acudir a medios informales de financiamiento.
- ❖ Es importante que las entidades bancarias adopten e instauren nuevas líneas de crédito de acuerdo a las necesidades y condiciones de pago de cada usuario.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Javier; Portocarrero, Felipe; Trivelli, Carolina; Gonzales, Efraín; Galarza, Francisco; Venero, Hildegardi. (2011). *El financiamiento informal en el Perú*. Lima, Perú: IEP.
- Banco Pacifico . (2014). *Banco Pacifico requisitos*. Obtenido de Banco Pacifico requisitos : <https://www.bancodelpacifico.com/creditos/para-personas/credito-pacifico.aspx>
- Código Civil. (2013). *Desarrollo Amazonico* . Recuperado el 15 de 01 de 2015, de Desarrollo Amazonico : <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/CODIGO-CIVIL-act.pdf>
- Codigo Penal Ecuador. (s.f.). *Codigo Penal del Ecuador*. Recuperado el 15 de 01 de 2015, de <http://www.cepal.org/oig/doc/EcuArt5511Codigopenal.pdf>
- Codigo Procedimiento Civil . (24 de 11 de 2011). *Codigo Procedimiento Civil*. Recuperado el 15 de 01 de 2015, de Codigo Procedimiento Civil: http://www.inmobiliar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/14_CODIGO_DE_PROCEDIMIENTO_CIVIL.pdf
- Cooperativa 29 de Octubre;. (2013). *Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre*. Obtenido de https://www.29deoctubre.fin.ec/productos_y_servicios/creditos/microcreditos
- Corporacion Ecuador . (26 de 06 de 2012). *Que son las cajas de ahorro y crédito* . Obtenido de <http://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>
- Créditos en Ecuador. (08 de 10 de 2012). *Créditos en Ecuador*. Recuperado el 24 de 12 de 2014, de Créditos en Ecuador: <http://credito.com.ec/tipos-de-creditos/>
- Fernando Guaytarrilla. (28 de 06 de 2012). *Sistema Bancario del Ecuador* . Recuperado el 14 de 01 de 2015, de Sistema Bancario del Ecuador : <http://sistemabancariodelecuador.blogspot.com/search?updated-min=2012-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2013-01-01T00:00:00-08:00&max-results=4>
- Gabriela Morales. (10 de 01 de 2014). *Estructura del Sistema Financiero del Ecuador* . Recuperado el 14 de 01 de 2015, de Estructura del Sistema Financiero del Ecuador : <http://tusfinanzas.ec/estructura-del-sistema-financiero-del-ecuador/>

- Ley General de Instituciones Financieras. (23 de 01 de 2011).
Superintendencia de Bancos Y Seguros. Recuperado el 15 de 01 de 2015, de Superintendencia de Bancos Y Seguros.:
http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_gral_inst_sist_financiero_enero_2014.pdf
- López, Ignacio;. (s.f.). *Diccionario Económico*. Recuperado el 09 de 01 de 2014, de Diccionario Económico: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/credito.html>
- Memoria crisis bancaria. (05 de 10 de 2013). *Tras las huellas de un atraca Ecuador 1999*. Recuperado el 08 de 01 de 2015, de <http://www.memoriacrisisbancaria.com/>
- Microempresa. (2009). *Diccionario administrativo* . Obtenido de Diccionario administrativo :
<http://microempresa.blogdiario.com/1258647314/emprendedores-microempresarios/>
- Ministerio del Interior. (4 de 7 de 2013). Recuperado el 17 de 12 de 2014, de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/la-usura-un-delito-que-genera-crisis-social>.
- Ministerio del Interior. (26 de 2 de 2014). *Ministerio del interior*. Recuperado el 15 de 12 de 2014, de Ministerio del Interior:
<http://www.ministeriointerior.gob.ec/tag/chulco/>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2010). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Obtenido de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>
- Miño Grijalva, W. (19 de 01 de 2015). *Ministerio Coordinador de Política Económica*. Obtenido de <https://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio%CC%81n.pdf>
- Mundo , Negocios;. (28 de 01 de 2013). *Mundo Negocios*. Recuperado el 14 de 01 de 2015, de Mundo Negocios: <http://mundonegocios.net/ventajas-y-desventajas-del-uso-de-prestamos-en-negocios/>
- Mutualista Pichincha. (2010). *Mutualista Pichincha*. Obtenido de Mutualista Pichincha:
http://www.mutualistapichincha.com/mupi/producto_credito_hipotecario.html

procedimiento, D. d. (2007). *Definicion de procedimiento* . Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/procedimientos.php#ixzz3NDx9Qh0j>

Puebla, U. d. (12 de Enero de 2015). *Apache Software Foundation*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laex/garcia_s_m/capitulo2.pdf

Recursos Humanos . (08 de 05 de 2008). *Ventajas y desventajas de ser autonomo* . Recuperado el 14 de 01 de 2015, de Ventajas y desventajas de ser autonomo : <http://www.master-en-recursos-humanos.com/2012/05/ventajas-y-desventajas-de-ser-autonomo.html>

Rodríguez, María Victoria; Romero , Johanna Katherine;. (12 de 2013). *Análisis del impacto socioeconómico del crédito informal en los pequeños comerciantes en la parroquia de Chillogallo al sur de la ciudad de Quito* . Recuperado el 14 de 01 de 2015, de dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6159/1/UPS-QT04497.pdf

Ross, S. A., Westerfiel, R. W., & Jordan, B. D. (2010). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Mexico, D.F., Mexico: Mc Graw Hill.

Sistema Nacional de Información . (25 de 2 de 2014). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 15 de 12 de 2014, de Sistema Nacional de Información: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0920_SAN%20JACINTO%20DE%20YAGUACHI_GUAYAS.pdf

Solidaria, S. d. (21 de Marzo de 2015). www.seps.gob.ec. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157

Soto. (2000).

Super , Ley. (2008). *Super Ley*. Recuperado el 14 de 01 de 2015, de Super Ley: <http://www.superley.ec/superley/Legislacion/DERECHO%20MERCANTIL/C%F3digo%20de%20Comercio.htm>

Superintendencia de bancos y seguros. (2012). *SBS*. Recuperado el 24 de 12 de 2014, de SBS: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=2

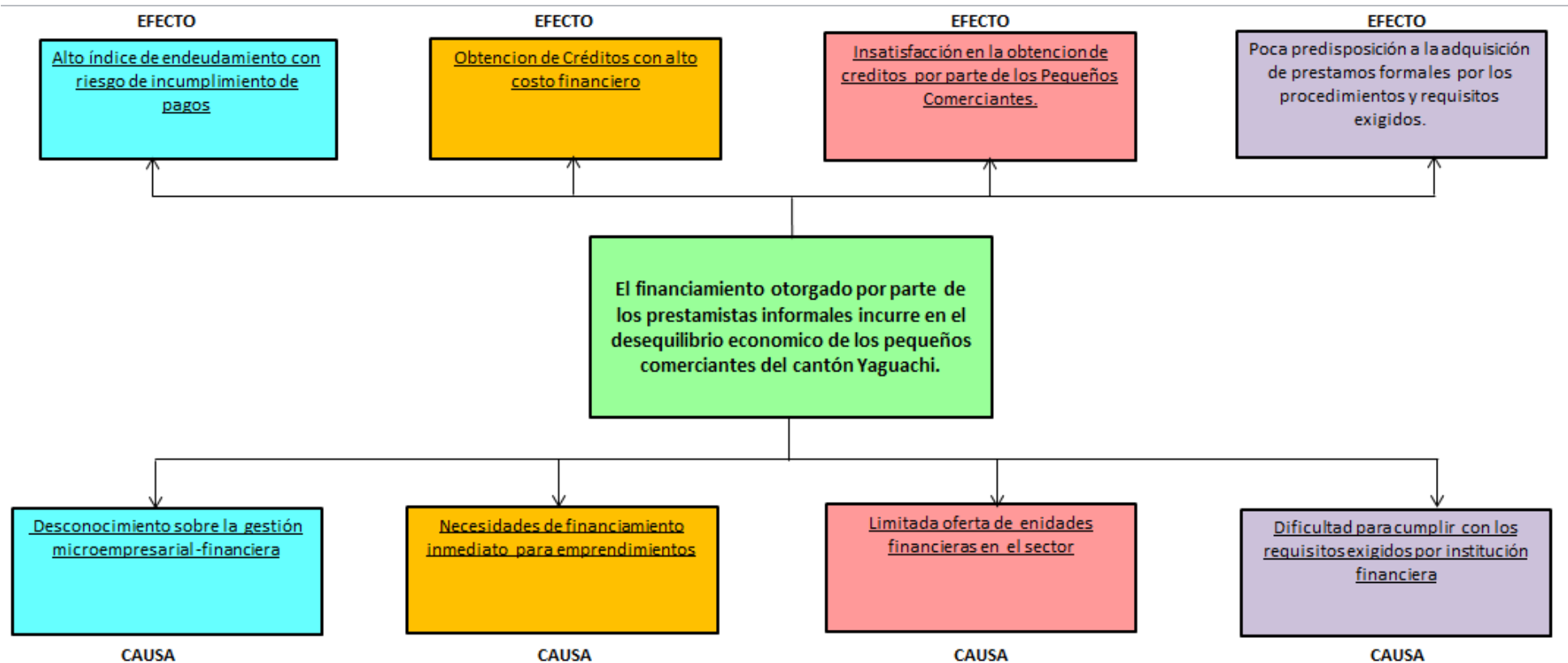
Suramerica, A. P. (12 de 07 de 2013). *Andes*. Recuperado el 28 de 12 de 2014, de Andes: <http://www.andes.info.ec/es/economia/ecuador-pagaran-recompensas-hasta-50000-dolares-denunciar-usureros.html>

ANEXOS

Anexo 1 Cronograma de Trabajo

ACTIVIDADES	Año 2015																							
	SEMANAS																							
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Socializar la propuesta de creación de caja de ahorro y crédito en Yaguachi.	■	■	■																					
Constitución de la caja de ahorro y crédito.			■	■	■	■	■	■																
Elaborar el reglamento interno y políticas de la caja de ahorro.									■	■	■	■												
Realizar la asamblea de la constitución												■												
Alquiler del local													■											
Compra de equipos para el funcionamiento de la caja de ahorro.															■	■	■	■						
Publicidad.																			■	■	■	■		
Inauguración de la Caja.																							■	

Anexo 2 Matriz del Problema



Modelo de Encuesta



Encuesta realizada a los pequeños comerciantes del cantón San Jacinto de Yaguachi, con el objetivo de conocer el impacto que tiene el financiamiento informal en el desequilibrio económico de este sector. La información proporcionada será utilizada para fines académicos y de investigación.

Instrucciones: Lea detenidamente y seleccione con un visto las alternativas que considere apropiadas.

1. ¿Cuál es su nivel de Instrucción Académica?

- Primaria Estudios Superiores
- Secundaria Otros

2. ¿Cuál es el medio más frecuente que utiliza usted para financiar sus actividades?

- Créditos (Dinero prestado) Capital Propio

3. ¿A quiénes escoge usted en el caso de solicitar un crédito?

- Medios de Créditos Formales Medios Créditos Informales

Si su elección fue crédito formal entregue el documento al encuestador, caso contrario continúe con el resto de preguntas.

4. ¿Si obtiene créditos informales, con que grupo lo realiza?

- Familiares, Amigos, Vecinos Prestamistas Informales
- Casas de Empeño Otros

5. ¿Conoce usted cuantas y cuáles son las instituciones financieras que operan en el Cantón San Jacinto de Yaguachi?

- Bancos Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Mutualistas Cajas de Ahorro

6. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que son de impedimento para realizar créditos formales?

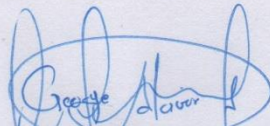
- Mal historial crediticio Tiempo
- Tramites extensos Falta de garantías y no cumplir Condiciones del SFN

7. ¿En qué rango se encuentra la cantidad de dinero que pidió prestado?

- \$50-\$500 \$501-1000
- \$1001-10000 \$10001 en adelante

Anexo 4 Caso de Usura en Policía Judicial de Yaguachi.

CERTIFICO: Que En las oficinas de la Policía Judicial del Cantón Yaguachi, se procedió a revisar los archivos estadísticos existente donde se pudo verificar que durante el año 2014 existió un caso de Persona que se dedican a prestar dinero a alto costo de interés (Prestamista Informal) , dicho ciudadano ha prestado la cantidad de \$17.000.00 americanos en efectivo a un costo de interés del 20% a tres (3) años plazo, dejando en prenda escrituras originales de una vivienda, mismo que al no poder cancelar dicho valor la vivienda se la estaban embargando, la dueña al percatarse presenta la respectiva denuncia actualmente el caso se encuentra en investigación en la fiscalía de este Cantón Yaguachi.



CboS. George Alcivar león
SECRETARIO DE LA PJ-YAGUACHI



Anexo 5 Cantidad de pequeños comerciantes según Comisaría de Yaguachi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI





Yaguachi, 20 de Enero del 2015

A quien interese.

Por medio del presente, le hago conocer el número aproximado de pequeños comerciantes regularizados al 31 de Diciembre del 2014, con pago de patentes y certificaciones al día, el número de comerciantes al día es de 346 locales a los cuales se los considera pequeños comerciantes, contando 37 comerciantes del Mercado Municipal, es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sra. Amarelis Galarza Galt
Comisaría 1era. (e) Del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal de San Jacinto de Yaguachi



Anexo 6 Solicitud para crédito



Solicitud para el otorgamiento de crédito

Fecha: **solicitud N° 0001**

Yo..... N° CEDULA.....con Domicilio en.....Solicito un Crédito de\$el mismo que devolveré en un plazo de.....meses, el Dinero recibido lo utilizaré en.....

Me comprometo a cumplir el reglamento de nuestra Caja de Ahorro y Crédito Pequeños Emprendedores y pagar todo el monto solicitado más los respectivos intereses.

Atentamente.....

N° CEDULA.....

Firma / Huella.....

Resolución del comité de crédito

Aprobado.....

Negado.....

Firmas de la comisión de crédito

.....

.....

FIRMAS DE LA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

.....

Anexo 7 Solicitud para ser socio



Solicitud para el Ser Socio.

Fecha:

solicitud N° 0001

Yo..... N° CEDULA.....con Domicilio en.....deseo de manera voluntaria ser socio de la caja de ahorro y crédito pequeños emprendedores CACPE.

Me comprometo a cumplir el Reglamento y todas las normas de la Institución, asimismo pagare los respectivos aportes mensuales, como indique las políticas de la CACPE

Atentamente.....

N° CEDULA.....

Firma / Huella.....

Resolución de la Asamblea General.

Aprobado.....

Negado.....

FIRMAS DE LA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


.....

.....

.....

.....

Anexo 8 Certificado de Ahorro y Depósito

CACPEM CAJA DE AHORRO PEQUEÑOS EMPRENEDORES Y MICROEMPRESARIOS				Cuenta de Ahorros	
DE:			N° CTA		
LÍNEA	FECHA	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO	TRANS
					
SÍRVASE VERIFICAR QUE TODOS LOS REGISTROS DE ESTE DOCUMENTO ESTEN DE ACUERDO A SUS TRANSACCIONES					123456
Cel: 0982902205-0991583147			PEQUEÑOS EMPRENEDORES Y MICROEMPRESARIOS		

Anexo 9 Acceso Financiero para microempresarios



Acceso financiero para microempresarios

Pese al desarrollo de las microfinanzas en la región durante las últimas dos décadas, nuestra encuesta muestra un uso muy limitado de fuentes formales de crédito por parte de los microempresarios

Pais	Fracción de microempresarios cuyo crédito más importante es formal
Argentina	4,66
Bolivia	25,34
Brasil	15,09
Colombia	12,46
Ecuador	16,73
Panamá	7,64
Perú	21,17
Uruguay	19,66
Venezuela, RB	3,45
Promedio	14,02

Apenas un **14%** de los microempresarios tiene un **crédito de una institución formal** como su fuente principal de financiamiento.

El **crédito informal**, pese a tener tasas de interés hasta diez veces más altas, sigue siendo la **principal fuente de financiamiento**.

Los mayores avances en acceso al crédito para las microempresas se observan en Bolivia y Perú, donde el sistema de Instituciones Microfinancieras está más desarrollado.

Fuente: CAF (2010).

Anexo 10 Fotografías.





Anexo 11 Informe URKUND

The screenshot shows a web browser window with three tabs: 'URKUND - Log in', 'Home - URKUND', and 'D13720246 - TESIS CAJA DE...'. The address bar shows the URL: <https://secure.orkund.com/view/13732000-933580-321301#q1bKLVayijV0MtcxMtYxNtcxsdQxtYitBQA=>. The main content area displays the following information:

- Document:** [TESIS CAJA DE AHORRO PDF.pdf](#) (D13720246)
- Submitted:** 2015-03-24 17:28 (-05:00)
- Submitted by:** fabis2007@hotmail.com
- Receiver:** cochoag.unemi@analysis.orkund.com
- Message:** TESIS MODELACIÓN CAJA DE AHORRO [Show full message](#)

A summary of the analysis is shown below the message: **1%** of this approx. 54 pages long document consists of text present in 5 sources.

On the right side, there is a 'List of sources' table with a 'Rank' column. The table contains 10 rows, each with a plus sign icon and a blue bar representing the rank. Below this table is an 'Alternative sources' section with three rows, each with a plus sign icon and a grey bar.

At the bottom of the browser window, there is a navigation bar with icons for home, back, forward, and search.

1 CAPÍTULO I EL PROBLEMA. 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. 1.1.1 Problematización. Las principales actividades que generan mayor ingreso en el Cantón San Jacinto de Yaguachi son el comercio al por mayor y por menor, representando el ingreso por ventas el 38.2%, el número de establecimientos que existen en el mismo son el 56.8%, la población de este cantón desarrolla actividades tales como: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca estas representan el 48.1 % en relación a otras actividades según fuente del INEC. El comercio ha sido un importante factor para el desarrollo económico de este cantón. Entre el año 2010 y 2012 la recaudación del impuesto a la renta del Cantón San Jacinto de Yaguachi represento 751.8 miles de dólares en 2010 y 1722.2 en miles de dólares para el 2012. De acuerdo a estas cifras, la economía de Yaguachi se ha desarrollado de una manera considerada y se ven mejoras continuas tanto para lo social y económico. (Sistema Nacional de Información , 2014). En la actualidad se conoce que existen pequeños comerciantes que no han logrado cambiar o diversificar la estructura comercial de sus pequeños negocios, debido al desconocimiento sobre una adecuada gestión administrativa y financiera, por lo que se presume que los propietarios de 2 negocios podrían tener un alto índice de endeudamiento independientemente que sea con

